



MEMORIA DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y EVALUACIÓN EXTERNA INSTITUCIONAL

ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DE LA USFX
ANTE EL CEAI - UDUALC





Primera Edición, 2026

Depósito Legal: D.L. 3-1-10175-2026-PO

Comisión Central:

Rector: Ing. Walter Arízaga Cervantes
Vicerrector: Ph.D. Erick Mita Arancibia
Coordinación General: Lic. Jorge Fuentes Ávila

Responsables:

Dimensión A: Lic. Jorge Fuentes Ávila
Dimensión B: Ph.D. Antonio Oblitas Vera
Dimensión C: Ph.D. Carlos Pinto Navía
Dimensión D: Lic. Madaí Moscoso Serrudo
Dimensión E: Ph.D. Juan Carlos Rojas Vidovic

Departamento de Planificación, Desarrollo y Evaluación Institucional
Telf.: (591-4) 6461738 / fuentes.jorge@usfx.bo
www.usfx.bo
Calle Junín esquina Estudiantes.

Diseño y Diagramación: Lic. Víctor Manuel López Chumacero
Lic. Edgar Elio Salazar Flores

Edición: Lic. Javier Calvo Vásquez.

Fotografía: Departamento de Planificación Desarrollo y Evaluación Institucional,
Comunicación Institucional.

Impresión: IMAG Servicios Gráficos
Sucre, Bolivia
Julio de 2026

Presentación

La Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca asumió voluntariamente el desafío de desarrollar su autoevaluación institucional y la posterior evaluación externa de sus funciones sustantivas, con el propósito de determinar en qué medida responden a sus objetivos estratégicos y a las exigencias del entorno. Para ello, se identificaron fortalezas, debilidades y oportunidades, obteniendo evidencia objetiva sobre el impacto institucional en la oferta académica de grado y posgrado, la producción científica, la interacción social y la internacionalización.

Esta labor demandó el compromiso de autoridades, docentes, estudiantes y personal administrativo, quienes asumieron el proceso como una oportunidad para diagnosticar rigurosamente el estado de la Universidad. En coordinación con el Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional (CEAI) de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC), en diciembre de 2024 se inició formalmente la autoevaluación. Se conformaron comisiones de trabajo, integradas por representantes de la comunidad universitaria y organizadas según las dimensiones del modelo de evaluación, con la tarea de recopilar y sistematizar evidencias, medir el cumplimiento de los objetivos estratégicos e identificar con transparencia las debilidades institucionales.

Los datos recolectados fueron procesados y organizados en bases de datos que sirvieron para diseñar matrices de medición del impacto de las funciones sustantivas, paralelamente a un proceso continuo de socialización con la comunidad universitaria. El informe final integró los hallazgos cuantitativos y cualitativos con un análisis del contexto sociopolítico, económico y cultural de la Universidad. De esta manera, la calidad fue entendida como un proceso permanente de construcción y transformación, en el que intervienen factores institucionales, académicos, económicos, culturales, sociales y políticos, estrechamente relacionados con el entorno.

Concluida la evaluación interna y validado el informe por el CEAI, se organizó la evaluación externa a cargo del Grupo de Pares Evaluadores. Los especialistas analizaron el informe, entrevistaron a los actores vinculados con la gestión, formación, investigación, vinculación e internacionalización, y visitaron unidades académicas, institutos de investigación y centros de interacción social y extensión universitaria. Estas actividades les permitieron conocer directamente las condiciones de enseñanza y aprendizaje, así como los recursos materiales que respaldan la investigación y la interacción social.

Como resultado de este riguroso esfuerzo, en junio de 2026 el CEAI-UDUALC otorgó la Acreditación Internacional a la Universidad de San Francisco Xavier, reconociendo el trabajo de su comunidad y consolidándola como referente de calidad académica y compromiso social. Sin embargo, la acreditación no constituye un fin en sí mismo, sino una nueva etapa que exige continuar fortaleciendo la gestión de la calidad. En este marco, el informe de autoevaluación

incorpora un Plan de Fortalecimiento aprobado por el Consejo Universitario, cuya ejecución deberá desarrollarse durante los próximos cuatro años.

La Memoria Institucional de la Autoevaluación, la Evaluación Externa y la Acreditación de la Casa de Estudios Superiores constituye un documento de investigación, un referente de estudio y un testimonio de uno de los hitos más sobresalientes de sus más de cuatro siglos de historia. En sus páginas queda plasmado el esfuerzo colectivo que reafirma la vinculación de San Francisco Xavier con su entorno, su papel fundamental en la identidad regional y su contribución permanente al desarrollo de Sucre, Chuquisaca y Bolivia.

Lic. Jorge Fuentes Ávila
COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y
EVALUACIÓN EXTERNA – USFX
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del Vicerrector

La acreditación institucional obtenida por la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca constituye la expresión visible de una decisión colectiva orientada a evaluarnos, aprender, mejorar y proyectar con firmeza el futuro de nuestra casa de estudios superiores. Este acontecimiento alcanza un significado profundo al coincidir con el año 402 de nuestra trayectoria académica, científica y cultural, recordando que más de cuatro siglos de historia no garantizan por sí solos el futuro, sino que imponen a cada generación la responsabilidad de honrar y engrandecer ese legado.

La decisión de someter nuestras aulas, laboratorios, institutos de investigación, programas de interacción social, procesos de gestión y mecanismos de internacionalización a una evaluación externa no obedeció a una obligación ni a una formalidad administrativa, fue una determinación consciente, riesgosa y profundamente comprometida, asumida bajo la convicción de que las instituciones llamadas a liderar deben demostrar de forma permanente su calidad y vigencia ante los desafíos de cada época. La calidad universitaria no se proclama, se demuestra y la excelencia se construye con la capacidad de evaluarse con honestidad y mejorar con humildad.

Este hito institucional es el resultado directo de un trabajo intenso desarrollado durante tres años y medio, sustentado en la acreditación previa de 38 carreras a nivel nacional e internacional. Sobre este cimiento se actualizaron sistemáticamente los planes de estudio, se fortaleció la producción científica, se actualizaron reglamentos normativos y se ejecutaron proyectos estratégicos de infraestructura, equipamiento y extensión universitaria.

Como resultado de este proceso riguroso, San Francisco Xavier se posiciona hoy entre las siete universidades acreditadas institucionalmente en América Latina y el Caribe, demostrando que la grandeza institucional no teme ser evaluada, sino que posee la madurez para examinarse y avanzar.

La consecución de esta meta pertenece de manera legítima a toda la comunidad universitaria, este esfuerzo conjunto refleja que las mayores fortalezas de nuestra universidad residen en la unidad, la madurez institucional y el amor por institución; asimismo, reafirma a la universidad como un espacio de pensamiento libre, debate y pluralidad democrática, donde la diversidad de opiniones fortalece la búsqueda colectiva de un objetivo superior: edificar una institución cada vez más sólida, moderna y orientada al servicio social.

El mayor valor de la evaluación externa no reside únicamente en la emisión del certificado o Dictamen de acreditación, sino en la consolidación de una cultura institucional de autoevaluación y mejora continua. Esta práctica debe profundizarse de forma cotidiana para asegurar la competitividad y vigencia de la universidad en el tiempo.

A 402 años de su fundación, la Universidad de San Francisco Xavier demuestra que su mayor fortaleza habita en su capacidad permanente de renovarse, crecer y liderar el desarrollo de Sucre, Chuquisaca y el país.

En este horizonte, la Memoria Institucional de la Evaluación Externa y la acreditación internacional se constituye en un documento de trascendencia estratégica fundamental. Lejos de ser un mero compendio formal, la Memoria sistematiza de forma rigurosa el ordenamiento de evidencias, el análisis de procesos y el diagnóstico integral desarrollado a lo largo de este camino.

Este documento evidencia un paso trascendental en la construcción y consolidación de la cultura de la calidad institucional, dejando constancia del trabajo coordinado entre docentes, estudiantes, trabajadores administrativos, autoridades, titulados y empleadores. La Memoria demuestra que el verdadero valor de este proceso no concluye con la entrega de un Dictamen o un certificado, sino en el asentamiento de una práctica cotidiana y permanente de autoevaluación, transparencia y mejora continua en la vida universitaria.

Ph.D. Erick Mita Arancibia
VICERRECTOR DE LA UMRPSFXCH
Sucre, 4 de julio de 2026

Presentación del Rector

Honar más de cuatrocientos años de trayectoria superior no significa únicamente preservar el legado del pasado, sino asumir con valentía y rigor la responsabilidad de transformar el presente para edificar el futuro. Bajo esta convicción, la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca decidió voluntariamente someter sus funciones sustantivas a un exhaustivo proceso de autoevaluación y evaluación externa ante el Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional (CEAI) de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC).

Esta decisión estratégica derivó en la elaboración de la Memoria Institucional, documento que no solo sistematiza el esfuerzo técnico desplegado, sino que testimonia uno de los hitos más sobresalientes de nuestra historia universitaria. Este proceso fue asumido bajo los principios del método científico y la medición del impacto social e institucional de nuestro quehacer. La labor demandó la articulación transversal de la información generada en la gestión, formación, investigación, vinculación e internacionalización, lo que derivó en la recopilación de evidencias objetivas.

El alcance de este ejercicio evaluativo abarcó la complejidad formativa de 89 carreras y programas académicos y de los programas de posgrado en los grados de Doctorado, Maestría, Especialidad y Diplomado, presentes tanto en la ciudad de Sucre, en las Unidades Académicas Desconcentradas y en las subsedes del Centro de Posgrado e Investigación. Asimismo, implicó la construcción de bases de datos y matrices cuantitativas y cualitativas que analizaron las dimensiones de Formación, Gestión, Investigación, Vinculación e Internacionalización, integrando una lectura analítica del contexto sociopolítico, económico y cultural de nuestro entorno.

Evaluar la universidad permitió dimensionar nuestras fortalezas y, al mismo tiempo, asumir con madurez transparente aquellas oportunidades de mejora que hoy forman parte de nuestro Plan de Fortalecimiento Institucional. La visita in situ del Grupo de Pares Evaluadores Internacionales del CEAI-UDUALC –quienes constataron en aulas, laboratorios, institutos de investigación y centros de interacción social la calidad de nuestras actividades– culminó de manera altamente satisfactoria.

En junio de 2026, el CEAI-UDUALC otorgó oficialmente la Acreditación Internacional a la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Este logro constituye el reconocimiento público al compromiso de toda nuestra comunidad y consolida a la San Francisco Xavier como un referente Latinoamericano de excelencia académica, ratificando nuestro indiscutible compromiso con el desarrollo de Chuquisaca.

La acreditación internacional no representa un punto de llegada, sino la plataforma de despegue para una universidad en permanente evolución. De cara a los retos del siglo XXI, San Francisco Xavier proyecta su gestión institucional

hacia la Consolidación de una cultura de evaluación y mejora continua, la Innovación curricular y articulación de grado y posgrado, el fortalecimiento de la investigación aplicada, la e interacción social de alto impacto y la Internacionalización académica y movilidad global.

Expreso mi más profundo reconocimiento y felicitación a las comisiones de trabajo, a los equipos técnicos, cuerpo docente, estamento estudiantil y personal administrativo que hicieron posible esta histórica acreditación.

Que esta Memoria Institucional sirva de testimonio de nuestro rigor, inspiración para las futuras generaciones y demostración firme de que la Universidad de San Francisco Xavier honra su historia construyendo con excelencia y vocación de servicio el futuro de Bolivia.

Ing. Walter Arízaga Cervantes
RECTOR UMRPSFXCH

PRÓLOGO

El proceso de autoevaluación, evaluación externa y acreditación internacional de la UMRPSFXCH ante la UDUALC, a través del CEAI, constituyó uno de los desafíos institucionales más importantes de los últimos años. Desde la responsabilidad que me correspondió asumir como Coordinador de la Dimensión de Formación, tuve la oportunidad de acompañar de cerca un proceso que puso de manifiesto la magnitud, diversidad y complejidad de nuestra Universidad. Analizar la formación académica de San Francisco Xavier implicó aproximarnos a la realidad de 89 carreras y programas académicos, ubicados tanto en la ciudad de Sucre como en las Unidades Académicas Desconcentradas, cada uno con características particulares, distintas trayectorias, contextos disciplinares y realidades territoriales, pero unidos por una misma misión: formar profesionales capaces de contribuir al desarrollo de nuestra sociedad.

La construcción de la Dimensión Formación fue, ante todo, un trabajo colectivo, detrás de cada criterio analizado, de cada evidencia sistematizada y de cada resultado presentado estuvieron las personas que hacen posible la vida académica de nuestra Universidad. Por ello, corresponde reconocer especialmente el compromiso del equipo del Departamento de Planificación y Evaluación Académica, que asumió una tarea técnica y articuladora fundamental, pero también el trabajo comprometido de los Decanos y Decanas, Directores y Directoras de Carrera, docentes, estudiantes y personal administrativo de nuestras facultades, carreras y unidades académicas.

Su participación permitió recuperar información, contrastar evidencias, revisar procesos, analizar resultados y, sobre todo, comprender que la calidad académica no se construye desde una oficina ni es responsabilidad de una sola instancia, se construye cotidianamente en las aulas, laboratorios, bibliotecas, centros de investigación, escenarios de práctica profesional, espacios de interacción social y unidades administrativas, allí donde docentes y estudiantes hacen realidad la misión formativa de San Francisco Xavier.

El proceso no estuvo exento de dificultades, la dimensión y diversidad de San Francisco Xavier demandaron intensas y extensas jornadas de análisis, coordinación y sistematización. Fue necesario revisar normativa, planes de estudio, estadísticas, reportes institucionales, indicadores académicos, procesos de evaluación docente, mecanismos de seguimiento a estudiantes y titulados, resultados de investigaciones, programas de formación y múltiples evidencias procedentes de facultades y carreras. En muchas ocasiones, la información existía, pero se encontraba dispersa, en otras, el propio ejercicio evaluativo hizo visibles procesos que debían ser mejor documentados, sistematizados o institucionalizados. Precisamente allí radica uno de los mayores aportes de la autoevaluación, nos permitió conocernos mejor.

La coordinación con el Centro de Estudios de Posgrado e Investigación fue igualmente fundamental para integrar la formación de grado y posgrado dentro de una visión institucional común. Asimismo, la coordinación y el permanente

intercambio con los responsables de las demás dimensiones del modelo de evaluación permitió comprender que la Formación se encuentra estrechamente relacionada con la gestión universitaria, la investigación, la vinculación, la infraestructura y la internacionalización.

Evaluarnos significó reconocer lo que hacemos bien, pero también asumir responsablemente aquello que debemos mejorar. La calidad universitaria no se demuestra ocultando las debilidades, sino teniendo la madurez institucional necesaria para identificarlas, analizarlas y transformarlas en oportunidades de mejora. En esta perspectiva, el proceso permitió establecer ámbitos prioritarios relacionados con el fortalecimiento de los mecanismos de evaluación curricular, el seguimiento sistemático del desempeño académico y las trayectorias estudiantiles, el seguimiento de titulados y la consolidación de mecanismos de gestión de la calidad académica, elementos incorporados al Plan de Fortalecimiento institucional.

Por ello, considero que uno de los resultados más importantes de esta experiencia trasciende la propia acreditación y se encuentra en la capacidad que desarrolló la Universidad para generar una cultura de evaluación, evidencia y mejora continua. Las cifras, documentos e indicadores adquirieron un sentido diferente cuando dejaron de ser simples requisitos y comenzaron a convertirse en instrumentos para reflexionar sobre nuestras decisiones académicas y orientar acciones de transformación.

La evaluación externa constituyó, en ese camino, una instancia especialmente valiosa, la mirada de los pares externos permitió contrastar nuestra propia percepción con criterios internacionales y generar un diálogo académico orientado al mejoramiento. No se trató únicamente de mostrar aquello que la Universidad había realizado, sino de demostrar su capacidad para analizar críticamente sus procesos, sustentar sus resultados y asumir compromisos hacia el futuro.

Como Coordinador de la Dimensión de Formación, esta experiencia reafirma una convicción fundamental, la calidad universitaria se construye entre todos y evaluar nuestra Universidad fue también una forma de reafirmar cuánto creemos en ella y cuánto estamos dispuestos a trabajar por su futuro. Los logros alcanzados constituyen un punto de partida para continuar fortaleciendo la formación académica, la innovación curricular, el desarrollo docente, la articulación entre grado y posgrado y una educación cada vez más pertinente para las necesidades de la sociedad.

San Francisco Xavier, por su historia, por su presencia territorial, por la magnitud de su comunidad y por la trascendencia que tiene para Chuquisaca y Bolivia, tiene también una enorme responsabilidad con las generaciones futuras. Esta experiencia de evaluación y acreditación internacional reafirma que honrar más de cuatro siglos de historia no significa solamente preservar lo construido, sino tener la capacidad de evaluarnos, aprender, innovar y transformarnos permanentemente.

Que este libro permita conservar la memoria de este importante proceso, reconocer el esfuerzo de quienes fuimos parte de él y, sobre todo, recordar que la evaluación adquiere verdadero sentido cuando sus resultados se convierten en decisiones y acciones capaces de construir una Universidad cada vez más pertinente, inclusiva, innovadora y comprometida con la excelencia.

Ph.D. Antonio Oblitas Vedia
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN ACADÉMICA
UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE
CHUQUISACA



Contenido

CAPÍTULO 1	1
RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIADE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA	1
Antecedentes de su fundación	3
CAPÍTULO 2	7
MARCO DESCRIPTIVO INSTITUCIONAL	7
Resumen ejecutivo	9
2.1 Estructura de gestión académica y administrativa	10
2.2 Matrícula universitaria	10
2.3 Órganos de gobierno	10
2.4 Infraestructura y equipamiento	11
2.5 Fuentes de financiamiento	11
2.6 Acreditación de unidades académicas	11
2.6.4 Cantidad de rediseños curriculares	14
2.7 Formación posgradual	15
2.8 Producción científica	18
CAPÍTULO 3	21
MODELO DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL CEAI -UDUALC	21
3.1. ¿Qué es la UDUALC?	23
3.2 ¿Qué es el CEAI?	23

CAPÍTULO 4	27
PROYECTO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA ANTE EL CEAI - UDUALC	27
4.1 Convenio USFX – UDUALC	29
4.2 Objetivo del proyecto	31
4.3 Componente Logístico para el proceso de autoevaluación	31
4.4 Organización institucional para la ejecución del proyecto	31
4.5 Roles y responsabilidades	32
4.6 Comisión Central	34
4.7 Metodología para el trabajo de las comisiones y coordinación técnica operativa en el proceso de autoevaluación	38
4.8 Actividades de la Comisión por Dimensión	42
CAPÍTULO 5	45
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	45
5.1 Introducción	48
5.2 Principales hallazgos del proceso de autoevaluación	51
CAPÍTULO 6	57
EVALUACIÓN EXTERNA INSTITUCIONAL POR PARTE DEL CEAI	57
6.1 Evaluación Externa Institucional	59
6.2 Visita del Grupo de Pares Evaluadores	59
Composición del grupo de pares evaluadores para visita externa de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca	59

6.2 Agenda de la visita del Grupo de Pares Evaluadores	62
6.3 Lectura del informe de salida de la Evaluación Externa, a cargo del coordinador del Grupo de Pares Evaluadores, doctor Martín Saino	68
CAPÍTULO 7	75
ACREDITACIÓN INTERNACIONAL POR EL CONSEJO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INTERNACIONAL PROMOVIDO POR LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE	75
7.1 Ceremonia de lectura del informe de la Evaluación Externa Institucional	77
Lectura del informe de Evaluación Externa Institucional, a cargo del Director General del CEAI, Dr. Orlando Delgado Selley	79
Discurso del Rector Ing. Walter Arízaga Cervantes	86
Discurso del Vicerrector PhD. Erick Mita Arancibia	90
Discurso del Secretario Ejecutivo de la UDUALC Dr. Roberto Escalante Semerena	95
Discurso del Coordinador general de la autoevaluación y evaluación externa institucional, Lic. Jorge Fuentes Ávila	97
7.2 Beneficios de la Acreditación Internacional de la USFX ante el CEAI - UDUALC	102
CAPÍTULO 8	105
MEMORIA FOTOGRÁFICA	105
STAFF QUE TRABAJÓ EN LA AUTOEVALUACIÓN Y EVALUACIÓN EXTERNA	125



Capítulo I

Reseña Histórica de la Universidad Mayor,
Real y Pontificia de San Francisco Xavier
de Chuquisaca



S.J. Juan de Frías Herran Fundador de la USFX

Antecedentes de su fundación

En 1613, la Real Audiencia de Charcas solicitó al rey Felipe III fundar en la ciudad de La Plata una universidad. La iniciativa despertó el apoyo de los vecinos y del arzobispo porque comprenden la necesidad de contar con un centro de formación para los estudiantes del distrito de Charcas y de las gobernaciones del Paraguay y Tucumán; de esta forma, evitar su traslado hasta Lima distante a 330 leguas desde Charcas y más de 800 leguas desde Tucumán y Paraguay.

La oportunidad para tener una universidad en la Villa de La Plata se concretó luego de que en 1621 el Padre Provincial del Perú, Juan de Frías Herrán, antiguo rector del colegio de Santiago y fundador del Real Colegio Convictorio de San Juan Bautista en La Plata, inicia las gestiones ante el papa y el rey para que la Compañía de Jesús, en sus colegios, pueda otorgar a sus estudiantes los grados superiores de bachiller, licenciado, maestro y doctor.

En ese contexto, en virtud a la Bula de su Santidad Gregorio XVI, del 9 de julio de 1621, las cédulas reales de 2 de febrero y 26 de marzo de 1622, se autoriza a los obispos de la diócesis que tuviesen colegios de jesuitas distantes a más de 200 millas de una universidad pública (Lima), conferir grados de bachiller, licenciado, maestro y doctor en filosofía y teología, con validez en todas las universidades de América y Europa.

De acuerdo a la documentación resguardada en el Archivo de Sevilla España, la Universidad de Charcas se establece en 1623 bajo el nombre de Real y Pontificia de San Francisco Xavier, en virtud de la Bula del 8 de agosto de 1621 dada por el papa Gregorio XV y la Real Cédula de 2 de febrero de 1622 de Felipe III. Desde el 18 de octubre de ese año, queda bajo la dirección y enseñanza de los jesuitas.

Se dispone, entre otros temas, que dicha universidad tendrá como patrón al santo y apóstol de las indias “San Francisco Xavier”, de quien llevará su nombre “para que con su patrocinio y amparo sea el aprovechamiento de los estudiantes”.

La fundación oficial tuvo lugar el 27 de marzo de 1624 y solo, desde entonces, expuso su nombre de Real y Pontificia Universidad de San Francisco Xavier. Así lo expresa la patente de fundación redactada por su fundador S.J. Juan de Frías Herrán, prepósito provincial de la Compañía de Jesús en Lima Perú.

El documento de fundación dispone que Luis de Santillán (el rector del colegio de Santiago), sea el primer rector de la Universidad de San Francisco Xavier; quien, en una ceremonia especial realizada el 15 de abril de 1624, toma posesión del cargo e inmediatamente abre la matrícula y los cursos universitarios, de esta forma da inicio al cumplimiento de las constituciones y reglamentos de la Universidad.

No se confería los títulos de Real y Pontificia a todas las universidades de las colonias americanas; estos títulos expresaban un privilegio y un honor, la Universidad de San Francisco Xavier las recibe orgullosa porque guardan en sí dos encargos que marcarán las páginas de su historia: “...Para mayor exaltación de la fe católica y triunfo de la justicia en el nuevo mundo”.

1.1 Estructura académica y administrativa de la Universidad

Se construyeron las primeras aulas en las casas compradas a Martín Barba Berdugo y doña Juana Palomeque de Meneses; en esos ambientes, el lunes 15 de abril de 1624 se realiza la ceremonia de toma de posesión de Luis de Santillán como primer rector.

Las reglas y constituciones de la Universidad de San Francisco Xavier eran las mismas que regirían para la Universidad de San Marcos en Lima. En virtud a esos documentos, la Universidad gozaba de autonomía total y absoluta con relación al poder temporal y aun al eclesiástico, tenía como cancelario nato al Arzobispo con la única función de conferir los grados que otorgaba la Universidad.

En tanto la Compañía de Jesús se hizo cargo de la Universidad (1624 – 1767), su estructura académica y administrativa estaba conformada de la siguiente manera:

- Cancelario
- Claustro
- Rector
- Prefecto de Estudios
- Secretario de la Universidad
- Receptor
- Bedel
- Archivo
- Patronato Real

1.2 El régimen académico

En 1624 se instituyeron en la Universidad siete cátedras cuyo estudio era progresivo en el siguiente orden:

- Dos de latinidad: de idioma y autores clásicos latinos;
- dos de artes o filosofía, entendiéndose por tal, la lógica, la física y la metafísica, según Aristóteles;
- una de teología moral o práctica;
- dos de teología escolástica (de prima y de vísperas, dictadas a primera hora de la mañana y durante la última hora de la tarde).

1.3 Fundación de las primeras cátedras de Derecho

El doctor, don Cristóbal de Castilla y Zamora, asume la Arquidiócesis de La Plata el 29 de julio de 1679, lo que representó a la vez, ser el Cancelario Mayor de la Real y Pontificia Universidad de San Francisco Xavier. Castilla y Zamora fue reconocido en el ambiente como uno de los más ilustrísimos prelados que llegó de Perú, donde se despenó como obispo de Guamanga (provincia de Ayacucho). Se graduó de doctor en la Universidad Imperial de Granada en la facultad de Sagrados Cánones y solicitó ser admitido e incorporado en la Universidad de la ciudad de La Plata “como si fuese hijo de ella”.

Si bien, solo estuvo a cargo del Arzobispado durante tres años (1679 – 1682), ejecutó en ese periodo importantes acciones, la más destacada fue dotar a la Universidad en 1681 tres cátedras de oposición: dos de Cánones y una de Instituta.

1.4 Real Academia Carolina

Un hito transcendental en la consolidación del dominio de la Corona española en América fueron las Reformas Borbónicas, impulsadas fundamentalmente durante el reinado de Carlos III entre los años de 1763 y 1780. En ese marco, se crea el Virreinato del Río de la Plata que, en febrero de 1776, autoriza el funcionamiento de la Real Academia en la Villa de La Plata. En homenaje al monarca, la institución recibe el nombre de Real Academia Carolina y queda bajo la dependencia de la Real Audiencia de Charcas.

La creación de la Real Academia Carolina fue a iniciativa de Ramón de Rivera y Peña, fiscal interino de la Real Audiencia de Charcas y doctor por la Universidad de Santiago de Compostela. Rivera y Peña propuso la instauración de un seminario de dos años de duración, destinado a complementar la formación jurídica mediante ejercicios teóricos y prácticos del Derecho, con el propósito de que los aspirantes a abogados adquirieran experiencia formal en los Reales Estrados. De igual forma, elaboró un proyecto de Constitución o reglamento para su organización y funcionamiento, el que fue aprobado por la Real Audiencia de Charcas el 31 de agosto de 1778.

Si bien es cierto que la Real Academia Carolina fue constituía como una institución independiente de la Universidad de San Francisco Xavier, mantuvo una estrecha vinculación con ella, porque la mayoría de sus egresados continuaban su formación en las aulas de la Real Academia, que les proporcionaba competencias teórico – prácticas suficientes para el ejercicio profesional en la administración de justicia y la abogacía.

Además del cumplimiento de sus objetivos académicos, la Real Academia Carolina se consolidó como el principal espacio de debate intelectual de la época. La práctica sistemática de la réplica y la dúplica fortaleció entre sus miembros el análisis crítico, la argumentación jurídica y la reflexión sobre los principios del derecho y el gobierno. En ese ambiente, surgieron ideas y planteamientos que contribuyeron al desarrollo del pensamiento emancipador en Charcas y América. En ese contexto, los estudiantes de la Real Academia y los profesores de la Universidad de San Francisco Xavier aprueban el Silogismo Alto peruano¹, planteado en un primer momento por Bernardo Monteagudo. Expresa el lineamiento filosófico y la estrategia política más pertinentes de la época; representa el antecedente doctrinal que inspiró los ideales de la independencia Americana.

1.5 Creación de la Facultad de Medicina

El rector Dr. Juan José de Segovia (1785, 1790 y 1793) contribuyó decisivamente en la redacción de nuevas constituciones para la Universidad de San Francisco Xavier e impulsó la creación de nuevas cátedras; entre ellas, Medicina, Cirugía y

¹ Una genialidad del pensamiento político de la época que utilizaba la lógica formal para cuestionar la legitimidad del poder monárquico español cuando el rey Fernando VII fue depuesto por Napoleón Bonaparte. El razonamiento era tan simple como revolucionario: "Si el Rey está prisionero, la soberanía vuelve al pueblo". Esta chispa intelectual encendió las mentes de la juventud chuquisaqueña y se convirtió en la base ideológica que dinamizó el imperio colonial español.

Matemáticas. Bajo su guía académica, se planteó la necesidad de modernizar la enseñanza para difundir las ciencias naturales y biológicas. Esto rompió con el esquema puramente teológico y jurídico de la época colonial. Gracias a estas gestiones y nuevas constituciones, se aprobó formalmente la instauración de dos cátedras: medicina y cirugía.

El 10 de abril de 1798, a través de Cédula Real de Aranjuez, el rey Carlos IV expresa su satisfacción por los buenos servicios de la leal ciudad de La Plata y, como señal de agradecimiento, aprecio y beneficencia, le concede las siguientes gracias: “Que su universidad goce de todos los honores y prerrogativas que están concedidas a la Universidad de Salamanca y dotar a la Universidad de San Francisco Xavier de las cátedras de Medicina y Matemáticas”.

El 27 de abril de 1813, el Diputado a las Cortes por la Provincia de Charcas, Mariano Rodríguez Olmedo, pidió en el congreso de Cádiz, instituir la Cátedra de Medicina.

El 1 de febrero de 1892 se inauguró formalmente la Facultad Oficial de Medicina en la Universidad de San Francisco Xavier, consolidando los estudios médicos bajo reglamentos que se aprobaron en 1898.

Capítulo II

Marco Descriptivo Institucional



Mapa de la Villa de la Plata (Sucre)

Resumen ejecutivo

La Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca (USFX) tiene como sede central la ciudad de Sucre, capital de Bolivia. Es una institución pública y autónoma amparada en la Constitución Política del Estado (artículo 92) que garantiza su independencia financiera, académica y administrativa.

Mantiene una relación estratégica con instituciones locales, nacionales e internacionales; el Departamento de Chuquisaca es el principal destinatario de sus programas de grado y posgrado, como también de sus proyectos de investigación e interacción.

Al ser la principal institución de Educación Superior del departamento, su influencia es gravitante en la dinamización de la economía regional, traducida en el aporte del 7 % al Producto Interno Bruto (PIB) de Chuquisaca, porcentaje asociado a los gastos realizados por los estudiantes de las provincias y de otros departamentos que residen en Sucre; en términos netos, el impacto anual por este concepto llega US\$118,1 MM. La constante inyección de recursos en la economía departamental genera empleo y fomenta el desarrollo social y productivo.

Por su impacto educativo, cultural y económico, Sucre es considerada desde principios del siglo XX “Ciudad Universitaria”, por ser el centro cultural - educativo de Bolivia, que recibe anualmente a miles de estudiantes de todo el país. La evidencia objetiva de este impacto se expresa en el 30 % de estudiantes provenientes de distintas regiones y en la cobertura del 64 % de la población de Sucre en edad de estudios superiores.

En la Matriz Insumo–Producto, comparativa del Sistema de la Universidad Boliviana, la USFX muestra destacados resultados, reflejados en la administración eficiente de los recursos públicos asignados por el Estado (8 %), con los que cubre el 9.42 % de la matrícula nacional, alcanzando la más alta productividad académica nacional (17 % de titulados).

La interacción universitaria es una de sus principales funciones sustantivas, reconocida por la población por su alto impacto en el área de salud, expresada en los servicios prestados por el Hospital de segundo nivel “San Francisco Xavier”, el Instituto de Cancerología, el Banco de Sangre, el Proyecto Estampa, el Instituto de Anatomía Patológica, el Instituto Experimental de Biología, el Instituto de Estudio del Chagas, el Instituto de Tecnología de Alimentos, la Clínica de Odontología (facultad de Odontología) y los consultorios de salud de la facultad de Medicina. Todos ellos se constituyen en instituciones que prestan servicios profesionales y coadyuvan en la práctica profesional e investigación; atendieron durante el 2024 alrededor de 316 mil pacientes; simultáneamente realizaron campañas gratuitas de socialización sobre enfermedades recurrentes, diagnóstico y tratamiento en distintas patologías en los departamentos de Chuquisaca, Potosí y Tarija.

A diferencia de otras universidades de Bolivia, la USFX le otorga identidad a la ciudad de Sucre como capital de la cultura y la educación; dicha peculiaridad está relacionada con su legado histórico, la presencia en Sucre de miles de estudiantes del interior y exterior del país, su peso gravitante en la dinámica económica de la región y su influencia en las políticas públicas del departamento y la nación, por lo

que no es arriesgado afirmar que con el departamento de Chuquisaca guarda una sola memoria y recorre el mismo sendero.

En consecuencia, los lineamientos estratégicos de la USFX están orientados por los principios de inclusión, equidad y justicia social; desde esa perspectiva, el capital humano es considerado un bien social. Su visión de bien común, le permite ampliar oportunidades educativas asegurando que cada persona -sin importar su origen, condición socioeconómica o dónde viva- acceda a la educación superior y al conocimiento como un derecho humano fundamental.

Misión: Formar capital humano de excelencia, con espíritu crítico y emprendedor, capaz de investigar científicamente la realidad y contribuir al desarrollo económico y social del departamento y el país, con innovación, ciencia y tecnología, en el marco de una vinculación permanente con la sociedad.

Visión: Universidad con prestigio y reconocimiento nacional e internacional; actor estratégico del desarrollo sostenible de la región y el país; comprometida con la sociedad.

2.1 Estructura de gestión académica y administrativa

El Estatuto Orgánico establece la estructura académica - administrativa integrada por 16 Facultades y 86 Carreras y Programas Académicos (2024); 23 de ellos, ubicados en 10 municipios de Chuquisaca. En cumplimiento de sus funciones sustantivas de investigación e interacción, San Francisco Xavier tiene Institutos y Centros de Investigación e Interacción; en ellos, los docentes y estudiantes ejecutan proyectos y acciones que les facilita fortalecer los conocimientos adquiridos y ejecutar proyectos y programas como parte de la práctica laboral.

2.2 Matrícula universitaria

En 2024 se matricularon 48.731 estudiantes de grado (50 % mujeres y 50 % varones) y 3.178 estudiantes de posgrado en diferentes niveles.

2.3 Órganos de gobierno

El Cogobierno docente - estudiantil es la base del órgano de gobierno universitario, estructurado por un orden jerárquico: Congreso Interno de la Universidad, Honorable Consejo Universitario, Asamblea Docente Estudiantil Universitaria, Asambleas Docente Estudiantil Facultativas y de Carreras, Consejos Facultativos y Consejos de Carreras. La elección de sus autoridades (rector, vicerrector, decanos y directores) se realiza en el marco del Cogobierno.

Sus recursos humanos están constituidos por 1257 docentes que cumplen funciones relacionadas con la enseñanza, la investigación e interacción social, además de 1.250 trabajadores administrativos con responsabilidades articuladas con la gestión, la formación, la investigación, la interacción y las relaciones internacionales.

2.4 Infraestructura y equipamiento

La infraestructura con la que cuenta es de su propiedad, la riqueza de su patrimonio arquitectónico data de los periodos colonial y republicano (1624 – 1900); sin embargo, gran parte de su actual edificación fue construida o adquirida durante el siglo XX y las primeras décadas del presente siglo.

La superficie construida alcanza a 333.270 m², 56 inmuebles en Sucre y 12 en los municipios, haciendo un total de 68 edificaciones donde funcionan las unidades facultativas, el Centro de Estudios de Posgrado e Investigación (CEPI), el Hospital Universitario, el Teatro Gran Mariscal Sucre y los museos universitarios (Museo Colonial Charcas, Museo Antropológico, Museo Gutiérrez Valenzuela, Museo Costumbrista, Museo de Anatomía Humana, Paraninfo Universitario, Televisión y Radio Universitaria). En equipamiento y recursos tecnológicos, la USFX está fortalecida con laboratorios, gabinetes, talleres, bibliotecas; en este rubro, la inversión ejecutada en los últimos cinco años supera los US\$ 8,05 MM.

2.5 Fuentes de financiamiento

Tiene como fuentes de financiamiento los recursos transferidos por el gobierno nacional y los recursos propios. En la gestión 2024, el 62,16 % del presupuesto correspondió a recursos transferidos por el Gobierno Central: 38,83 % TGN, 18,95 % Coparticipación Tributaria, el 4,38 % IDH; y como recursos propios el 27,77%. La USFX también se beneficia con el financiamiento a proyectos de infraestructura y equipamiento por parte del Proyecto Sucre Ciudad Universitaria (PSCU), institución externa sin fines de lucro. A su vez, recibe recursos por dividendos de la Fábrica Nacional de Cemento (FANCESA) debido a su participación accionaria del 33,33 %.

2.6 Acreditación de unidades académicas

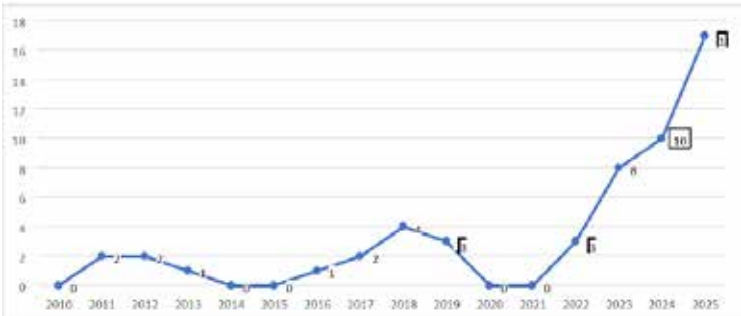
2.6.1 Evolución de las carreras acreditadas ante el CEUB y el sistema Arcu-Sur del Mercosur educativo

Desde el inicio de la gestión de las actuales autoridades universitarias (diciembre de 2022), se definió que la calidad académica no es un solo un objetivo institucional, sino es el eje estratégico que debe orientar a sus funciones sustantivas. Con ese compromiso, la Universidad alcanzó durante los últimos cuatro años avances sin precedentes: la acreditación y reacreditación de 38 carreras, tanto a nivel nacional como internacional. Este resultado la posiciona como una institución confiable, pertinente y competitiva entre las universidades del país.

En relación a la actualización de la oferta académica, 74 de 86 carreras cuentan con rediseños curriculares actualizados, en concordancia con los lineamientos de flexibilidad académica y pertinencia social exigidos por los nuevos marcos internacionales de la educación superior. Este avance responde a una demanda urgente de formar profesionales capaces de desenvolverse en un mundo dinámico, digitalizado y profundamente globalizado.

2.6.2 Evolución de carreras acreditadas ante el CEUB y el sistema Arcu-Sur del Mercosur

Universidad	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Agencia de Acreditación
UMRPSFX	0	0	0	2	5	9	13	CEUB
UMRPSFX	3			1	3	1	4	Mercosur
Total de Acreditaciones	3	0	0	3	8	10	17	



Fuente: Planificación Académica

2.6.3 Carreras acreditadas ante el CEUB y el sistema Arcu-Sur del MERCOSUR

Agencia de Acreditación				
GESTIÓN	CARRERAS	MERCOSUR	CEUB	Total por GESTIÓN
2020	-	0	0	0
2021	-	0	0	0
2022	Economía	1		3
	Ingeniería Comercial		1	
	Administración de Empresas		1	

Agencia de Acreditación				
GESTIÓN	CARRERAS	MERCOSUR	CEUB	Total por GESTIÓN
2023	Diseño de Interiores		1	7
	Arte y Diseño Gráfico		1	
	Gerencia y Administración Pública		1	
	Química Farmacéutica		1	
	Bioquímica		1	
	Ingeniería Industrial	1		
	Agronomía	1		
	Arquitectura	1		
2024	Contaduría Pública		1	10
	Ingeniería Comercial - Monteagudo		1	
	Ingeniería Financiera		1	
	Pedagogía		1	
	Comercio Exterior y Aduanas		1	
	Sociología		1	
	Química Industrial TUS		1	
	Ingeniería en Zootecnia - Muyupampa		1	
	Medicina Veterinaria - Muyupampa		1	
	Enfermería	1		

Agencia de Acreditación				
GESTIÓN	CARRERAS	MERCOSUR	CEUB	Total por GESTIÓN
2025	Derecho		1	17
	Ingeniería de Sistemas		1	
	Industria de Alimentos TUS		1	
	Medicina	1		
	Odontología	1		
	Ingeniería Química	1		
	Ingeniería Civil	1		
	Diseño y Animación Digital		1	
	Mecánica Automotriz TUS		1	
	Biología		1	
	Telecomunicaciones		1	
	Mecánica Industrial TUS		1	
	Ingeniería Ambiental		1	
	Ingeniería en Ciencias de la Computación		1	
	Ingeniería en Industrias Alimentarias		1	
	Psicología		1	
	Ingeniería Agroindustrial - Camargo		1	
SUBTOTAL		9	28	33

2.6.4 Cantidad de rediseños curriculares



GESTIÓN	CANTIDAD DE DISEÑOS Y REDISEÑOS
2017	6
2018	1
2019	7
2020	0
2021	0
2022	10
2023	9
2024	11
2025	16
TOTAL	60

Fuente: Planificación Académica

CARRERAS ACREDITADAS



2.7 Formación posgradual

El Centro de Estudios de Posgrado e Investigación (CEPI) se consolida como el pilar fundamental de la educación de cuarto nivel en la USFX y es un referente nacional gracias a una gestión estratégica orientada a la excelencia académica, la innovación tecnológica y el fortalecimiento institucional. El presente informe da cuenta de los avances más significativos alcanzados, los cuales reflejan un crecimiento sostenido y un compromiso inquebrantable con la calidad educativa.

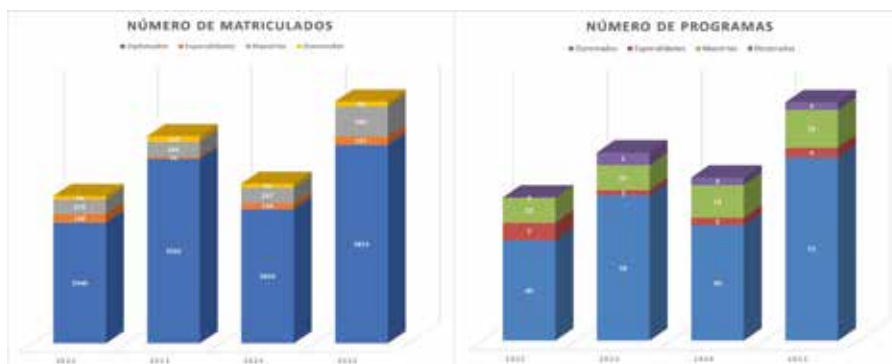
2.7.1 Logros estratégicos de la gestión

Expansión y consolidación académica: crecimiento sostenido en matrícula y titulación

- El CEPI ha experimentado un crecimiento histórico, formando a más de 7.000 cursantes en sus programas de posgrado. Con la emisión récord de 1.968 certificados y títulos, una cifra que no solo evidencia

la eficiencia terminal alcanzada, también refuerza el liderazgo institucional en la formación de profesionales altamente capacitados a nivel nacional.

- A partir de la gestión 2023, se evidencia una expansión sostenida de la oferta académica y un crecimiento significativo en el número de matriculados, destacando el fortalecimiento de los diplomados y maestrías, así como la consolidación progresiva de programas de especialidad y doctorado.



2.7.2 Innovación y modernización tecnológica

Comprometidos con la vanguardia, se implementaron dos proyectos transformadores:

- Biblioteca Online del CEPI: Poniendo al servicio de la comunidad universitaria un acervo de más de 8.000 documentos de investigación, democratizando el acceso al conocimiento y fortaleciendo los procesos de investigación.
- Sistema Integrado Académico-Contable (SIAC): Modernización integral de la gestión que ha optimizado los procesos académicos, administrativos y financieros, garantizando transparencia, eficiencia y trazabilidad en todas las operaciones del centro.

2.7.3 Certificación bajo Norma ISO 21001:2018 y Cultura de Calidad

La adopción e implementación de la Norma ISO 21001:2018 constituyó un logro fundamental en la gestión, institucionalizando un sistema de calidad de clase internacional. Este marco ha permitido estandarizar procesos, optimizar recursos y elevar consistentemente los estándares académicos y administrativos del centro. Los beneficios tangibles se reflejan en:

- Mejoras sustanciales en eficiencia: Reducción de tiempos de respuesta en procesos críticos.
- Coordinación interdepartamental reforzada: Flujos de trabajo integrados entre áreas académicas y administrativas.

- Sostenibilidad del sistema de calidad: Implementación de mecanismos de mejora continua y evaluación periódica.

2.7.4 Fortalecimiento del Marco Normativo y Documental

- Para respaldar la operación bajo el nuevo sistema de calidad, se desarrolló y entregó un conjunto de documentos académico - administrativos clave:
- Reglamento General de Posgrado (actualizado y alineado a estándares nacionales e internacionales).
- Actualización del reglamento y procedimiento para emisión de certificados de posgrado, incorporando firma digitalizada para agilizar y fortalecer los procesos.
- Reglamento de becas y descuentos para programas de posgrado, estableciendo criterios transparentes y equitativos.
- Procedimiento administrativo del CEPI para programas de Diplomado bajo modalidad de graduación.
- Guía de Trabajos Dirigidos y de Grado para modalidades de graduación posgradual, unificando criterios de excelencia académica.

2.7.5 Inversión en Capital Humano y Formación Continua

Reafirmando el compromiso con los docentes y administrativos, se ejecutaron programas de becas completas para diplomados de alto impacto:

- Diplomado en Gestión del Talento Humano y Atención al Cliente
- Diplomado en Investigación y Difusión Científica
- Diplomado en Gestión de Procesos de Contratación del Estado. Estas iniciativas representan una inversión directa en la profesionalización de nuestros equipos de trabajo, elevando las competencias institucionales.

Oferta Académica de Alto Nivel: Apuesta por la investigación y la especialización. Se ha consolidado la oferta de Doctorados Escolarizados Becados en áreas estratégicas para el desarrollo del país, dirigidos específicamente al cuerpo docente de la universidad. Estos programas de alto rigor académico incluyen:

- Doctorado en Dirección Estratégica de Negocios y Finanzas Corporativas
- Doctorado en Ciencias Biomédicas
- Doctorado en Energías Renovables y Eficiencia Energética
- Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas.

Esta oferta posiciona a la USFX a la vanguardia de la formación doctoral en Bolivia.

Proyección e Internacionalización

Durante la gestión, se amplificó el alcance del CEPI mediante la firma de convenios interinstitucionales a nivel local, nacional e internacional. Estos acuerdos no solo expanden las oportunidades de movilidad e investigación para estudiantes y docentes, también fortalece el posicionamiento y el prestigio de la Universidad.

El CEPI, alineado con la Misión y Visión de la Universidad, ha sentado las bases para un futuro de excelencia, habiendo transformado desafíos en oportunidades de crecimiento e innovación, con el compromiso de continuar impulsando la calidad del posgrado y la investigación como motores de desarrollo para nuestra casa de estudios superiores.

2.8 Producción científica

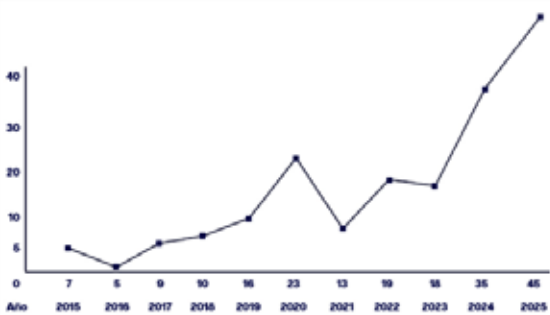
2.8.1 Investigación, producción científica y reputación académica en ascenso

En los últimos tres años, se fortaleció la actividad investigativa al ampliar la producción científica y la consolidación de políticas que incentiven la publicación y la participación académica.

Los resultados son:

- Crecimiento sostenido de la producción indexada en SCOPUS; la meta para el 2024 es lograr 50 artículos publicados en SCOPUS.
- Incremento de la cantidad de revistas científicas de 2 a 26 a la fecha.
- Más de 90 libros publicados a través del Consejo Editorial y las unidades facultativas.
- Fortalecimiento de las competencias docentes en el ámbito investigativo a través de programas doctorales y de diplomados becados.
- Mayor presencia docente y estudiantil en congresos, seminarios y proyectos de investigación.
- Implementación del CRIS como mecanismo para visibilizar la producción científica de la Universidad y a nuestros investigadores.

2.8.2 Productividad Científica Scopus de la USFX



Gestión 2023 - 2025 Artículos Scopus Publicados 98

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA EN SCOPUS



ARTÍCULOS PUBLICADOS EN SCOPUS POR AÑO

Año	N.º de artículos
2020	23
2021	13
2022	19
2023	18
2024	35
2025	47
2026 (hasta junio)	24

HISTÓRICO 2020-2022 CRECIMIENTO RECIENTE 2023-2026

CRECIMIENTO RECIENTE 2023-2026

- ✓ 2023: 18 publicaciones
- ✓ 2024: 35 publicaciones
- ✓ 2025: 47 publicaciones (máximo del periodo)
- ✓ 2026: 24 publicaciones hasta junio

Entre 2023 y 2025 la producción creció **161%**

En 2026 ya se alcanzó el **51%** del total de 2025, solo hasta junio

La producción científica indexada muestra una trayectoria ascendente en los años recientes, consolidando la visibilidad investigativa y el posicionamiento académico de la USFX.



Capítulo III

Modelo de Evaluación Externa
del CEAI -UDUALC



Casa de la Libertad

3.1. ¿Qué es la UDUALC?



La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC) fue constituida el 22 de septiembre de 1949, a instancias del Primer Congreso Universitario Latinoamericano, llevado a cabo en la Universidad de San Carlos de Guatemala; en dicha circunstancia, se definieron sus funciones y objetivos estratégicos: promover, afirmar, fomentar y mejorar las relaciones entre las universidades latinoamericanas y caribeñas, así como con otras instituciones y organismos.

La UDUALC es la red de instituciones de educación superior más grande, antigua y consolidada de la región, avalada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como organismo de asesoría y consulta. Agrupa a las universidades e instituciones de educación superior en seis regiones: Andina, Centroamérica, Caribe, Cono Sur, México y Brasil.

Representa un gran mecanismo de articulación de esfuerzos entre instituciones de educación superior de la región, al fomentar el intercambio de conocimientos, experiencias, recursos y buenas prácticas entre sus miembros. Asimismo, promueve de forma relevante la integración interinstitucional; en ese contexto, ha consolidado distintas iniciativas de intercambio académico y movilidad estudiantil entre las universidades que la conforman. Finalmente, se ha convertido en una importante impulsora de los procesos de mejora de la calidad en la educación superior, así como en la defensa de la autonomía universitaria y la educación pública en la región.

3.2 ¿Qué es el CEAI?



El Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional es un organismo colegiado de evaluación impulsado por la UDUALC. Orienta su labor en mejorar el desempeño

de los objetos evaluados y otorga dos estatus: acreditado y acreditación en proceso.

Surge como respuesta a la necesidad de contar con un organismo internacional y un modelo de evaluación congruente con las peculiaridades de América Latina y el Caribe, considerando los requerimientos internacionales. Su propósito es fortalecer el desarrollo y la mejora sistemática y permanente de la Educación Superior en América Latina y el Caribe.

Sus principales objetivos son: a) ayudar a conocer el estado del objeto de evaluación para identificar problemas, necesidades y deficiencias, así como fortalezas; b) ofrecer un acompañamiento para la mejora y el aseguramiento de la calidad; c) contribuir a la planeación de los objetos de evaluación para su mejora continua y gestión de la calidad; d) estimar el mérito o valía del objeto de evaluación con fines de acreditación en aquellos que cumplan con los criterios de calidad establecidos; e) promover la cultura de la evaluación y de la calidad orientadas a la excelencia en las instituciones de educación superior; y f) favorecer el acercamiento entre las universidades y su internacionalización, g) facilitar el reconocimiento de títulos y créditos e incentivar la movilidad de docentes y estudiantes entre las universidades acreditadas.

3.3 El modelo de evaluación del CEAI

Constituye un sistema de aseguramiento de la calidad diseñado para valorar integralmente el desempeño de las instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe, desde una perspectiva de mejora continua, pertinencia social e internacionalización. Se caracteriza por respetar la autonomía universitaria y las particularidades normativas y contextuales de cada país, evitando modelos estandarizados que desconozcan la diversidad institucional.

El propósito es determinar, mediante la evaluación técnica realizada por pares académicos internacionales, el grado de cumplimiento de estándares de calidad institucional y formular recomendaciones orientadas al fortalecimiento permanente de la gestión universitaria. La acreditación es entendida como el resultado de un proceso de evaluación y no como un fin en sí mismo, privilegiando la cultura de la mejora continua sobre una lógica exclusivamente de control.

El modelo adopta un enfoque cualitativo y cuantitativo, basado en evidencias verificables y en una construcción participativa del conocimiento institucional. Sus principios metodológicos incluyen:

- Autoevaluación como punto de partida, desarrollada por la propia comunidad universitaria mediante un ejercicio crítico y reflexivo.
- Evaluación externa por pares internacionales, quienes analizan la documentación presentada, realizan visitas in situ y contrastan las evidencias con entrevistas a autoridades, docentes, estudiantes, graduados, empleadores y otros actores relevantes.
- Contextualización de los resultados, considerando las condiciones sociales, económicas, culturales y educativas del entorno donde opera la institución.

- Participación y corresponsabilidad, entendiendo que la calidad es una construcción colectiva entre la institución evaluada y los evaluadores externos.
- Emisión de un dictamen acompañado de recomendaciones, que sirve de base para el diseño e implementación de planes de mejora institucional.

3.4 Principales lineamientos

Entre los lineamientos que orientan el proceso destacan:

- Respeto por la autonomía y diversidad de las instituciones de educación superior.
- Evaluación basada en evidencias documentales y verificables.
- Participación activa de la comunidad universitaria y de actores externos relevantes.
- Utilización de criterios e indicadores comunes con flexibilidad para atender las particularidades institucionales.
- Énfasis en la mejora continua, más que en una evaluación meramente sancionadora.
- Transparencia del proceso, incluyendo la posibilidad de que la institución formule observaciones antes del dictamen final.

3.5 Valoración metodológica

Desde una perspectiva técnica, el modelo del CEAI–UDUALC puede caracterizarse como un modelo integral, participativo y orientado al mejoramiento institucional, que privilegia el análisis contextual y la generación de capacidades internas de gestión de la calidad. Su estructura permite evaluar no solo el cumplimiento de estándares, también la coherencia entre la misión universitaria, sus resultados y su impacto en la sociedad, favoreciendo procesos de transformación sostenibles y una proyección internacional de las instituciones de educación superior.

La evaluación externa de la Universidad de San Francisco Xavier responde al modelo aplicado por el Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional (CEAI), organismo especializado de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC).



Capítulo IV

Proyecto de Acreditación Institucional de
la Universidad de San Francisco Xavier
de Chuquisaca
ante el CEAI -UDUALC

Patio del Edificio Histórico USFX



4.1 Convenio USFX – UDUALC



En ocasión de conmemorar los 400 años de fundación de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, el 27 de marzo de 2024, el rector Walter Arizaga y el vicerrector Erick Mita, tomaron la decisión de ingresar al proceso autoevaluación institucional, con el propósito de precisar –sobre la base de una metodología y rigor académico- las fortalezas, debilidades y oportunidades de las funciones sustantivas de la Universidad (formación, investigación, vinculación, internacionalización y gobierno); con estos insumos, solicitar la evaluación externa de San Francisco Xavier por parte de una organización internacional. En ese marco, el Departamento de Planificación y Evaluación Académica, elaboró el proyecto para realizar la autoevaluación y posterior evaluación externa que permita contar con una mirada externa que identifique el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, además de establecer el nivel de impacto de los proyectos de investigación y los programas e interacción. El proyecto “Acreditación Institucional de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca ante la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC) – Sucre”, aprobado con Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 069/2024, fue remitido a la UDUALC para su aprobación; vencido este paso, se gestionó la firma del convenio de cooperación interinstitucional entre ambas entidades, cuyo propósito fue realizar la autoevaluación y evaluación externa con fines de acreditación al Consejo de Evaluación y Acreditación Institucional (CEAI – UDUALC).

En el marco del Convenio referido, el CEAI ha provisto un Modelo de Evaluación institucional, disponiendo de expertos en investigación evaluativa y educación superior, como pares evaluadores, capaces de emitir juicios de valor en forma objetiva y certificar la validez y confiabilidad de los resultados de la evaluación.

El convenio se suscribió el 24 de noviembre de 2024 en el salón de Honor del Instituto Experimental de Biología, en presencia de las autoridades facultativas y

comunidad universitaria. En la oportunidad, el director ejecutivo del CEAI, Orlando Delgado, explicó que la autoevaluación y evaluación externa se las tiene que hacer de acuerdo a las necesidades y expectativas que tiene la sociedad en relación a la educación superior.

“La primera acción en este proceso es que ustedes (autoridades, docentes, estudiantes y administrativos) se digan cómo están cumpliendo los propósitos institucionales sobre la base de un modelo de organización; concluida esta tarea, se solicitará la percepción externa de pares académicos de Latinoamérica que cumplieron funciones de alta responsabilidad en las universidades latinoamericanas; en suma, la mirada que ustedes tengan de su universidad y la mirada externa produce la evaluación, pero sobre todo produce el reconocimiento de las fortalezas y el reconocimiento de las áreas de oportunidades que es conveniente avanzar”.

En el mismo tono, el secretario ejecutivo de la UDUALC, Roberto Escalante, que participó en el acto de manera virtual, señaló que el CEAI es una organización independiente a la UDUAL-C, encargada específicamente de coordinar la autoevaluación y evaluación externa desde la perspectiva latinoamericana; esto conlleva, considerar el contexto cultural y social donde se desenvuelven las universidades. “Es un encuentro de todos los actores que intervienen en la vida universitaria; posteriormente, estas miradas se encuentran con los pares evaluadores de alto prestigio académico”, apuntó.

En la ocasión, el rector de San Francisco Xavier, Walter Arízaga, convocó a las autoridades universitarias, docentes, estudiantes y trabajadores a participar en las comisiones encargadas del proceso de autoevaluación y demás actividades orientadas a lograr la acreditación institucional de la Universidad. “Desde hoy comenzaremos a trabajar en este proceso para llegar en óptimas condiciones a la evaluación externa”, destacó.

En el mismo acto, el vicerrector, Erick Mita, explicó que la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca decidió someterse voluntariamente a la evaluación externa institucional ante el CEAI, porque considera que este proceso es una oportunidad para evaluarse críticamente, fortalecer la calidad universitaria y proyectar el futuro institucional bajo estándares internacionales.

“Someterse a la evaluación externa fue una decisión colectiva y profundamente comprometida con el futuro de la Universidad, orientada a aprender, mejorar y proyectar con mayor fuerza a nuestra institución. Es imprescindible medir objetivamente la calidad académica e institucional, reconocer sus avances y debilidades, impulsar la mejora continua con base en estándares internacionales de excelencia, en beneficio de la docencia, la investigación, la vinculación con la sociedad y la proyección internacional”, manifestó durante la firma del convenio con el CEAI – UDUALC.

4.2 Objetivo del proyecto

4.2.1 Objetivo general

Mejorar la calidad de los procesos de formación, investigación, interacción social y extensión, vinculación, internacionalización, gobernanza, gestión universitaria e infraestructura, mediante la acreditación externa – institucional por el CEAI - UDUALC, conforme a criterios y estándares de calidad internacionales.

4.2.2 Objetivos específicos

Se establece un objetivo evaluable como producto de la autoevaluación y otro correspondiente a la fase de evaluación externa.

4.3 Componente Logístico para el proceso de autoevaluación

Aplicar la metodología transferida por el CEAI para el desarrollo del proceso de autoevaluación, con personal capacitado de la USFX y el acompañamiento y soporte técnico correspondiente: “Manual de Gestión del Proyecto de Acreditación Institucional de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca ante el CEAI”.

Meta 1: Se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la ejecución del proyecto, conforme al presupuesto adjunto.

Meta 2: La Universidad cuenta con el documento de autoevaluación finalizado.

Componente del proceso de evaluación externa

Disponer del informe final de Evaluación Externa del CEAI, donde se refleje que la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca cuenta con la respectiva acreditación institucional.

Meta 1: Finalizado el proceso de autoevaluación, la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca dispone del informe final de la evaluación externa por parte del Grupo de Pares Evaluadores a través del CEAI.

4.4 Organización institucional para la ejecución del proyecto

La gestión del proyecto y las decisiones estratégicas generales estarán a cargo de la Comisión Central, presidida por el Vicerrector y conformada por los responsables de cada dimensión de evaluación. Para la gestión operativa del proyecto se conformaron cinco Comisiones por Dimensión de evaluación, con sus respectivos responsables. A continuación, se presenta la estructura organizativa del proyecto.

Las autoridades, directivos, responsables de las unidades y comisiones adquieren plena responsabilidad por las funciones y actividades establecidas en el Manual, quienes desempeñarán dichas funciones adicionalmente a sus labores habituales y de acuerdo a designación expresa de autoridad superior.

Las unidades corresponsables son aquellas que deberán trabajar en forma coordinada con los responsables de Comisión en la provisión de información, evidencias y redacción de informes.

4.5 Roles y responsabilidades

Con el propósito de lograr la ejecución exitosa del proyecto, en el marco del modelo de evaluación institucional proporcionada por el CEAI y garantizar una participación efectiva y comprometida de los principales actores institucionales en el proceso de autoevaluación institucional, se establece los siguientes roles, funciones y responsabilidades:

- Autoridades Universitarias: Rector - Vicerrector
- Decanos
- Directores y Coordinadores de Carrera
- » Comisión Central de Autoevaluación Institucional: Vicerrector, Jefe del Departamento de Planificación, Desarrollo y Evaluación Institucional (DPDEI), Director del Departamento de Planificación y Evaluación Académica (DPEA), Director de Centro de Posgrado e Investigación (CEPI), Director de Investigación, Desarrollo, Ciencia y Tecnología (DIDCyT), Director de Interacción Social y Extensión Universitaria (DISEU), Director de Relaciones Internacionales (RR.II.).
- » Coordinación Técnica Operativa del Proyecto: Departamento de Planificación, Desarrollo y Evaluación Académica (DPDEI).
- » Departamento de Planificación y Evaluación Académica (DPEA).
- » Comisiones de Autoevaluación Institucional por Dimensión de evaluación.
- » Grupos de Apoyo Técnico (Consultores).
- » Comunidad Universitaria (participación Docente, Estudiantil, Administrativa).

4.5.1 Rector

El rector, como máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, tiene un rol esencial en el proceso de autoevaluación institucional, es el responsable de designar a los miembros de la Comisión Central, asegurar los recursos financieros, humanos y técnicos y dirigir la implementación de las acciones del plan de fortalecimiento para asegurar la mejora continua de la institución.

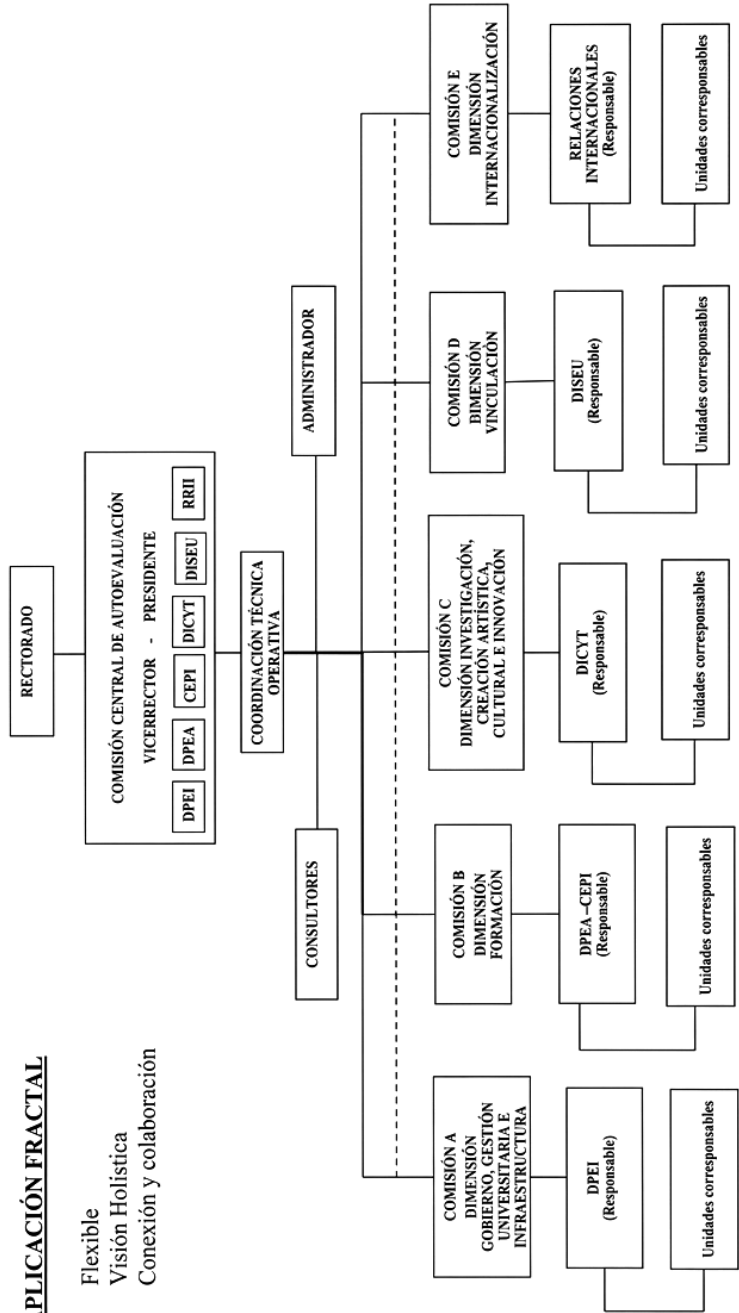
4.5.2 Vicerrector

El vicerrector tiene a su cargo la presidencia de la Comisión Central, planifica, organiza y supervisa la ejecución operativa y el seguimiento de las actividades.

Funciones del Vicerrector:

- » Dirigir el proceso de autoevaluación, conjuntamente la Comisión Central, para garantizar que las actividades se realicen según lo establecido y que todos los actores involucrados cumplan con sus responsabilidades.
- » Coadyuvar al rector en la toma decisiones estratégicas y operativas relacionadas con el proceso de autoevaluación y el Plan de Fortalecimiento.

GRÁFICO N°1
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL ANTE LA UDUALC



APLICACIÓN FRAGMENTAL

- Flexible
- Visión Holística
- Conexión y colaboración

Supervisar el proceso de autoevaluación, asegurándose que se cumpla con los plazos establecidos y se mantenga un enfoque institucional cohesionado.

- » Convocar a reuniones de la Comisión Central, solicitar informes periódicos sobre el avance del proceso y toma de decisiones para resolver problemas o ajustar enfoques cuando sea necesario.

4.5.3 Funciones de los decanos, directores y coordinadores de Carrera

- » Coordinar con los docentes asignados a cada comisión en el relevamiento, elaboración de información y documentación necesaria (reglamentos y otros), para la obtención de evidencias que se requieran.
- » Dotar de los medios necesarios para la organización y ejecución de talleres, grupos focales u otros que se requieran en el proceso de autoevaluación institucional y evaluación externa.
- » Proporcionar la información estadística requerida por las respectivas comisiones por dimensión.
- » Garantizar la participación de la comunidad facultativa en los diferentes eventos organizados en el proceso de autoevaluación y evaluación externa. Desarrollar actividades, elaborar normas, documentos y evidencias dispuestas por Autoridad Superior, Comisión Central o Comisión por dimensión.

4.6 Comisión Central

La Comisión Central es la instancia encargada de planificar, organizar, coordinar, dirigir y supervisar la aplicación del modelo de evaluación institucional, en sus dos componentes: el proceso de autoevaluación y la evaluación externa con el CEAI-UDUALC, liderando el análisis y la gestión documental de las evidencias de la gestión institucional en sus diversas dimensiones. Está conformada por los responsables de la Comisión por Dimensión:

- a. Vicerrector
- b. Jefe del Departamento de Planificación, Desarrollo y Evaluación Institucional (Dimensión A)
- c. Director del Departamento de Planificación y Evaluación Académica (Dimensión B)
- d. Director del Centro de Estudios de Posgrado e Investigación (Dimensión B)
- e. Director de Investigación, Desarrollo, Ciencia y Tecnología (Dimensión C)
- f. Director de Interacción Social y Extensión Universitaria (Dimensión D)
- g. Director de Relaciones Internacionales (Dimensión E).

Los roles, competencias y funciones de la Comisión Central se mencionan a continuación:

Coordinación general:

- Coordinar el proceso de autoevaluación, asegurando que las Comisiones por dimensión trabajen de manera eficiente y alineada con el Modelo de Evaluación del CEAI.
- Asegurar que el proceso sea participativo e inclusivo, involucrando a todos los grupos de interés (docentes, estudiantes, personal administrativo, egresados, empleadores, etc.).
- Coordinar, organizar y apoyar al Grupo de Pares Evaluadores en el proceso de evaluación externa institucional.

Planificación y Seguimiento:

- Organizar y orientar el trabajo del proceso de autoevaluación, estableciendo cronogramas, tareas, responsables, y supervisar el progreso de cada una de las Comisiones por dimensión.

Análisis y consolidación final:

- Analizar los informes elaborados por las Comisiones de cada dimensión para producir un informe final de los resultados de la autoevaluación, que incluya áreas de mejora y defina el plan de fortalecimiento.
- Dirigir y supervisar el proceso de consolidación de los informes de autoevaluación por dimensión, presentado por los responsables de Comisión, asegurando que contenga la información y evidencias necesarias de manera sistemática, coherente y completa. Esto incluye la revisión de documentos institucionales, informes de gestión, encuestas, entrevistas y otros requeridos.
- Verificar la consistencia, coherencia y concordancia técnico-académica de todos los elementos del Informe de Autoevaluación de las cinco dimensiones.
- Supervisar y validar la información estadística (características principales de la USFX), que forma parte del Informe Final de Autoevaluación.
- Validar y aprobar el Informe Final de Autoevaluación y gestionar su aprobación en las instancias superiores de la USFX.
- Presentar el Informe Final de Autoevaluación al CEAI para su respectiva revisión.

Comunicación y Transparencia:

- Promover acciones de sensibilización y socialización a la comunidad universitaria sobre el alcance del proyecto para su participación activa en los espacios de análisis y reflexión institucional programados como parte de proceso de autoevaluación.

- Garantizar que el Informe de autoevaluación contenga información fiable, verificable y responda a la realidad institucional.

Garantizar la participación de la Comunidad Universitaria:

- Fomentar la participación de los tres sectores de la universidad (docentes, estudiantes y personal administrativo) a fin de involucrarlos en el proceso de autoevaluación y evaluación externa.

4.6.1 Comisiones por Dimensión

Se establecen cinco Comisiones por Dimensión. El responsable de la comisión, designado expresamente por autoridad superior, tendrá como principal tarea planificar, organizar, dirigir, coordinar y supervisar el trabajo al interior de su comisión y con las unidades corresponsables de su dimensión; para el efecto, deberá desarrollar normativa interna, instrumentos, plantillas de recopilación de información y otros necesarios. Así como interactuar con las otras dimensiones en lo que corresponda, según el alcance de los criterios e indicadores, incluyendo los procesos de sistematización, análisis, desarrollo de evidencias, consolidación y elaboración del informe de autoevaluación de su respectiva dimensión.

La comisión para la elaboración del informe de autoevaluación y la identificación de buenas prácticas, fortalezas, problemática y áreas de oportunidad, podrá requerir información base o el desarrollo de evidencias a las facultades, carreras, CEPI, programas académicos e institutos y unidades administrativas.

Cada comisión está conformada como sigue:

- Responsable de la Comisión. (Director/Jefe de la unidad administrativa)
- Personal docente designado formalmente por Vicerrectorado y asignado por esta autoridad específicamente a cada Comisión, conforme a su perfil, experiencia y alcance de la dimensión.
- Personal administrativo técnico de la unidad responsable de la comisión, asignado expresamente para el proceso de autoevaluación.
- Jefe y personal de apoyo técnico de la Unidades administrativas y académicas corresponsables, asignado expresamente para el proceso de autoevaluación.

Responsabilidades:

- Planificar, organizar, coordinar, dirigir y supervisar el trabajo de la Comisión, de acuerdo a la metodología establecida.
- Garantizar el logro de los productos y subproductos encomendados a la Comisión y cumplir a cabalidad con las tareas encomendadas; recopilar y analizar datos relacionados con su dimensión; diseñar y aplicar instrumentos de recolección de datos (encuestas, entrevistas, grupos focales, etc.).

- Desarrollar las respuestas por cada pregunta de apoyo según criterio e indicador; verificar la consistencia, coherencia y concordancia técnico-académica de todos los elementos del Informe de Autoevaluación de su Dimensión.
- Elaboración y consolidación del informe de autoevaluación de su dimensión en sus diferentes componentes: Valoración de su dimensión por criterio e indicador (respuestas por preguntas de apoyo), fortalezas y áreas de oportunidad y Plan de Fortalecimiento.
- Sistematización, elaboración y desarrollo de evidencias (en el caso de no existir las evidencias mínimas exigidas por el modelo de evaluación o respaldos suficientes para acreditar una actividad efectivamente realizada).

4.6.2 Coordinación Técnica Operativa del Proyecto

4.6.2.1 Apoyo técnico a las Comisiones por Dimensión:

- Elaborar el Plan de Trabajo y el Manual de Gestión del Proyecto y presentarlos para consideración y aprobación por las autoridades.
- Coordinar el trabajo operativo con los responsables de las Comisiones por dimensión, asegurando el cumplimiento de cronograma, tareas, plazos y logro de evidencias.
- Facilitar la comunicación entre las Comisiones por dimensión, la Comisión Central, el CEAI y la UDUALC.
- Garantizar que la información recabada durante el proceso de autoevaluación sea sistematizada, organizada y presentada de manera clara y precisa a la Comisión Central.
- Asegurar el uso de herramientas adecuadas para la recolección y análisis de datos (encuestas, entrevistas, talleres, grupos focales, etc.).
- Brindar apoyo técnico y metodológico a las comisiones por dimensión. Organizar y desarrollar talleres y actividades de sensibilización sobre la importancia y el propio proceso metodológico de autoevaluación institucional.
- Organizar reuniones y eventos.
- Gestionar la logística y los recursos necesarios.

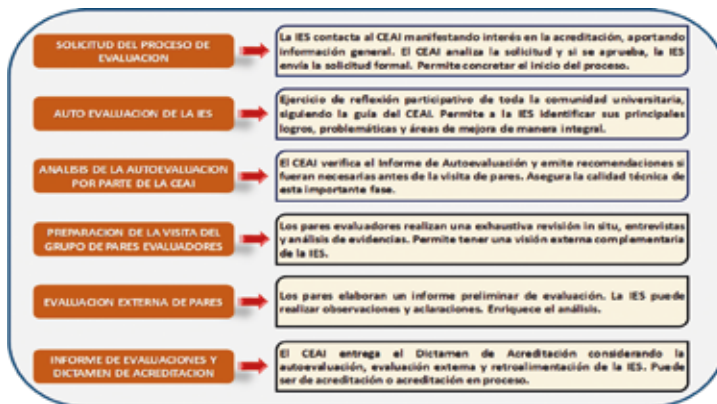
4.6.3 Unidades académicas y administrativas

Todas las unidades académicas y administrativas tienen la obligatoriedad de proporcionar información y documentación requerida por las comisiones de dimensión, así como participar en las actividades necesarias.

4.7 Metodología para el trabajo de las comisiones y coordinación técnica operativa en el proceso de autoevaluación

El proceso de evaluación externa está organizado en dos grandes momentos: la autoevaluación institucional y la evaluación externa con la visita de los pares evaluadores, de acuerdo al siguiente esquema:

Cuadro N° 1



El modelo del CEAI plantea un proceso de autoevaluación institucional cuali-cuantitativa en cinco dimensiones, cada una con criterios, indicadores, preguntas de apoyo, evidencias mínimas, instrumentos de trabajo e información estadística requerida, definidos en la “Guía metodológica para el proceso de autoevaluación institucional de la USFX”. Si bien cada dimensión tiene una comisión asignada para su análisis, es importante promover el trabajo coordinado e interrelacionado, a fin de lograr una análisis integral, coherente y pertinente. Cada una de las dimensiones, tiene sus propios criterios de análisis e indicadores. Las dimensiones son:

- Gobierno, gestión universitaria e infraestructura
- Formación
- Investigación, creación artística, cultural e innovación
- Vinculación
- Internacionalización

En el proceso de autoevaluación, cada una de las Comisiones por Dimensión (señaladas en el punto anterior), desarrollaron los siguientes productos² que forman parte del informe de autoevaluación por dimensión:

- Informe de autoevaluación institucional por dimensión según criterios e indicadores por Dimensión, que contengan:

² Para mayor información ver la Guía Metodológica para el proceso de autoevaluación institucional de la USFX ante la UDUALC – CEAI.

- Valoración cualitativa y cuantitativa por criterio e indicador (preguntas de apoyo y redacción de respuestas)
- Evidencias que respalden el informe de autoevaluación (medios de verificación) o identificación de fortalezas por dimensión o propuesta de plan de fortalecimiento (áreas de oportunidad por criterio); adicionalmente, las unidades involucradas que se detallan en el siguiente cuadro deberán recopilar información estadística - características principales de la USFX, de acuerdo con los formatos establecidos en la Guía Metodológica para el proceso de autoevaluación institucional de la USFX.

Cuadro N°2 información estadística - características principales de la USFX

Nro.	Información Estadística	Unidad responsable	Unidades co-responsables
1	Organigrama de la institución de educación superior y sus unidades académicas.	DPDEI	
2	Composición de la plantilla de cargos administrativos y características del claustro. • Docentes a tiempo completo • Docentes de tiempo parcial • Nivel académico del total del claustro - Personal dedicado a la investigación. • Personal administrativo • Total de trabajadores de la institución de educación superior	RR.HH.	DTIC DPEA DIDCyT
3	Programas de formación en educación superior (técnico superior universitario o profesional asociado, grado o pregrado y posgrado) y matrícula actual: • Nivel técnico superior universitario o profesional asociado • Nivel grado/pregrado • Nivel posgrado • Concentrado de la matrícula • Solicitudes de nuevo ingreso y solicitudes aceptadas en los últimos cinco años	DPEA y CEPI	Facultades
4	Graduados de los últimos cinco años de sus programas de formación: • Información de los egresados por cohorte generacional en los últimos cinco años.	DPEA	Facultades
5	Producción científica (publicaciones y productos) de los últimos cinco años.	DIDCyT	Facultades

Nro.	Información Estadística	Unidad responsable	Unidades co-responsables
6	Premios y reconocimientos recibidos por el claustro y la USFX de carácter nacional e internacional de los últimos cinco años: - Del Claustro - De la USFX o sus dependencias	Relaciones Internacionales	Coordinación 4 Siglos Facultades Relaciones Públicas
7	Proyectos y Redes internacionales en los que participan	Relaciones Internacionales	Facultades
8	Estadísticas de movilidad: Movilidad estudiantil: Estudiantes de la USFX que salen de movilidad en los últimos cinco años.	Relaciones Internacionales	
	Estudiantes de otras universidades que entran en el programa de movilidad a la institución evaluada en los últimos cinco años. Movilidad docente - Docentes de la USFX que salen de movilidad en los últimos cinco años. - Docentes de otras IES que entran de movilidad a la USFX en los últimos cinco años. Movilidad de directivos - Trabajadores de la USFX que salen de movilidad. - Trabajadores de otras IES que entran de movilidad a la USFX		

Se establecen las siguientes actividades para la ejecución del proyecto:

Actividades preliminares de la Comisión Central:

- Firma de convenio y actividades iniciales

Actividades de la Comisión por Dimensión:

- Preparación y organización del trabajo por Comisión o diseño y aplicación de los instrumentos de recojo de información; desarrollo de respuestas por cada pregunta de apoyo, según criterio e indicador; identificación de las fortalezas por dimensión; Elaboración del Plan de Fortalecimiento por Dimensión

Actividades de la Comisión Central:

- Consolidación del Informe Final de Autoevaluación; Revisión y aprobación del informe final de autoevaluación; coordinación de la visita del Grupo de Pares Evaluadores; Seguimiento y monitoreo del Plan de Fortalecimiento.

Actividades transversales:

- Difusión permanente del proceso de ejecución del proyecto.
- Gestión del proyecto (planificación, seguimiento y monitoreo de las actividades).

Actividades preliminares de la Comisión Central

Indicador	Pregunta de apoyo	Instancias académicas / administrativas involucradas (A)	Documentos a consultar (B)	Existencia del documento SI/NO (C)	Si no existe. Qué unidad debe elaborar? (D)	Documentos e información complementaria para el análisis (E)	Evidencias (F)	Metodología (G)	Participantes (H)
1. El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) se construye y concreta en las diferentes instancias para la mejora continua.	1) ¿En qué medida el PDI es congruente con la misión, los fines institucionales y responde a necesidades del entorno social?	DICyT, DPEA, DISEU	PEI, Estatuto Orgánico	SI	-	Informes de seguimiento al PEI, participación en procesos de vinculación institucional en la identificación y respuesta de necesidades al desarrollo regional y nacional.	Enlace a noticias, publicaciones, PEI, Estatuto Orgánico y otros.	Taller Grupo focal Trabajo de gabinete	Docentes, estudiantes y administrativos
	2) ¿El PDI, las políticas, normas y procedimientos contemplan principios de inclusión y equidad con igualdad y perspectiva de género y se difunden a los miembros de la comunidad?								

A partir de la aprobación institucional del proyecto, se programan las siguientes actividades iniciales de gestión del proyecto:

- Firma del Convenio Interinstitucional entre la USFX y el CEAI-UDUALC.
- Taller de capacitación para autoridades, personal docente y administrativo asignado al Proyecto.
- Organización y revisión de documentos recibidos de la UDUALC; gestión para la adquisición de materiales de escritorio según presupuesto aprobado o Preparación de propuesta de Estructura Organizacional e instrumentos de gestión para la autoevaluación o elaboración del Manual de Gestión del proyecto para la ejecución del proyecto y gestión de su aprobación.
- Designación formal de los miembros de la Comisión Central y miembros de la Comisión por Dimensión.
- Desarrollo e implantación del Sistema Informático para la autoevaluación.
- Taller de sensibilización con Autoridades y Comunidad Universitaria.

4.8 Actividades de la Comisión por Dimensión

4.8.1 Preparación y organización del trabajo por Comisión

El responsable de Comisión deberá coordinar la preparación del trabajo por Comisión desarrollando las siguientes tareas mínimas:

- Organización del trabajo por dimensión (Cuadro N°3) o Recopilación de información y documentación institucional existente.
- Reuniones de retroalimentación con la Coordinación Técnica.

Para iniciar el trabajo de Comisión, con el fin de conocer el alcance del trabajo e identificar las unidades académicas y/o administrativas involucradas.

Cuadro N°3 organización del trabajo por dimensión

Dimensión: a. Gobierno, Gestión Universitaria e Infraestructura

Criterio 1: Coherencia, pertinencia y efectividad del plan de desarrollo institucional

La recolección de información está basada en una combinación de instrumentos cualitativos y cuantitativos para garantizar que se obtengan datos representativos y comprensivos.

Al interior de cada comisión, y conforme a necesidades específicas detectadas para responder con pertinencia a las preguntas de apoyo, se pueden utilizar los siguientes instrumentos u otros que se consideren adecuados:

4.8.2 Diseño y aplicación de los instrumentos de recopilación de información

Una vez identificada la metodología a desarrollar para cada una de las preguntas de apoyo, la Comisión procederá con las tareas referidas al diseño de instrumentos y su aplicación. Se sugieren las siguientes tareas mínimas:

- Diseño de instrumentos complementarios de recopilación de datos: plantillas, cuestionarios, entrevistas, talleres, grupos focales, etc.
- Recopilación de datos: Aplicación de los instrumentos en las diferentes comisiones, grupos de interés, docentes, estudiantes, administrativos, empleadores.
- Organización y registro de documentos de respaldo de la participación de la Comunidad Universitaria en la recopilación de información (planillas de asistencia a talleres, grupos focales, memoria fotográfica, actas, etc.).
- Sistematización y análisis de datos e información cuantitativa y cualitativa para obtener información relevante.
- Sistematización y desarrollo de evidencias (en el caso de no existir las evidencias mínimas exigidas por el modelo de evaluación o falten respaldos suficientes para acreditar una actividad efectivamente realizada).

Con el propósito de respaldar la aplicación de los instrumentos y técnicas de información, cada comisión deberá levantar actas, planillas de asistencia, memorias fotográficas, convocatorias, etc., llevando un registro cronológico de los actuados.

Asimismo, se deberá recopilar y organizar los documentos identificados que servirán de base para el análisis y desarrollo de las preguntas de apoyo y ponerlos a disposición del personal universitario designado, cuando corresponda.

4.8.3 Identificación de las fortalezas por dimensión

Con base en el análisis de los criterios, cada comisión deberá enumerar las fortalezas que se identificaron en su dimensión, utilizando la tabla que se encuentra en la Guía Metodológica para el proceso de autoevaluación institucional de la USFX.

Para una correcta identificación de las fortalezas, tomar en cuenta que se refiere a una característica, habilidad o recurso que la Universidad posee y que le brinda una ventaja competitiva, que permite alcanzar sus objetivos de manera efectiva y le da estabilidad y resistencia ante desafíos y cambios.

4.8.4 Elaboración del Plan de Fortalecimiento por dimensión

Tomando como base el análisis de los criterios, cada comisión deberá enumerar las áreas de oportunidad que se identificaron para su dimensión, a fin de desarrollar la Propuesta de Plan de Fortalecimiento. Según el siguiente cuadro:

4.8.5 Actividades de la Comisión Central y Coordinación Técnica Operativa

- Consolidación del Informe Final de Autoevaluación

Revisión y retroalimentación de los informes por comisión (Coordinación Técnica Operativa); Ajuste del informe de acuerdo con la retroalimentación (Coordinación Técnica Operativa); Sistematización y consolidación del informe final de autoevaluación de la dimensión (Coordinación Técnica Operativa); Revisión y aprobación preliminar del informe final de autoevaluación consolidado (Comisión Central); presentación del informe de autoevaluación a consideración de las autoridades superiores (Comisión Central).

- Revisión y aprobación del informe final de autoevaluación

Presentación del informe final de autoevaluación al CEAI; retroalimentación del informe final de autoevaluación (CEAI); ajuste al informe final de autoevaluación; presentación y aprobación del informe final de autoevaluación ajustado mediante Resolución Rectoral y Resolución HCU.

Capítulo V

Informe de Autoevaluación Institucional



UNIVERSIDAD

RESUMEN EJECUTIVO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LA USFX

En el marco de sus políticas de mejora continua, la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca (USFX) inició, mediante Resolución N.º 069/2024 del Honorable Consejo Universitario, el proceso de Autoevaluación y Evaluación Externa Institucional con fines de acreditación internacional ante el CEAI-UDUALC, con el propósito de fortalecer la calidad de sus procesos de formación, investigación, interacción social y extensión, vinculación, internacionalización y gobernanza, conforme a criterios y estándares internacionales. El proceso se formalizó con la suscripción del convenio con la UDUALC el 24 de noviembre de 2024.

La autoevaluación institucional se desarrolló entre diciembre de 2024 y diciembre de 2025, bajo el liderazgo del Rector y Vicerrector y la coordinación de una Comisión Central integrada por las principales unidades estratégicas de la Universidad. Se conformaron cinco comisiones correspondientes a las dimensiones establecidas por el modelo de evaluación de la UDUALC, desarrollándose un proceso sistemático de análisis de criterios, indicadores y evidencias. Para garantizar la consistencia y validez de los resultados se utilizaron diversas técnicas de recolección de información, entre ellas encuestas, entrevistas y formularios dirigidos a autoridades, docentes, estudiantes, personal administrativo y egresados. Asimismo, se incorporó la percepción de empleadores, fortaleciendo la mirada externa sobre la pertinencia de la formación universitaria.

Uno de los principales resultados del proceso fue la identificación de fortalezas institucionales y áreas prioritarias de mejora, que dieron lugar a planes de fortalecimiento incorporados formalmente en el PEI 2026-2030. Estos planes establecen problemáticas, estrategias, responsables, mecanismos de implementación y plazos, orientados a consolidar un Sistema Integral de Gestión de la Calidad y fortalecer la efectividad, pertinencia e impacto de la Universidad en los ámbitos local, regional y nacional. El Informe de Autoevaluación y el Plan de Fortalecimiento fueron presentados al CEAI-UDUALC el 18 de diciembre de 2025.

En la Dimensión A: Gobierno, gestión universitaria e infraestructura, se reconocen como fortalezas la planificación estratégica articulada con el POA y presupuesto, la estructura de gobernanza, la participación de los órganos colegiados, la transparencia y rendición pública de cuentas, así como la infraestructura y recursos que respaldan las funciones institucionales. Entre los desafíos destacan la consolidación de un sistema integral de gestión de la calidad, la integración de los sistemas de información, la actualización normativa y el fortalecimiento del talento humano, infraestructura y equipamiento.

La Dimensión B: Formación de grado y posgrado evidencia una oferta académica diversificada, presencia territorial, políticas inclusivas, actualización curricular del 86 % y acreditación del 44 % de las carreras, además de sistemas de becas, seguimiento y acompañamiento estudiantil. Los principales retos se relacionan con la innovación curricular, el seguimiento de las trayectorias académicas, la modernización de la gestión docente, el seguimiento a titulados y la integración de información para una toma de decisiones basada en evidencia.

En la Dimensión C: Investigación, creación artística, cultural e innovación, se destacan políticas y líneas de investigación actualizadas, producción científica sostenible, proyectos vinculados con las problemáticas del entorno, financiamiento institucional y participación en redes académicas. Las oportunidades de mejora se concentran en incrementar la producción y difusión científica, fortalecer las capacidades de investigadores, promover la internacionalización de la investigación, medir su impacto y articular de manera más efectiva investigación, formación, innovación y vinculación.

Las dimensiones de Vinculación e Internacionalización muestran una Universidad con importante presencia territorial, programas de interacción social, cooperación, movilidad académica, redes y convenios nacionales e internacionales. Los desafíos consisten en mejorar la medición del impacto social, articular los esfuerzos institucionales, asegurar la sostenibilidad de los programas y consolidar una estrategia integral de internacionalización, incluyendo internacionalización del currículo, seguimiento de resultados y exploración de programas de doble titulación.

En conclusión, la Autoevaluación Institucional trasciende el carácter de requisito para la acreditación y se constituye en una herramienta estratégica de transformación institucional. Sus resultados permiten orientar a la USFX hacia una cultura permanente de calidad, una gestión sustentada en evidencias, una mayor integración de sus procesos, una formación pertinente e innovadora, una investigación con mayor impacto y una vinculación e internacionalización estratégicas. El proceso reafirma que la mejora continua constituye una responsabilidad compartida de autoridades, docentes, estudiantes, administrativos, titulados y actores externos, cuya participación resulta fundamental para proyectar una Universidad más integrada, pertinente, innovadora y comprometida con el desarrollo de la sociedad.

5.1 Introducción

En el marco de sus políticas de mejora continua, el Honorable Consejo Universitario determinó, mediante la Resolución N° 069/2024, el ingreso de la Universidad de San Francisco Xavier (USFX) al proceso de Autoevaluación y Evaluación Externa Institucional con fines de acreditación internacional que posibilite mejorar la calidad de los procesos de formación, investigación, interacción social y extensión, vinculación, internacionalización y gobernanza, conforme a criterios y estándares de calidad internacionales.

El 24 de noviembre de 2024 se suscribió un convenio con la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC), red avalada por la UNESCO. A través de este acuerdo, el proceso es conducido por el Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional (CEAI), organismo independiente que garantiza objetividad y rigor técnico mediante pares evaluadores expertos en educación superior. Este esfuerzo conjunto certifica la validez y confiabilidad de nuestra gestión académica y administrativa ante la región.

Para asegurar un proceso transparente y riguroso, la USFX adoptó el Modelo de Evaluación de la UDUALC, el cual se desarrolla a través de las siguientes etapas clave:

1. Autoevaluación Institucional: Mirada interna y participativa para identificar nuestras fortalezas y retos.
2. Evaluación Externa: Visita de pares internacionales que validan con objetividad nuestro quehacer universitario.
3. Dictamen de Acreditación: Emisión del juicio de calidad por parte del Consejo Internacional (CEAI).
4. Plan de Mejora Continua: Transformación de los hallazgos en acciones concretas para la excelencia y la mejora continua.

El modelo de la UDUALC, plantea un proceso de autoevaluación institucional cuali-cuantitativa en cinco dimensiones de la gestión institucional, cada una con criterios, indicadores, evidencias mínimas e información estadística.



La elaboración del Informe de Autoevaluación fue liderada por el Rector y el Vicerrector y coordinada por una Comisión Central -dirigida por el Lic. Jorge Fuentes Ávila, Jefe del DPDEI- integrada por las siguientes unidades estratégicas:

- DPDEI: Departamento de Planificación, Desarrollo y Evaluación Institucional.
- DPEA: Departamento de Planificación y Evaluación Académica.
- CEPI: Centro de Estudios de Posgrado e Investigación.
- DIDCyT: Dirección de Investigación, Desarrollo, Ciencia y Tecnología.
- DISEU: Departamento de Interacción Social y Extensión Universitaria.
- DRI: Dirección de Relaciones Internacionales.

El proceso de elaboración del Informe Final de Autoevaluación, realizado en el periodo 12/2024 a 12/2025, fue una tarea colaborativa y sistemática, abarcando varias etapas esenciales, como sigue:

- a. Comisiones por dimensión: Se conformaron cinco comisiones, cada una compuesta por un responsable principal y un equipo de apoyo técnico docente y administrativo, quienes tuvieron la responsabilidad de abordar, analizar y evaluar específicamente los criterios e indicadores de su dimensión y documentar los aspectos clave de la gestión institucional.
- b. Metodología y herramientas de recolección de información: Bajo la supervisión de la Coordinación Técnica Operativa, se implementó una metodología integral para garantizar la consistencia y la validez del informe, alineada con los estándares de la UDUALC. Se aplicaron:
 - Encuestas a docentes, estudiantes, personal administrativo y egresados para evaluar diferentes aspectos de la gestión institucional.
 - Entrevistas a autoridades académicas, personal administrativo y actores clave, con el objetivo de obtener información cualitativa detallada.
 - Formularios en línea a autoridades académicas y docentes para recoger información de facultades y carreras.
- c. Participación de la Comunidad Universitaria: Este pilar fundamental del proceso de autoevaluación institucional garantizó la reflexión crítica y transversal sobre el estado de la Universidad, destacando los siguientes aportes:
 - Docentes: Participaron activamente en la recopilación, sistematización y análisis de información relativa a la gestión académica facultativa.
 - Estudiantes: Aportaron mediante encuestas de opinión enfocadas en la calidad educativa, los programas de bienestar estudiantil y la experiencia académica integral.
 - Personal Administrativo: Coadyuvó en la redacción del Informe de Autoevaluación, así como en la recolección de evidencias y la gestión sistemática de datos.
 - Egresados: Proveyeron información a través de encuestas de percepción sobre la calidad de la formación recibida y el impacto de la Universidad en su trayectoria profesional.
 - Empleadores: Evaluaron el desempeño de los egresados y su nivel de empleabilidad, aportando una visión externa sobre la pertinencia de la formación académica frente a los retos del mercado laboral.

A partir de los resultados obtenidos, cada Comisión por Dimensión formuló un Plan de fortalecimiento -incorporado formalmente en el PEI 2026-2030- para abordar áreas críticas y asegurar la mejora continua. Estos documentos definen

las problemáticas, estrategias, mecanismos de implementación, responsables y plazos previstos para el fortalecimiento de la Universidad.

El Informe de Autoevaluación, conjuntamente el Plan de fortalecimiento, fueron presentados el 18 de diciembre de 2025 al Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional CEAI - UDUALC.

5.2 Principales hallazgos del proceso de autoevaluación

La información presentada a continuación se fundamenta en los resultados obtenidos en el proceso de autoevaluación institucional y en la identificación de las áreas de mejora, plasmadas en el Plan de Fortalecimiento, orientado a consolidar un Sistema Integral de Gestión de la Calidad, entendido como la evaluación y mejora continua de los procesos académicos y administrativos en los niveles estratégico y operativo, para ampliar la efectividad, pertinencia e impacto de la Universidad en el contexto local, regional y nacional.

Dimensión A: Gobierno, gestión universitaria e infraestructura

La USFX cuenta con una plataforma institucional sólida, sustentada en una planificación estratégica articulada con el POA y presupuesto, estructura organizacional que coadyuva al cumplimiento de la misión, visión y objetivos de las funciones sustantivas y administrativas, infraestructura suficiente y una cultura de transparencia y rendición pública de cuentas. La Universidad proyecta una gestión institucional sostenible, fortalecida por su impacto territorial y por una base financiera diversificada.

Aspectos destacados	Principales áreas de mejora
- Plan Estratégico Institucional consolidado en el Plan de Desarrollo Universitario que contribuya al logro de los objetivos de desarrollo socioeconómico. - Sistema de seguimiento y evaluación, que vincula planificación estratégica, operativa y el presupuesto. - Estructura organizacional con órganos colegiados, normativas y procedimientos que favorecen la gobernanza universitaria. - Participación de órganos colegiados, que fortalece la deliberación, toma de decisiones, transparencia y el control institucional. - Infraestructura, equipamiento, conectividad y talento humano que respaldan las funciones misionales en sede y subsedes. - Prácticas de inclusión, justicia social, transparencia y rendición pública de cuentas.	- Consolidar un Sistema Integral de Gestión de la Calidad (académica y administrativa), articulado a la planificación y al control interno, que fortalezca la cultura institucional de mejora continua. - Profundizar la integración de sistemas de gestión, información y comunicación para la toma de decisiones oportunas. - Actualizar el marco normativo institucional para responder a la transformación digital y la modernización de la gestión universitaria. - Fortalecer el desarrollo del talento humano, el equipamiento e infraestructura, para garantizar condiciones equitativas de funcionamiento.

La USFX trasciende hacia una gestión y gobernanza universitaria moderna, como el motor de la transformación institucional. Esta visión se fundamenta en la articulación e integración de sus procesos, asegurando que la docencia, la investigación y la vinculación operen bajo un enfoque estratégico unificado. Con este fortalecimiento institucional, la USFX garantiza un entorno educativo inclusivo

y participativo, reafirmando su compromiso con los desafíos de la sociedad contemporánea.

Dimensión B: Formación de grado y posgrado

La dimensión de formación muestra a la Universidad con amplia oferta de grado y posgrado, presencia territorial, políticas inclusivas de admisión y una trayectoria consolidada en la formación de profesionales. El informe destaca avances relevantes en actualización curricular, acreditación nacional e internacional de carreras, desarrollo del cuerpo docente y una base importante de sistemas académicos.

Aspectos destacados	Principales áreas de mejora
• Oferta diversificada de grado y posgrado con presencia en 10 municipios de Chuquisaca y programas en varios departamentos. • Actualización de diseños curriculares en un 86% y acreditación del 44%, del total de carreras, como parte de la política sostenida de innovación y calidad. • Sistemas inclusivos de admisión, becas, seguimiento académico y acompañamiento estudiantil orientados a la permanencia y conclusión de estudios. • Prácticas preprofesionales y diversas modalidades de titulación. • Normativas para la incorporación, evaluación del desempeño, desarrollo y categorización docente. • Posgrado fortalecido con diseños curriculares validados, sistemas informáticos (SIAC, Moodle) y procesos administrativos certificados (certificación ISO 21001:2018).	• Impulsar una normativa específica para la innovación curricular, creación e inactivación de carreras y programas académicos, que permita mayor pertinencia en la oferta formativa. • Fortalecer el seguimiento a trayectorias académicas mediante la implementación de sistemas de alerta temprana, acompañamiento integral al estudiante hasta su graduación. • Modernizar la gestión docente mediante sistemas digitales integrados. • Consolidar un sistema institucional de seguimiento a titulados que permita la retroalimentación de empleadores y profesionales. • Fortalecer la integración de información académica mediante el desarrollo de sistemas institucionales para apoyar decisiones en el campo formativo basadas en evidencia.

La USFX reafirma su compromiso con una formación de excelencia y mejora continua que trasciende el aula. Esta visión se materializa en una oferta académica de grado y posgrado pertinente e inclusiva, profundamente vinculada a los desafíos de los contextos local, nacional e internacional.

Dimensión C: Investigación, creación artística, cultural e innovación

La USFX presenta un desarrollo sostenible en investigación, creación e innovación, con líneas de investigación, programas de apoyo, financiamiento, institutos y producción científica y cultural. La dimensión expresa el compromiso de la

Universidad con la generación de conocimiento, la creatividad y el aporte al desarrollo regional y nacional.

Aspectos destacados	Principales áreas de mejora
• Políticas, normas y procedimientos actualizados que promueven la investigación, creación artística, cultural e innovación en distintos campos del conocimiento. • Líneas de investigación actualizadas que responden a las demandas del contexto regional y nacional. • Producción científica sostenible. • Desarrollo de proyectos de investigación que responden a las problemáticas del entorno. • Asignación continua de recursos económicos internos y gestión de recursos externos para proyectos, equipamiento y fortalecimiento científico. • Participación en redes y espacios académicos nacionales e internacionales. • Expresiones artísticas y culturales que integran la vida universitaria.	• Fortalecer las políticas para elevar la producción, difusión científica y cultural, una mayor articulación con sectores y actores estratégicos. • Mejorar las capacidades de los docentes e investigadores y el apoyo financiero promoviendo la internacionalización de la investigación y la calidad científica. • Impulsar la sistematización de resultados y evaluación continua del impacto de la producción científica. • Consolidar sistemas de información y visibilidad científica que permitan una gestión integrada del conocimiento. • Profundizar la articulación entre investigación, formación, innovación y vinculación promoviendo un enfoque interdisciplinario y aplicado. • Optimización de los procesos de gestión administrativa y financiera

La proyección científica de la USFX se orienta a la consolidación de un sistema de investigación caracterizado por la excelencia académica y la transferencia efectiva de conocimiento. Al potenciar la visibilidad internacional y el rigor de la producción intelectual, reafirmamos nuestra identidad como un actor estratégico, capaz de responder con soluciones innovadoras a los desafíos del desarrollo regional y nacional.

Dimensión D: Vinculación

La Universidad despliega programas, servicios y proyectos con alcance territorial, especialmente en salud, interacción social, extensión y cooperación con municipios, instituciones y otros actores. Esta dimensión revela una Universidad estrechamente conectada con su entorno y con la transformación social de su región.

Aspectos destacados	Principales áreas de mejora
• Políticas de vinculación coherentes con la misión institucional y con diagnósticos de necesidades del entorno. • Programas, proyectos y actividades de interacción social articulados con los procesos de formación, investigación y servicio a la sociedad. • Asignación de recursos económicos para sostener programas de vinculación en distintas áreas. • Participación activa de la Universidad en prestación de servicios y programas comunitarios, principalmente en el área de salud y atención a sectores vulnerables.	• Fortalecer la articulación entre las programas, proyectos y actividades de las facultades, DISEU y CISIDs, que integre los esfuerzos y recursos institucionales para la vinculación. • Fortalecer la medición de resultados e impacto social mediante sistemas de evaluación que permitan evidenciar los aportes de la Universidad al entorno. • Consolidar mecanismos de financiamiento y sostenibilidad para ampliar la cobertura de programas y proyectos estratégicos de vinculación. • Mejorar la retroalimentación entre vinculación, formación e investigación.

La USFX consolida sus políticas de vinculación transitando hacia una gestión integral que permite cuantificar y cualificar su impacto en el territorio. Al fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación, la institución reafirma su compromiso social, posicionándose como un agente activo que impulsa el desarrollo sostenible y el bienestar de su entorno.

Dimensión E: Internacionalización

La Universidad cuenta con convenios, proyectos de cooperación, experiencias de movilidad y una estructura institucional específica para dinamizar su proyección internacional, en coherencia con sus objetivos estratégicos institucionales.

Aspectos destacados	Principales áreas de mejora
• Políticas y programas de internacionalización vinculados con la misión y objetivos institucionales y a las funciones sustantivas. • Experiencias de intercambio académico y de investigación bajo principios de cooperación horizontal. • Acciones de apoyo y estímulo a procesos de internacionalización y movilidad. • Presencia institucional en redes, convenios y proyectos que fortalecen la cooperación nacional e internacional.	• Consolidar una estrategia integral de internacionalización que permita mejorar la calidad de los procesos sustantivos. • Institucionalizar un marco normativo Integral y procedimientos que permita regular, articular, consolidar y orientar todos los procesos de internacionalización. • Fortalecer instrumentos de seguimiento y evaluación de resultados, orientados a medir el impacto institucional de la cooperación internacional. • Ampliar progresivamente la internacionalización del currículo y explorar condiciones para programas de doble titulación. • Reforzar la sostenibilidad organizativa y financiera de la proyección internacional garantizando su continuidad y expansión.

La USFX proyecta su internacionalización como un eje transversal con profundo sentido académico y estratégico, en busca de la integración de estándares globales en el currículo y la investigación, fortaleciendo la competitividad de nuestros

graduados. Al consolidar alianzas internacionales de alto impacto, la Universidad reafirma su compromiso de formar ciudadanos del mundo capaces de incidir con éxito en un entorno globalizado y altamente exigente.

A modo de conclusión, cabe señalar que el proceso de autoevaluación institucional no se limitó a un ejercicio de valoración interna sino se ha constituido en una oportunidad para identificar áreas de mejora que permitan consolidar una cultura de gestión de la calidad, fortalecer los procesos de formación, investigación, vinculación e internacionalización, con el fin de mejorar la pertinencia y el impacto institucional.

En ese marco, la Universidad se proyecta hacia una mayor integración de procesos institucionales, una gestión basada en evidencia y sistemas de información, una formación más pertinente e innovadora, una investigación con mayor impacto social y una vinculación e internacionalización más estratégicas; sustentada en el trabajo de autoridades, docentes, estudiantes, administrativos, titulados y actores externos que forman parte del proyecto universitario.



Capítulo VI

Evaluación Externa Institucional
por parte del CEAI

Documentos históricos de la Academia Carolina

6.1 Evaluación Externa Institucional

a) Planificación

Con la recepción del informe de Autoevaluación Institucional por parte del CEAI, y concluida la fase de retroalimentación (diciembre 2025 – febrero de 2026), inició el proceso de evaluación externa con la revisión a detalle del informe por parte del Grupo de Pares Evaluadores (GPE) designado por el CEAI; esta fase se extendió por el lapso de 30 días. A su conclusión, se comunicó a la Universidad de San Francisco Xavier que la visita del GPE se realizaría del 7 al 13 de mayo, con base en una agenda definida previamente por los pares.

Entretanto, la Comisión Central procedió a la planificación de las actividades relacionadas con la visita; para el efecto, se conformaron las siguientes comisiones: Administrativa, Logística – Infraestructura, Protocolo y Comunicación. Cada una de ellas elaboró un plan específico de acciones que coadyuve al normal desarrollo de la evaluación externa, estuvo integrada por docentes, estudiantes y personal administrativo.

b) Socialización del informe de Autoevaluación Institucional

Simultáneamente a la planificación de la visita del GPE, las máximas autoridades de la Universidad y la Comisión Central procedieron a la socialización del informe de Autoevaluación Institucional y el plan de fortalecimiento a los miembros de la comunidad universitaria. En ese marco, se visitaron las facultades, unidades académicas, centros de investigación e interacción universitaria; la ocasión fue propicia para que los docentes, estudiantes y administrativos no solo conozcan los detalles del informe, también aporten con nuevos criterios al plan de fortalecimiento. La socialización también facilitó la cohesión de la comunidad universitaria y la población de Sucre, lo que fortaleció los lazos indenteros e interinstitucionales.

6.2 Visita del Grupo de Pares Evaluadores

Composición del grupo de pares evaluadores para visita externa de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca



Dr. Martín Saino
Vicedecano, Facultad de Ciencias Económicas
Profesor Asociado
Universidad Nacional de Córdoba





Dr. Carlos Augusto Hernández Rodríguez
Profesor y exvicerrector Académico
Universidad Nacional de Colombia



Dr. Ramiro Cazar Flores
Exdirector de Aseguramiento de la Calidad y profesor
Universidad Central del Ecuador



Henning Jensen Pennington
Asesor de Instituciones de Educación Superior a nivel internacional y Par evaluador del CEAI



Dr. Alejandro Villar
Presidente de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires y exrector y profesor titular de la Universidad Nacional de Quilmes



Dra. Magdalena Antonia Cruz Benzán
Exvicerrectora y asesora de gestión y desarrollo institucional Universidad Abierta para Adultos Miembro del comité académico del Instituto Iberoamericano y del Caribe de Calidad en Educación a Distancia





Dra. Alina Forrellat Barrios
Directora de Calidad
Universidad de La Habana



El jueves 7 de mayo, a partir de las 08:10, se desarrolló el acto de inauguración de la Evaluación Externa Institucional, a cargo del Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional CEAI, organismo impulsado por la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC).



La ceremonia se realizó en el Teatro Gran Mariscal ante la presencia de docentes y estudiantes de San Francisco Xavier; en la ocasión, el rector Walter Arízaga dio la bienvenida al director del CEAI, Orlando Delgado y al Grupo de Pares Evaluadores (GPE) que durante cinco jornadas se reunieron con distintos actores internos y externos vinculados con la gestión institucional, la formación de grado y posgrado, la investigación, la interacción (vinculación), la internacionalización y la empleabilidad.

La primera autoridad universitaria, a tiempo de expresar su cálido saludo, expuso brevemente los pasajes históricos más notables de la ciudad de Sucre y la Universidad de San Francisco Xavier. Su intervención concluyó haciendo énfasis en que la casa de estudios superiores asume el desafío de la evaluación externa porque está comprometida con los estudiantes y la ciudad de Sucre; en eso, resaltó que la institución vuelca todos sus esfuerzos para que la formación académica esté a la par de estándares internacionales de calidad.

Por su parte, el Director General del CEAI, Orlando Delgado, explicó que San Francisco Xavier tomó la decisión voluntaria de ingresar al proceso de evaluación externa; para arribar a ese puerto, subrayó, previamente se desarrolló la autoevaluación con base en el enfoque metodológico del CEAI.

Delgado explicó que la evaluación externa es una etapa de encuentro académico que permite identificar las fortalezas, las debilidades y oportunidades que reorienten las acciones para lograr la calidad y la mejora permanente de las funciones sustantivas.

“Son evaluadores (el GPE) que tienen la autoridad para sugerir cosas, iniciaremos conversaciones, hablaremos con las personas, visitaremos, preguntaremos, haremos preguntas incisivas, esperamos que las respondan con la mayor sinceridad posible, porque de lo que se trata no es venir a criticar, sino a evaluar lo que hacen con fines de proponer mejoras a los procesos de gestión de la calidad. Aquí no se trata de decir, esta universidad está bien o mal, (porque) las universidades que se evalúan con nosotros solo pueden tener dos calificaciones: Acreditada o en Proceso de acreditación, aquí no existe universidad no acreditada, porque de lo que se trata es de ayudar (a las universidades) a llegar a la acreditación”, destacó el director ejecutivo del CEAI.

Luego del acto de bienvenida e inauguración, el director del CEAI, el GPE, las autoridades universitarias y la Comisión Central de la evaluación externa se trasladaron al Salón de Vicerrectores del Centro de Estudios de Posgrado e Investigación (CEPI) para comenzar la evaluación propiamente.

La agenda estuvo integrada por alrededor de 20 reuniones, visitas a unidades facultativas, centros de investigación e interacción, encuentros con profesionales, empleadores, unidades desconcentradas del área rural y participación en ferias productivas y bibliográficas.

6.2 Agenda de la visita del Grupo de Pares Evaluadores



Día 1. jueves 7 de mayo

Por reunión	Objetivo	Lugar
Bienvenida y presentación general de la Universidad 08:10 a 08:45	Acto protocolar de inauguración oficial del proceso de evaluación externa	Teatro Gran Mariscal

Por reunión	Objetivo	Lugar
Reunión con autoridades universitarias 9:00 a 11:30	Presentación del rector y el director de Planificación Institucional sobre la articulación entre planificación estratégica, planificación operativa y asignación de recursos. Participan los decanos de las unidades facultativas. Preguntas y retroalimentación con el GPE	Salón de Vicerrectores CEPI
Recorrido panorámico por el Edificio Central, el Patio histórico, el Templo de San Miguel y la Casa de la Libertad 11:30 a 12:30	Mostrar el patrimonio arquitectónico y el legado histórico de la Universidad	Manzana Jesuítica
Reunión con autoridades de formación (grado y posgrado) 14:30 a 16:30	Presentación del vicerrector y el director de Planificación y Evaluación Académica sobre la gestión académica. Participan directores de unidades académicas. Preguntas y retroalimentación con el GPE	Salón de Vicerrectores CEPI
Reunión con autoridades de investigación 16:40. a 18:40	Analizar la gestión, resultados y proyección de la investigación e innovación y su articulación con las funciones sustantivas. Participan docentes investigadores. Preguntas y retroalimentación con el GPE	Salón de Vicerrectores CEPI
Reunión interna 18:45 horas. 19:40	Reunión del GPE. Lugar: Hotel sede.	

Día 2. viernes 8 de mayo

Por reunión	Objetivo	Lugar
Reunión con autoridades de vinculación de distintos niveles de responsabilidad. 9:00 a 10:00	Presentación de las políticas y acciones institucionales de vinculación (interacción social universitaria). Participan, docentes de vinculación, responsables y directores de unidades de interacción y vinculación universitaria de la USFX. Preguntas y retroalimentación con el GPE	Salón Facultad de Ingeniería Civil
Reunión con autoridades de internacionalización de distintos niveles de responsabilidad. 10:00. a 11:00	Presentación de las políticas y acciones vinculadas con las relaciones internacionales de la USFX. Participan docentes, autoridades facultativas y responsables de unidades relacionadas con RR. II. Preguntas y retroalimentación con el GPE	Salón Facultad de Ingeniería Civil

Por reunión	Objetivo	Lugar
Reunión con docentes y docentes que realizan investigación. 11:05. a 13:05	Preguntas del GPE y retroalimentación con docentes de grado y posgrado	Salón Facultad de Ingeniería Civil
Reunión con estudiantes de grado. 15:00 a 16:10	Preguntas del GPE y retroalimentación con estudiantes de grado	Salón de Vicerrectores CEPI
Reunión con estudiantes de posgrado. 16:15. a 16:55	Preguntas del GPE y retroalimentación con estudiantes de posgrado	Salón de Vicerrectores CEPI
Entrevistas complementarias simultaneas I (el GPE se divide en tres equipos). 17:05 a 18:00	Equipo 1. Reunión sobre planificación institucional y priorización de recursos Participantes: DPDEI, DAF (Presupuestos) (8) y representantes de las unidades académicas (facultades, institutos, etc.). Equipo 2. Reunión sobre concursos docentes, carrera académica y recursos humanos. Participantes: RRHH, DPEA, CEPI, Escalafón Docente, DIDCYT. Equipo 3. Reunión sobre el desarrollo de la investigación e innovación tecnológica Participantes: Departamento de Investigación, Desarrollo, Ciencias y Tecnología (DIDCYT) y participantes en proyectos de innovación.	Salón de Vicerrectores CEPI Teatrino 1 CEPI. Salón de Rectores
Reunión interna 18:00	Reunión de los integrantes del GPE. Lugar: Hotel sede.	

Día 3. lunes 11 de mayo

Por reunión	Actividad
Reunión con actores sociales, egresados y empleadores. 9:00 a 11:00	Participan: representantes de organismos sociales e instituciones del contexto de la USFX con quienes tiene una relación regular para el desarrollo de actividades prácticas, investigativas, de vinculación y como empleadores de sus egresados. Representantes de egresados de grado y posgrado de todas las áreas académicas. Estarán presentes los integrantes del GPE. Lugar: Salón de Rectores CEPI.
Actividad complementaria 11:10 a 12:40	Exposición de publicaciones universitarias Lugar: Patio CEPI Feria Exposición de Productos Universitarios -FEXPOPRODUCE -USFX Lugar: Facultad de Contaduría Pública

Por reunión	Actividad
Entrevistas complementarias simultaneas II (el GPE se divide en 3 equipos) 15:00 a 16:00	Equipo 1. Reunión sobre ingreso, permanencia, acompañamiento académico y Tutorías de Pregrado Participantes: Secretaria General de Vicerrectorado y Comisión de Evaluación (3), DPEA (3), DISEU (2), DTIC (2), Decanos (2) Directores de Carrera (3), Bienestar Social Universitario (2), Docentes de Interacción Social Lugar: Salón de Rectores Equipo 2. Reunión de proyectos para el futuro de la USFX Horario especial: 15:00 a 15:40 Participantes: líderes de proyectos de investigación o vinculación implementados que impulsan el desarrollo de la USFX. Lugar: Auditorio de la Clínica del Seguro Social Universitario Equipo 3. Reunión sobre la implementación y seguimiento de los proyectos de vinculación Participantes: docentes y beneficiarios de los proyectos de vinculación de las diferentes áreas académicas. Lugar: Teatrino 1
Entrevistas complementarias simultaneas III (el GPE se divide en 3 equipos) 16:00 a 17:00	Equipo 1. Reunión sobre egresos, certificación y seguimiento de graduados Participantes: DPEA, CEPI, Sección Títulos, DTIC, directores de Carrera (uno por área disciplinar de carrera) Lugar: Salón de Rectores CEPI Equipo2. Reunión sobre programas de bienestar universitarios Horario especial: 15:40 a 16:30 Participantes: Departamento de Bienestar Social Universitario, responsables de los programas de bienestar en las facultades (por área disciplinar) y Seguro Social Universitario. Lugar: Auditorio de la Clínica del Seguro Social Universitario Equipo 2. Visita a la Clínica del Seguro Social Universitario. Horario especial: 16:30 a 16:55 hrs. Equipo 3. Reunión sobre sistema de información y aplicaciones informáticas de la gestión y la investigación Participantes: Sección de análisis e información estadística académica, División de tecnologías de información y comunicación, encargados de publicaciones virtuales sobre investigación. Lugar: Teatrino 1
Reunión con personal administrativo 17:10 a 18:30	Participan: representación del personal administrativo de las direcciones, que participan en tareas de apoyo a procesos sustantivos. Estarán presentes los integrantes del GPE. Lugar: Salón de Rectores CEPI.
Reunión interna 18:40	Reunión del GPE. Lugar: Hotel sede.

Día 4. martes 12 de mayo**Actividades con unidades desconcentradas**

Por reunión	Actividad
Presentación de Facultad Integral del Chaco 8:45 a las 9:45	Presentación de videoconferencia con Facultad Integral del Chaco unidad desconcentrada rural. Participantes: directores y coordinadores y responsables de módulos; un docente y un alumno por modulo y representantes de sectores productivos y sociales. Estarán presentes los integrantes del GPE. Lugar: Salón de Vicerrectores (CEPI)
Reunión virtual con directivos de las unidades desconcentradas rurales. 09:45 a las 10:45	Participan: directivos de las diferentes unidades desconcentradas rurales. Estarán presentes los integrantes del GPE. Lugar: Salón de Vicerrectores (CEPI) y sala de Zoom
Reunión virtual con docentes y docentes que realizan investigación de sedes rurales. 10:45 a las 11:45	Participan: representación de docentes de pregrado de las diferentes unidades desconcentradas rurales por área que incluyan profesores a tiempo completo, parcial y de asignatura. Estarán presentes los integrantes del GPE. Lugar: Salón de Vicerrectores (CEPI) y sala de Zoom
Reunión virtual con estudiantes de grado de sedes rurales. 11:45 a las 12:45	Participan: estudiantes de grado y posgrado de las diferentes unidades desconcentradas rurales. Se requiere una representación de participación de estudiantes de grado y posgrado por área. Estarán presentes los integrantes del GPE. Lugar: Salón de Vicerrectores (CEPI) y sala de Zoom

Actividades dentro o cerca de Sucre

Por reunión	Actividad
Actividad simultánea. Visita a la sede Facultad de Ciencias Agrarias– Granja Villa Carmen (Yotala) 15:10 a las 17:40	Equipo 1. Visita para brindar una visión integral de los módulos de producción, laboratorios, proyectos de investigación e interacción. Participantes: Equipo 1 de dos pares evaluadores; decano, director de carrera, docentes, estudiantes, sectores productivos y sociales, y comisión central

Actividades simultáneas 14:30 a 18:30	Equipo 2. Visita a las instalaciones para brindar una visión integral de actividades académicas, investigativas y de interacción: Laboratorios de Investigación de las Facultades de Ingeniería Civil; Ciencias y Tecnología (Instituto De Tecnología De Alimentos) -Khara Puncu. (inicio 15:00) Visitar a facultades (inicio 16:30): Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (idiomas, pedagogía o psicología) y Facultad de Ciencias Económicas y empresariales. Participan: decanos, directores de carrera, docentes responsables, estudiantes de carrera y comisión central. Equipo 3. Visita a las instalaciones para brindar una visión general de las unidades de servicio médico a la población y a la comunidad universitaria y sobre algunas facultades relacionadas con el área de salud. Facultades del área de la salud (Química Farmacéutica, Medicina, Odontología) (inicia 15:00) Participan: decanos y directores de los programas académicos y comisión central. Hospital Universitario (inicia 17:00) Participan: directores, responsables, personal administrativo de centro de salud y comisión central. Se solicita que en la medida de lo posible el recorrido se oriente a mostrar las prácticas de las carreras de la Universidad.
--	--

Día 5. miércoles 13 de mayo

Por reunión	Actividad
Reunión interna del GPE. 9:00 a 13:00	Reunión del GPE. Tener a disposición la información que sea solicitada antes y durante la visita. Lugar: Hotel sede
Reunión del GPE y autoridades de la USFX. 15:20 a 16:30 Intervienen:	Participan: Rector, Vicerrector, Decanos, Secretaría General Rectorado, Presidente de la FUD, Presidentes de Célula de docentes, Ejecutivos (FUL, Centros de Estudiantes, STUSFX), Comisión Central y Directores (DAF, RRHH). Estarán presentes los integrantes del GPE Informe del GPE sobre las actividades desarrolladas en la visita y actividades subsecuentes. Lugar: Salón de Honor de Rectorado

6.3 Lectura del informe de salida de la Evaluación Externa, a cargo del coordinador del Grupo de Pares Evaluadores, doctor Martín Saino



Sucre, 13 de mayo de 2026

Buenas tardes a todas y todos, señor rector, señor vicerrector, autoridades de la universidad, de las distintas facultades, unidades académicas, demás miembros de la comunidad de esta universidad. Les voy a leer el informe del Grupo de Pares Evaluadores, la representación de este grupo de pares que ha estado estos días visitando la universidad.

La visita de evaluación externa permitió completar un análisis integral de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, considerando el informe de autoevaluación, las evidencias presentadas y las reuniones sostenidas con autoridades, docentes, estudiantes, personal administrativo, graduados, actores sociales y políticos.

Se observa una institución con una fuerte identidad histórica, cultural y regional, ampliamente reconocida por su comunidad y por la sociedad. La universidad tiene un alto compromiso institucional con sus funciones sustantivas, una importante legitimidad social y una comunidad universitaria con fuerte sentido de pertenencia. Durante la visita se constató una actitud abierta, colaborativa y comprometida de las autoridades y actores institucionales con el proceso de evaluación externa, la gestión de la calidad y la mejora continua.

La universidad tiene una estructura de gobierno sustentada en una fuerte tradición institucional y en un modelo de cogobierno paritario que favorece la participación de la comunidad académica en las decisiones. Durante la visita se observó claridad en la planificación institucional, la articulación entre el plan estratégico institucional, los planes operativos anuales y el presupuesto institucional. Se valora positivamente la participación de las unidades académicas

en la formulación de los instrumentos de planificación y en el reconocimiento del papel estratégico de estas instancias en el desarrollo universitario.

Asimismo, cuenta con mecanismos formales de seguimiento y evaluación de la planificación, junto con avances en el fortalecimiento de una cultura de calidad y en la consolidación de sistemas de control interno. Se observa una estructura organizacional definida y una gestión administrativa desconcentrada que favorece el desarrollo de iniciativas académicas y la generación de recursos propios. Es conveniente continuar fortaleciendo la articulación institucional, tanto entre las facultades como entre estas y las áreas centrales, a fin de favorecer una integración académica y estratégica de la universidad en su conjunto.

La fuerte identidad institucional de la universidad y su reconocimiento social constituyen una de las principales fortalezas. La universidad ha sido una protagonista fundamental en la historia, la cultura y el desarrollo regional y nacional, proyectándose como un actor relevante en la formación de líderes y profesionales socialmente comprometidos.

En infraestructura y equipamiento, la institución dispone de capacidades relevantes para el desarrollo de sus funciones sustantivas, con inversiones importantes en infraestructuras, laboratorios y equipamientos, sobre todo en los últimos años.

Se considera relevante avanzar en la ampliación de la conectividad, particularmente en las áreas desconcentradas y en la consolidación de sistemas integrados de información y en el uso sistemático de resultados para la toma de decisiones estratégicas y la mejora continua. La sostenibilidad de la carrera académica y el fortalecimiento progresivo de mecanismos concursales constituye uno de los desafíos institucionales identificados durante la visita. También se observa la conveniencia de profundizar mecanismos institucionales que permitan evaluar el impacto de las políticas implementadas y fortalecer la coordinación institucional de mediano y largo plazo.

En materia de bienestar universitario, se observaron limitaciones en el acceso a la conectividad, en particular para becas y trámites administrativos para estudiantes de algunas unidades desconcentradas, generando condiciones de desigualdad respecto a la sede central. Se identifica como una oportunidad de mejora continuar fortaleciendo estrategias de accesibilidad y acompañamiento estudiantil en esos contextos. La universidad tiene una oferta académica consolidada en distintas áreas profesionales y tecnológicas, articulada con las políticas del sistema universitario boliviano y sustentada en procesos de actualización curricular que incorporan estudios de pertinencia y participación de actores internos y externos.

Existe un compromiso institucional con el fortalecimiento de la calidad de la formación y la consolidación de un modelo educativo orientado progresivamente hacia enfoques por competencias y metodologías activas. Se valoran positivamente los esfuerzos institucionales orientados a integrar formación, investigación y vinculación, así como la existencia de experiencias de investigación formativa y de articulación con problemáticas del entorno. Se reconocen oportunidades de formación y actualización docente, junto con acciones orientadas al fortalecimiento pedagógico y científico del profesorado.

Las elevadas cargas docentes en algunas unidades académicas limitan las posibilidades de participación del cuerpo académico en investigación, vinculación e internacionalización, así como en actividades de actualización y preparación académica. En este sentido, se identifica como una oportunidad de mejora avanzar progresivamente hacia condiciones que favorezcan una distribución equilibrada del trabajo del cuerpo docente en las distintas funciones sustantivas de la Universidad. La Universidad demuestra capacidad de adaptación y revisión curricular que se expresa en los procesos de rediseño de carreras y programas y en la creación de nuevas propuestas académicas vinculadas a necesidades emergentes del contexto regional y nacional.

La existencia de museos universitarios, espacios culturales y proyectos vinculados al patrimonio histórico y artístico constituye una fortaleza distintiva de la Universidad, con potencial para profundizar la articulación entre las funciones sustantivas. Existen condiciones especialmente favorables para fortalecer en el marco de su autonomía y planificación estratégica el desarrollo académico y de investigación en áreas vinculadas a las artes, la cultura y las ciencias humanas y sociales. Se identifican valiosas oportunidades para desarrollar iniciativas académicas y de investigación en ese sentido.

Persisten desafíos asociados a la concreción efectiva del modelo educativo en las prácticas docentes y en las expectativas de aprendizaje de los estudiantes. Se identifica la necesidad de profundizar la reflexión institucional sobre la formación integral, incluyendo reflexión sobre el desarrollo nacional y regional. Además, fortalecer los componentes prácticos de las asignaturas, favoreciendo el desarrollo de competencias aplicadas y una mayor articulación con las realidades profesionales y sociales del entorno.

Se observa la conveniencia de fortalecer mecanismos sistemáticos de seguimiento y evaluación posterior de los rediseños curriculares, de manera que permitan verificar su impacto efectivo y retroalimentar de forma continua los procesos de mejora académica. También se reconoce como oportunidad de mejora, avanzar hacia mayores niveles de flexibilidad curricular, interdisciplinaridad y autonomía en el desarrollo de aprendizajes por parte de los estudiantes. Se observó una limitada existencia de espacios académicos e institucionales orientados a favorecer el encuentro y la interacción entre estudiantes de distintas disciplinas y facultades.

La fragmentación identificada entre algunas unidades académicas también parece reflejarse en las experiencias estudiantiles y en el desarrollo de prácticas docentes e iniciativas interdisciplinarias. Si bien se reconocen experiencias de articulación entre docentes y carreras, estas se presentan mayormente asociadas a iniciativas personales o vínculos contruidos entre equipos académicos, más que a políticas institucionales sistemáticas; en este marco, se identifica como una oportunidad de desarrollo el fortalecimiento de estrategias que promuevan mayores niveles de integración académica, cultural e interdisciplinaria dentro de la comunidad universitaria.

Se identificó como un desafío institucional el fortalecimiento progresivo de la carrera docente y la regularización de mecanismos de ingreso y promoción mediante concursos públicos. Considerando que no se realizan convocatorias

concursoales desde hace varios años. Asimismo, se observaron situaciones de elevada carga docente y limitada dotación académica, especialmente en unidades desconcentradas, lo que dificulta el adecuado desarrollo de la docencia, la actualización académica y la participación en las otras funciones sustantivas.

Se considera relevante avanzar en estrategias institucionales que permitan consolidar una planta docente más estable, diversificada y sostenible en función de las posibilidades y restricciones presupuestarias existentes. La Universidad evidencia avances significativos en el fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica, sustentados en políticas institucionales, estructuras organizativas y mecanismos de promoción orientados al desarrollo de capacidades investigativas. Se constató un alto compromiso de las autoridades universitarias con el fortalecimiento de la investigación y con la articulación de esta función con la docencia, el posgrado, la vinculación y la internacionalización.

Se valora positivamente los esfuerzos de la Universidad por sostener y fortalecer esta función mediante la asignación de recursos propios e incentivos de la actividad investigativa. Se reconoce el esfuerzo institucional por promover la investigación formativa y la participación de estudiantes y docentes en proyectos de investigación. Es importante propiciar un desarrollo equilibrado entre las distintas áreas disciplinares, evitando posibles asimetrías derivadas de las diferentes capacidades de generación de recursos entre las facultades.

La consolidación de la investigación se encuentra condicionada en algunas unidades académicas por las elevadas cargas docentes existentes. La Universidad, en determinadas áreas disciplinares, ha desarrollado capacidades relevantes y cuentan con grupos y experiencias consolidadas de investigación, además de avances en sistemas de registro y seguimiento de la producción científica. Se observa un interés institucional por fortalecer la cultura investigativa, ampliar la articulación entre las distintas unidades académicas y profundizar la vinculación de la investigación con las necesidades sociales y territoriales.

Persisten desafíos asociados al origen del financiamiento para asegurar la sostenibilidad en el mediano y largo plazo de los proyectos de investigación, al fortalecimiento de la integración multidisciplinaria e interdisciplinaria y a la consolidación de líneas de trabajo compartidas y mecanismos de cooperación entre unidades académicas. Es relevante avanzar en mecanismos sistemáticos de evaluación del impacto de la investigación, especialmente en relación con su contribución al desarrollo social, productivo y territorial. Del mismo modo, se observa como oportunidad de mejora fortalecer aún más la articulación efectiva entre investigación, formación y vinculación, favoreciendo experiencias formativas integradas y una mayor apropiación institucional de la actividad científica.

La universidad evidencia una importante tradición de compromiso social y una fuerte inserción territorial, aspectos que se reflejan en múltiples acciones de vinculación desarrolladas por las distintas unidades académicas. Existen experiencias relevantes de interacción social, prácticas pre-profesionales, proyectos comunitarios y actividades que responden a necesidades del entorno regional y nacional. La universidad cuenta con capacidades institucionales significativas para contribuir al desarrollo social, cultural y productivo de la región, sustentadas en su legitimidad histórica y en el reconocimiento social de sus

funciones académicas. Se destacan especialmente las actividades vinculadas a salud, desarrollo rural, asistencia técnica y preservación cultural.

En atención a su trayectoria histórica, cultural y social, su patrimonio material e inmaterial, sus museos y espacios culturales, así como las capacidades existentes de docentes y estudiantes, constituyen una fortaleza distintiva para profundizar su liderazgo y su contribución a la preservación y renovación de la identidad boliviana y latinoamericana. Es oportuno fortalecer la institucionalización de la vinculación, mediante mecanismos más sistemáticos de planificación, seguimiento, evaluación y registro de proyectos y resultados.

Se identifica como oportunidad de mejora la construcción de una política institucional más integrada que articule de manera consistente las acciones de vinculación desarrolladas por las distintas facultades y unidades académicas. También se considera relevante profundizar la articulación de la vinculación con las demás funciones sustantivas, particularmente con la investigación y la formación, promoviendo una mayor sistematización del impacto de las acciones desarrolladas y una definición institucional más clara de prioridades territoriales y sociales. Se identifica como una oportunidad de fortalecimiento institucional la generación de mayores espacios de intercambio e integración entre estudiantes de distintas facultades y unidades desconcentradas.

Experiencias como FEXPO - PRODUCE constituyen iniciativas valiosas en este sentido y podrían complementarse con otras instancias de articulación académica y cultural. En relación con la formación, se observó que gran parte de la participación estudiantil en actividades de vinculación y extensión depende de la participación voluntaria en convocatorias vinculadas a proyectos específicos. Si bien ello evidencia compromiso estudiantil, también plantea el desafío de ampliar y sistematizar estas oportunidades como parte de la formación integral de todos.

La universidad reconoce la internacionalización como un componente relevante para el fortalecimiento de la formación, la investigación y la cooperación académica. Se mostraron algunas acciones orientadas a promover la movilidad académica, la participación en redes universitarias y la firma de convenios de cooperación interinstitucional. La institución ha avanzado en la difusión de oportunidades de internacionalización y en la promoción de experiencias de intercambio para estudiantes y docentes.

Se observa una valoración institucional positiva respecto de la cooperación académica internacional como herramienta para fortalecer capacidades institucionales y ampliar oportunidades formativas. La existencia de estructuras responsables de relaciones internacionales y el interés institucional por ampliar la cooperación académica constituyen una base favorable para desarrollar una política de internacionalización. Pero es necesario repensar la internacionalización como un eje transversal a fortalecer.

Además, es importante la búsqueda de mecanismos institucionales para asignar recursos de la universidad destinados a esta tarea. Se identifican oportunidades de mejora asociadas a la necesidad de fortalecer la articulación institucional de las acciones de internacionalización entre el nivel central y las facultades, promoviendo una mayor coordinación y sistematización de resultados.

Se considera relevante avanzar en mecanismos que permitan evaluar el impacto de la internacionalización en la formación, la investigación y la vinculación.

Es conveniente ampliar y diversificar las oportunidades de movilidad académica y cooperación internacional, favoreciendo una participación más amplia de docentes y estudiantes. También se identifica como una oportunidad el fortalecimiento de mecanismos institucionales de seguimiento y sistematización de la información vinculados a convenios, movilidad y cooperación académica.

Hemos constatado que la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca es una institución con una sólida trayectoria, fuerte legitimidad social y un elevado compromiso con el desarrollo regional y nacional. La comunidad universitaria tiene un importante sentido de pertenencia e identificación institucional, sustentado en la tradición académica y cultural de la Universidad y en su papel histórico en la construcción de la sociedad boliviana. La Universidad cuenta con fortalezas relevantes en materia de gobernanza, compromiso institucional, pertinencia académica, inserción territorial y desarrollo progresivo de sus funciones sustantivas. Asimismo, se reconoce la voluntad institucional de fortalecer la cultura de la calidad y avanzar en procesos de mejora continua.

Al mismo tiempo, la Universidad enfrenta desafíos vinculados principalmente con la necesidad de profundizar la integración institucional de sus procesos sustantivos, fortalecer mecanismos de evaluación y seguimiento de impacto, consolidar sistemas integrados de información y promover una articulación más sistemática entre formación, investigación, vinculación e internacionalización. La disposición demostrada por las autoridades y la comunidad universitaria durante la visita, junto con las capacidades institucionales observadas, permiten reconocer condiciones favorables para continuar fortaleciendo el desarrollo institucional y consolidar los procesos de mejora impulsados por la Universidad.

Este es el informe de salida, es un informe verbal. El informe final puede llegar a tener algunas variaciones, profundización en algunos puntos y estará de manera detallada y ampliada cada uno de los aspectos que hemos abordado en esta instancia. Les agradecemos y, lo digo en nombre de todos los pares, el nivel del recibimiento que hemos tenido. Nos han atendido por de más bien en cada una de las instancias, en cada una de las unidades académicas que visitamos. Les pedimos disculpas que a veces no pudimos atender o quedarnos todo el tiempo que hubiésemos querido en cada una de las unidades académicas, pero nos permitió una mirada integral de la Universidad y estamos muy agradecidos por habernos abierto las puertas de cada una de las unidades académicas y de la Universidad a los pares evaluadores y con una atención magnífica de parte de todos ustedes.

Así que, gracias nuevamente.

6.8 Consideración final

El proceso de autoevaluación (2024 – 2025) y la evaluación externa desarrollada del 7 al 13 mayo de 2026 se alinean con la metodología oficial del CEAI, que comprende la acreditación como el resultado de un análisis técnico sustentado en evidencias, visitas de pares y recomendaciones para el fortalecimiento institucional.

La USFX presenta una fortaleza importante derivada de su trayectoria histórica, su estructura de gobierno consolidada y su reconocimiento nacional. La decisión institucional de someterse voluntariamente al proceso de evaluación internacional demuestra un compromiso con la gestión de la calidad y la mejora continua.

6.9 Factores estratégicos que fortalecen la postulación de la USFX

1. La decisión institucional de participar voluntariamente en un proceso internacional de aseguramiento de la calidad.
2. El desarrollo previo de una autoevaluación integral conforme al modelo del CEAI.
3. La existencia de una trayectoria institucional de varios siglos y una misión consolidada en el sistema universitario boliviano.
4. La preparación de evidencias y documentación para respaldar el cumplimiento de los criterios evaluados.
5. La disposición para implementar planes de mejora derivados de las recomendaciones de los pares externos.

Capítulo VII

Acreditación Internacional por el Consejo
de Evaluación y Acreditación Internacional
promovido por la Unión de Universidades
de America Latina y el Caribe



Salón del Senado de la Casa de la Libertad

7.1 Ceremonia de lectura del informe de la Evaluación Externa Institucional



El 23 de junio de 2026 quedará marcada entre las fechas más importantes del calendario histórico de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Su Patio emblemático, donde se fundó el 27 de marzo de 1624, fue el escenario para dar a conocer a Bolivia y el mundo que fue acreditada por el CEAI – UDUALC.

El director ejecutivo del CEAI, Orlando Delgado y el secretario general de la UDUALC, Roberto Escalante, entregaron a las máximas autoridades de San Francisco Xavier el Dictamen y el Certificado de la acreditación internacional.

“El Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional otorga a la Universidad, Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca la condición de Universidad Acreditada de calidad internacional”, resaltó el relator del Dictamen, Orlando Delgado, quien subrayó que el Dictamen final de Acreditación es el resultado de la evaluación externa realizada por el grupo de pares, que visitó la USFX en mayo pasado y que, sobre la base de este informe, el Junta Directiva del CEAI votó por unanimidad que San Francisco Xavier sea acreditada por el lapso de seis años.

Este trascendental hecho, en criterio del rector Walter Arízaga, no representa el final del camino; por el contrario, dijo, es el impulso para continuar trabajando por la mejora continua de todos sus procesos y actividades vinculadas con la formación, investigación, vinculación e internacionalización. “La misión ahora es sostenernos y seguir mejorando a lo largo de los próximos años”, remarcó la primera autoridad universitaria, al mencionar que el objetivo planteado hace tres años ha sido cumplido.

“Fue un proceso largo que no buscó la evaluación inquisitiva, sino aquella donde el diálogo esté presente, donde nos permita la comunicación con quienes iban a ser evaluados. Ahí empezó el trabajo, formamos una comisión que identificó

la realidad de lo que es San Francisco Xavier, sin mostrar nada que no sea cierto y verificable, con la total transparencia con la que debe llevarse un proceso dentro de la Universidad”, destacó el rector.

En el mismo tono, el vicerrector, Erick Mita, indicó que la acreditación consolida la cultura de la mejorar continua y la gestión de la calidad, como elementos que deben guiar y marcar el ritmo de las funciones sustantivas de la Universidad. “La calidad no se proclama, se demuestra, porque creemos que la excelencia no se presume, se la construye y porque entendemos que el verdadero compromiso con la educación superior exige la capacidad de evaluarnos con honestidad y mejorar con humildad. Este resultado (la acreditación) no es producto de la casualidad, sino del trabajo intenso que desarrollamos desde hace tres años y medio, con la acreditación de 38 carreras a nivel nacional e internacional”, apuntó.

La autoevaluación institucional y la planificación de la evaluación externa estuvo a cargo del Coordinador general y director del Departamento de Planificación, Desarrollo y Evaluación Institucional, Jorge Fuentes; quien explicó durante el acto que una de las principales características del modelo de evaluación del CEAI es la contextualización del objeto evaluado; en otros términos, se evalúa a las universidades sin perder de vista su entorno, que es el eje transversal que condiciona su desarrollo y dinamiza sus políticas públicas.

“La capacidad de medir el impacto institucional ha sido un hito técnico clave, hoy contamos con los instrumentos metodológicos para demostrar que la Universidad es un motor económico indispensable. La universidad y su entorno histórico y geográfico se constituyen en una unidad indisoluble; es decir, Sucre es la Universidad y la Universidad es Sucre, esto se explica al constatar que la Universidad es la aliada natural de la comunidad a la que se debe y no se podría concebir el desarrollo de la región sin la presencia de su Universidad”, explicó Fuentes.

La acreditación es fruto de dos años intensos de trabajo; la primera etapa (la más sacrificada) fue elaborar el informe de autoevaluación que identificó las fortalezas, debilidades y oportunidades de cinco dimensiones: Gobierno y gestión institucional, Formación (grado y posgrado), Investigación, Vinculación e Internacionalización. La principal particularidad de este trabajo fue la presentación de evidencias objetivas y verificables que acompañaron cada una de las fortalezas precisadas.

Finalizada esta etapa, el CEAI conformó el grupo de pares evaluadores que visitó la ciudad de Sucre entre el 7 y el 13 de mayo, tiempo en que se reunieron con autoridades, docentes, estudiantes, administrativos, empleadores, profesionales y actores externos, además visitaron las unidades facultativas, de investigación y extensión. El objetivo fue constatar in situ las evidencias presentadas por la Universidad. Posteriormente, el grupo de pares redactó el informe de salida y, semanas después, presentó al CEAI – UDUALC el informe final de la evaluación externa.

Lectura del informe de Evaluación Externa Institucional, a cargo del Director General del CEAI, Dr. Orlando Delgado Selley



Buenas noches, debo decir que estoy impactado por esta impresionante muestra de importancia a este proceso de evaluación. La Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, con este evento, culmina un esfuerzo de mucho tiempo. Acaba de decir el licenciado Fuentes que trabajaron 18 meses, pero para que empezaran a trabajar 18 meses, pues tuvimos que trabajar varios meses antes, en múltiples reuniones que empezaron a mediados de 2023.

Tuvieron un punto culminante cuando la Comisión de Autoevaluación entregó el informe correspondiente, donde la universidad reflexionó sobre sí misma, críticamente; en el camino, encontró aspectos, circunstancias que corrigió -o que tuvo que afrontar- para poderlas resolver. Luego terminó entregando un informe a nuestro Consejo, que nosotros recibimos, formamos un grupo de pares evaluadores que sometimos a la consideración del señor rector Arizaga, y una vez que el señor rector lo aprobó, le entregamos el informe al grupo de pares, a siete pares académicos. Y ellos lo trabajaron durante siete semanas, detalladamente, cuidadosamente, con un formato, con una metodología especial y una vez concluido este análisis, le dijimos a la universidad vamos a hacer la visita, vamos a comprobar que todo lo que ustedes dicen, la comunidad lo sostiene, lo entiende y es parte de ella.

Vinimos en efecto a Sucre hace mes y medio, estuvimos aquí diez días, nos tocó de todo, por supuesto bloqueos y otras circunstancias que no dejan de ser parte de la ciudad, pero nos tocó sobre todo una cosa muy importante -y este evento lo reafirma- es que cuando nosotros llegamos a evaluar, el grupo de pares, la secretaria del consejo y yo mismo, constatamos que no solo la Universidad estaba enterada de la evaluación externa, sino que la ciudad estaba enterada. Fuimos a un museo y en el museo la señora que nos atendía al final dijo, ustedes son los pares los que vienen a evaluar a la universidad y luego fuimos a un restaurante francés, que está por aquí cerquita, y la mesera dijo, ¿ustedes son los pares internacionales? ¿y de qué países son? Hoy en el hotel me dijo el dueño del

hotel, usted es el que viene a darnos la acreditación ¿verdad? porque nos la va a dar, porque es muy importante para la ciudad..., déjeme explicarle, me dijo, la ciudad vive de la educación, de la salud y del turismo, así que la evaluación de San Francisco Xavier es muy importante, así que dígame usted; espérese, le respondí, déjeme pasar el capítulo y ya mañana le platico.

Este es un largo proceso de involucramiento de la ciudad, de la universidad, por supuesto, de estos pares que vinieron y que con muchos de ustedes hablaron e intercambiaron puntos de vista, y hoy me corresponde a mí leerles el Dictamen.

En esta noche fría, espero que el Dictamen resulte suficientemente claro, no está pensado para leerse con tanta gente, así que voy a hacer algunos comentarios en el camino para que no sea soporífero, entonces voy a leerlo con calma y tranquilidad para que podamos juntos ir leyendo este informe.

Este es entonces el dictamen de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

Cumpliendo el propósito del Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional de fortalecer el desarrollo y la mejora sistemática y permanente de la educación superior, se realizó la evaluación institucional con fines de acreditación en la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

Esta evaluación tuvo como objetivo contribuir al conocimiento del estado actual de la universidad y a la identificación de sus fortalezas, así como de sus problemas, necesidades y oportunidades de mejora, además de aportar elementos que contribuyan a la mejora continua y a la gestión de la calidad, considerando tanto la identidad institucional y las características, las singularidades y las especificidades, considerando tanto la identidad y las especificidades del contexto de las universidades latinoamericanas, como los referentes internacionales de calidad. La Comisión de Pares Evaluadores, que realizó la evaluación externa institucional de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, del 7 al 13 de mayo, estuvo integrada por siete miembros, dos de la Junta Directiva del Consejo y cinco invitados reconocidos por su experiencia evaluativa internacional. Les recuerdo a ustedes que estos pares fueron encabezados por el doctor Martín Zayno, de la Universidad de Córdoba de Argentina.

Vinieron dos profesoras del Caribe, la profesora Magdalena Cruz, de la Universidad Abierta para Adultos de la República Dominicana, la doctora Alina Forrellat, de la Universidad de La Habana, el doctor Carlos Hernández, que fue en la gestión anterior vicerrector académico; el doctor Henning Jensen Pennington, exrector de la Universidad de Costa Rica y ex presidente de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. El doctor Ramiro Casar, ex director general de evaluación de la calidad de la Universidad Central del Ecuador; y el ex rector de la Universidad de Quilmes, el doctor Alejandro Villar.

Estos siete pares académicos, como ustedes recordarán, nos reunimos con todos ustedes, a veces juntos, a veces por separado e hicimos la evaluación. Los pares evaluadores designados han elaborado un informe final del proceso, a partir del análisis de la información recogida en la autoevaluación y suministrada por la institución y de los resultados del intercambio sostenido durante la visita de

evaluación externa con autoridades y con los principales actores de la comunidad universitaria y del contexto. En dicho informe se han plasmado los hallazgos por cada dimensión, la identificación de áreas de oportunidades y un conjunto de recomendaciones de acciones para la mejora continua de los procesos institucionales.

Este informe fue compartido con la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca y aceptado en sus partes. Al finalizar el proceso de evaluación, la junta directiva llegó a las conclusiones que se señalan a continuación. Estas conclusiones están organizadas en cinco dimensiones, que son las dimensiones que tiene nuestro modelo de evaluación y, para cada una de ellas, se hace un recuento del asunto y se hacen algunas recomendaciones.

Les recuerdo que este informe, este Dictamen, es el fruto de un esfuerzo, de una construcción colectiva entre ustedes: la universidad, su comunidad, sus actores, sus egresados, sus empleadores, sus autoridades, por supuesto y la comisión de pares. No es solamente la opinión de esos pares, sino es la opinión de los pares construida a partir del conocimiento de lo que ustedes opinan, de lo que opina su comunidad y de lo que pudimos trabajar en conjunto.

Primera Dimensión: en la Dimensión Gobierno y gestión universitaria e infraestructura, la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca evidencia una sólida institucionalidad sustentada en una trayectoria histórica de más de cuatro siglos, una amplia legitimidad social y una estructura de gobierno basada en mecanismos de participación y cogobierno que favorecen la gobernabilidad universitaria.

La institución dispone de instrumentos de planificación articulados con el Sistema de la Universidad Boliviana y con las políticas nacionales de desarrollo, así como de mecanismos de seguimiento y evaluación que contribuyen a la mejora continua. Se reconoce la capacidad de gestión desarrolladas por las facultades y unidades académicas, la significativa presencia territorial de la universidad y el compromiso institucional con el bienestar de su comunidad universitaria. Se valoran los esfuerzos realizados para sostener sus funciones sustantivas en un contexto de restricciones presupuestarias y para fortalecer progresivamente sus capacidades de gestión.

La evaluación permitió identificar oportunidades asociadas al fortalecimiento de la articulación entre las distintas unidades académicas y las áreas centrales, la necesidad de considerar consolidar una visión de largo plazo mediante un plan de desarrollo institucional, la integración de sistemas de información para la toma de decisiones y la consolidación de estrategias orientadas a fortalecer la incorporación de docentes de tiempo completo por concurso nacional y la carrera académica, además de la equidad entre la sede central y las unidades desconcentradas. Estas oportunidades se apoyan en fortalezas institucionales ya existentes y constituyen desafíos propios de una universidad con importantes capacidades de desarrollo y mejora. Esta es la opinión sobre el gobierno universitario.

Segunda Dimensión: en la Dimensión Formación, la universidad presenta una trayectoria ampliamente reconocida en la formación de profesionales y posgraduados sustentada en una oferta académica diversa y en una significativa

presencia territorial que contribuye a la democratización del acceso a la educación superior. La evaluación permitió constatar capacidades institucionales para la actualización curricular, el fortalecimiento de enfoques centrados en el aprendizaje y el desarrollo de experiencias de formación práctica vinculada a las necesidades del entorno. Se reconoce el compromiso institucional con la inclusión educativa, la permanencia estudiantil y la formación integral, así como el elevado compromiso de su cuerpo docente en los procesos formativos.

Se observan avances en la articulación de la formación con la investigación, la vinculación y el posgrado. Los principales desafíos se relacionan con la profundización de la implementación del modelo educativo institucional, el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento y evaluación curricular, la ampliación de experiencias prácticas en determinados campos disciplinares y la reducción de brechas entre la sede central y las unidades desconcentradas. La universidad dispone de condiciones favorables para continuar fortaleciendo la calidad, pertinencia e integración de sus procesos formativos.

Tercera Dimensión: en la Dimensión Investigación, creación artística, cultural e innovación, la universidad evidencia avances significativos en la institucionalización de la actividad científica, mediante la consolidación de estructuras de gestión, líneas de investigación, mecanismos de financiamiento y programas de formación de recursos humanos avanzados. Se reconoce especialmente el esfuerzo institucional por sostener esta función mediante recursos propios y la existencia de grupos, centros e institutos con trayectorias consolidadas en diversas áreas del conocimiento.

Ese es un punto crucial. No solamente están fortaleciendo la investigación, sino que se dispone de trayectorias investigativas de profesionales de alto nivel que es importante consolidar, desarrollar y ampliar. La investigación desarrollada por la universidad mantiene una orientación relevante hacia problemáticas sociales, productivas y territoriales, fortaleciendo la pertenencia de la producción científica y su contribución al desarrollo regional y nacional.

Se observan avances en la articulación entre investigación y posgrado y en la construcción de sistemas de información para el seguimiento de la actividad científica. Persisten desafíos asociados al desarrollo equilibrado de las capacidades de investigación entre facultades y áreas disciplinares, a la sostenibilidad de determinadas líneas de trabajo dependientes de financiamiento externo, a la ampliación de la participación estudiantil en actividades de investigación y al fortalecimiento de experiencias interdisciplinarias. La universidad dispone de capacidades institucionales relevantes para continuar consolidando esta función sustantiva.

Cuarta Dimensión: en la Dimensión Vinculación, la universidad evidencia una fuerte tradición de compromiso social y una amplia presencia en los territorios, expresada en múltiples programas, proyectos y servicios desarrollados en articulación con comunidades, organizaciones sociales, instituciones públicas y sectores productivos. La evaluación permitió constatar una elevada legitimidad social de la universidad y una valoración positiva de su contribución al desarrollo nacional, al desarrollo regional y nacional por parte de graduados, empleadores y actores externos.

Se reconocen experiencias relevantes de articulación entre vinculación, formación e investigación, así como la activa participación de docentes y estudiantes en iniciativas de interacción social. Los principales desafíos identificados no se relacionan con la ausencia de iniciativas, sino con la necesidad de fortalecer mecanismos institucionales que permitan una mayor integración de esta función con la formación y la investigación, ampliar las oportunidades de participación estudiantil y consolidar sistemas de seguimiento y evaluación de impacto. La universidad dispone de una base institucional sólida para continuar profundizando el alcance y la contribución de la vinculación como expresión de la responsabilidad social universitaria.

Quinta Dimensión: en la Dimensión Internalización, la universidad reconoce esta función como un componente estratégico para el fortalecimiento de la calidad académica, la investigación y la proyección institucional. La Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca dispone de importantes activos para impulsar su inserción internacional, entre los que destacan su trayectoria histórica y académica, su reconocimiento nacional e internacional, la existencia de convenios y redes de cooperación, sus capacidades científicas y de posgrado y su valioso patrimonio cultural. Se observan experiencias relevantes de movilidad académica, cooperación científica y participación en redes, así como una actitud institucional favorable al fortalecimiento de esta dimensión.

La evaluación permitió advertir que las propias autoridades universitarias reconocen la necesidad de continuar fortaleciendo los mecanismos de gestión y articulación institucional de la internacionalización para incrementar su impacto y transversalidad. Los desafíos identificados se relacionan principalmente con la consolidación de una gobernanza más integrada de esta función, una mayor articulación con las facultades y una incorporación más amplia de la dimensión internacional en las actividades de formación, investigación y vinculación. Las capacidades existentes permiten proyectar un desarrollo favorable en esta dimensión en los próximos años.

A partir de estos razonamientos, quiero leerles a ustedes las disposiciones finales:

La Junta Directiva del Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional de conformidad con el modelo de evaluación y el reglamento del Consejo, sobre la base de la autoevaluación participativa realizada por la institución, el juicio colectivo y consensuado de los pares que adelantaron la visita y la respuesta de la Universidad de San Francisco Xavier a ese juicio, emite el presente dictamen:

Primero, la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca cumple los criterios esenciales de calidad establecida en el modelo de evaluación institucional del Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional para sus dimensiones de Gobierno y gestión universitaria de infraestructura, Formación, Investigación, creación artística, cultural innovación, Vinculación e Internacionalización.

Segundo, la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca tendrá en cuenta en su planeación de mejora continua institucional, tanto los juicios de valor del presente Dictamen de la Junta Directiva del Consejo, como las oportunidades y recomendaciones expresadas por los pares evaluadores en el informe final del proceso. Tercero, el Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional expresa a la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca su disposición de brindar el acompañamiento que se requiera en el desarrollo de su estrategia de seguimiento al plan de mejoras de la institución.

Cuarto, con base en lo anterior, **la Junta Directiva del Consejo, por unanimidad en la resolución 34/120626/2/19/A1, OTORGA A LA UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA LA CONDICIÓN DE UNIVERSIDAD ACREDITADA DE CALIDAD INTERNACIONAL.**

Bueno, me falta decir una última cosa, porque decimos que hemos acreditado a la universidad por un periodo de seis años. Este es el lapso máximo de acreditación para una universidad y solamente lo hemos hecho en dos ocasiones anteriores.

Muchas gracias, buenas noches.



Consejo de Evaluación y
Acreditación Internacional

El Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional,
promovido por la UDUALC otorga la condición de

ACREDITADA

vigente por seis años a la



**Universidad Mayor, Real y Pontificia
de San Francisco Xavier de Chuquisaca**



Dada en Sucre, Bolivia a los 12 días del mes de junio de 2026

Dr. Orlando Gabriel Delgado Selley
Director Ejecutivo
Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional

Dr. Roberto Escalante Semerena
Testigo de honor
Secretario General de la UDUALC

Discurso del Rector

Ing. Walter Arízaga Cervantes



Ya no me voy a referir a la parte técnica especializada que ha sido explicada por quienes me han antecedido en el uso de la palabra. Me voy a referir a lo que significa haber llevado adelante este proceso, en un contexto que ha vivido y vive en nuestra Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Los resaltaban en el informe que se ha dado lectura a la historia de esta universidad.

Esa historia que a lo largo de estos 402 años ha ido construyendo, cuyo resultado hoy es nuestra querida universidad. Ese contexto llevó a ir avanzando a lo largo de los años a esta universidad que lanzó al mercado laboral miles de profesionales. Pero llegó un momento en que la educación superior no estaba preparada cuando se presentó la pandemia del COVID-19; y la academia tuvo que improvisar en ese momento lo que era llevar de la presencialidad a la virtualidad, lo que generó un salto muy importante que motivó a las casas de estudios superiores a ejecutar cambios de manera inmediata.

¿Cómo trabajar después de la pandemia? Ese desafío lo vimos en San Francisco Xavier. Ese desafío hizo que realicemos un análisis de cómo se encontraba la educación superior después de la pandemia.

Nos sentamos con el señor vicerrector y analizamos profundamente ese contexto y lo que representaba en materia de objetivos institucionales, porque era inminente que habíamos pasado de la presencialidad a la virtualidad, pero lo hicimos de manera improvisada, por lo que requería urgentemente hacer ajustes en los diseños curriculares; en suma, volver a la presencialidad después de la pandemia del Covid-19, requería autoevaluarnos para saber cómo estábamos.

En ese marco, tomamos la decisión de llevar adelante procesos de autoevaluación, lo que requería ajustar nuestro Plan Estratégico Institucional.

Luego de nuestros viajes al exterior, no solo nos planteamos la idea de la autoevaluación institucional, sino, con qué institución internacional debíamos encarar la evaluación externa de la Universidad. Ahí, quiero agradecer públicamente al doctor Roberto Escalante y al doctor Orlando Delgado, porque cuando se tomó la decisión de que sea la Unión de Universidades América Latina y el Caribe, a través de su Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional, ellos dijeron, sí caminamos juntos. A partir de entonces recorrimos juntos un largo trayecto.

Fue un proceso de poder encontrar -como lo decía el doctor Roberto Escalante- no aquella evaluación inquisitiva, sino aquella evaluación donde el diálogo esté presente. Donde nos permita hablar con quienes iban a ser evaluados. Y ahí empezó el trabajo, con una comisión que comenzó a llevar adelante el diagnóstico institucional; en otras palabras, se identificaron las fortalezas y debilidades que expresen la realidad de lo que es San Francisco Xavier, sin mostrar nada que no sea cierto y no sea verificable, con la total transparencia de lo que debe llevarse un proceso dentro de la universidad. Fue de esa manera, donde ustedes, queridos colegas docentes, queridos amigos estudiantes, trabajadores administrativos, tomaron conciencia de lo que era ver cómo estábamos autoevaluarnos,

y cuando se terminó el documento -como lo han indicado- lo enviamos. En ese momento inició el proceso de evaluación externa, un proceso que hoy -como lo han dicho- no culmina, es una etapa más en la vida de San Francisco Xavier; Pero esto es posible gracias al trabajo de todos ustedes, esto es posible cuando se logra la estabilidad en una institución.

Una estabilidad que nos permite mejorar los diferentes procesos, con la exigencia de garantizar su calidad; eso es lo que hicimos en San Francisco Xavier: logramos estabilizar la gobernanza dentro de nuestra universidad, recuperar la institucionalidad en nuestra universidad, para luego caminar a los diferentes desafíos, y hoy, todos debemos sentirnos orgullosos de pertenecer a esta alma mater que es a la que queremos, que es por la que trabajamos y es por la que servimos a una sociedad que es cada vez más exigente.

Hoy recibimos este certificado donde claramente señala y dice:

CEAI - UDUALC Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional. El Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional, promovido por la UDUALC, otorga la condición de acreditada, vigente por seis años, a la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Esto nos llena de orgullo, nos llena de felicidad porque concluimos una etapa más en lo que nos propusimos, cuando llegamos a administrar la universidad en diciembre del 2022.

Durante todos los días, en estos tres años y medio de gestión, nos hemos preocupado en mejorar los diferentes procesos, a partir de identificar las distintas necesidades institucionales y atenderlas con prontitud y eficacia, a pesar de la delicada situación económica que enfrentan todas las universidades del sistema boliviano; pero, con el trabajo y el impulso de cada uno de ustedes -queridos colegas docentes, queridos estudiantes, trabajadores administrativos y autoridades

universitarias- hemos ido construyendo. Por eso, quiero decirles muchas gracias a todos por lo que le han dado y le seguirán dando a la universidad.

Hoy recibimos este certificado de acreditación, pero tenemos que sostenerlo y tenemos que ir mejorando a lo largo de los próximos años, porque con el apoyo -como lo han dicho- del Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional de la UDUALC, andaremos de la mano para mejorar y cumplir con todas las recomendaciones que nos han realizado.

A todos nuestros invitados especiales quiero agradecer, en especial al órgano judicial con quien trabajamos en diferentes programas de posgrado. Por eso, queridos magistrados y magistradas, gracias... porque son parte importante, no solo de los programas de capacitación, también de los proyectos de empleabilidad.

De la misma manera, a nuestra primera autoridad del Departamento, gracias; no solamente por estar presentes, sino porque los que salieron de estas aulas ahora están trabajando en el Gobierno Departamental de Chuquisaca; también agradezco a la representante de la señora alcaldesa, hágale llegar el agradecimiento, porque ella participó en las reuniones con el Grupo de Pares Evaluadores y empleadores; en la ocasión, se demostró que los profesionales de San Francisco Xavier se desempeñan con eficiencia y responsabilidad en las diferentes unidades de trabajo que ustedes tienen.

A nuestros queridos rectores que nos han venido a visitar, muchas gracias. Algunos pasaron por estas aulas, se formaron en estas aulas. Está el rector del Beni, gracias por haber venido porque usted se formó en estas aulas.

A mi querido amigo Rogelio, hágale llegar al Doctor Reinerio, rector de la Universidad Gabriel René Moreno, que quería estar presente, pero por motivos de conexión aérea no pudo llegar. Hágale llegar mi agradecimiento. Otro rector que se formó en estas aulas universitarias.

Por eso, querido doctor Roberto Escalante y doctor Orlando Delgado, esta universidad es la madre de todas las universidades de Bolivia.

A la gerente de los empresarios privados, gracias por estar presente, porque con su presencia se demuestra la relación que existe entre la universidad y empresa, porque los profesionales que formamos van a las diferentes empresas, tanto a nivel local como a nivel nacional e internacional. Tenemos también la presencia de algunas autoridades de universidades privadas, querido compañero egresado de esta universidad y vicerrector de la Universidad del Valle, gracias por estar presente.

A nuestro representante de la Universidad Andina Simón Bolívar, el doctor Grover Linares, docente y ex-decano de la Facultad de Medicina, gracias.

Este agradecimiento va para todos, para toda la comunidad universitaria, para el pueblo de Sucre, porque el movimiento económico, social y productivo de esta ciudad y de este departamento es gracias a esta universidad, que, con sus más de cincuenta mil estudiantes, día a día mueve el motor del desarrollo, de impulso en esta ciudad, que es la ciudad universitaria de Bolivia.

Finalmente, debería haberlo dicho al principio, permítanme agradecer a ese ser supremo, a Dios, porque gracias a ese ser supremo se nos abre puertas para servir a la sociedad. Gracias, Dios mío.

Y a toda la comunidad universitaria, ayúdenme a decir

¡Que viva San Francisco, Xavier!

¡Que viva Sucre!

¡Que viva Bolivia!

Muchas gracias.

Discurso del Vicerrector

PhD. Erick Mita Arancibia



Acabamos de recibir el certificado de acreditación institucional, un reconocimiento que no debe entenderse solamente como el cierre de un proceso, sino como la expresión visible de una decisión colectiva, la decisión de evaluarnos, aprender, mejorar y proyectar con mayor fuerza el futuro de nuestra Universidad.

Este acontecimiento adquiere un significado aún más profundo porque nos encuentra en el año 402 de nuestra Universidad. Más de cuatro siglos de historia académica, científica y cultural nos contemplan, una historia que ha formado generaciones de profesionales, ha contribuido al desarrollo de nuestro país y ha mantenido viva una vocación permanente de servicio; sin embargo, la historia, por sí sola, no garantiza el futuro.

Cada generación universitaria tiene la responsabilidad de honrar ese legado; no solo recordándolo, sino engrandeciéndolo, no solo celebrando lo que otros construyeron, sino abriendo nuevos caminos para quienes vendrán después; por eso, la acreditación que hoy recibimos, representa una responsabilidad frente al futuro.

Permítanme detenerme en el verdadero significado de este proceso.

La evaluación externa institucional no fue un trámite administrativo ni una formalidad académica más, fue una decisión consciente, riesgosa, responsable y profundamente comprometida con el futuro de San Francisco Xavier.

Nadie obligó a nuestra Universidad a someterse a uno de los procesos de evaluación institucional más rigurosos de América Latina y el Caribe. Nadie nos

exigió abrir nuestras aulas, laboratorios, institutos de investigación, programas de interacción social, procesos de gestión y mecanismos de internacionalización al análisis de pares y expertos externos. Fuimos nosotros quienes decidimos hacerlo.

Lo hicimos, porque comprendemos que las universidades llamadas a liderar deben demostrar -de manera permanente- su vigencia, su calidad y su capacidad de responder a los desafíos de cada época.

Por eso, asumimos este desafío con convicción porque creemos que la calidad no se proclama, se demuestra. Porque creemos que la excelencia no se presume, se construye. Y porque entendemos que el verdadero compromiso con la educación superior exige la capacidad de evaluarse con honestidad y mejorar con humildad.

Es imperioso aclarar que este importante logro no ha sido producto de la casualidad, sino, del trabajo intenso desarrollado los últimos tres años y medio; expresado, entre otros temas, en la acreditación de 38 carreras a nivel nacional e internacional; sobre la base de este significativo avance, se ha cimentado este proceso. Como todos ustedes saben, en cada acreditación se han actualizado planes de estudios, se ha fortalecido la investigación, se actualizaron reglamentos, se implementaron proyectos de extensión e interacción, se ejecutaron proyectos de infraestructura y equipamiento; por ello, les digo con absoluta claridad, a esas personas que quieren desmerecer y critican este proceso, lo único que están haciendo es menospreciar el trabajo de toda la comunidad universitaria, pero además están mostrando su desconocimiento y falta de visión estratégica e institucional; tuvieron la oportunidad de hacerlo y no lo hicieron.

Nuestra universidad está ahora más allá, no volverá al pasado, mira con optimismo el futuro y es una de las siete universidades acreditadas institucionalmente en América Latina y el Caribe y su destino será grandioso de la mano de su gente.

¿Por qué lo hicimos? ¿por qué nos arriesgamos tanto?

Porque entendemos una verdad fundamental, la grandeza institucional no teme ser evaluada; por el contrario, las instituciones verdaderamente grandes son aquellas que tienen la madurez suficiente para examinarse, para reconocer aquello que debe mejorar y la determinación para seguir avanzando. Eso fue, precisamente, lo que hicimos.

Entre las muchas cosas que hemos aprendido durante este proceso, es que los grandes desafíos solo pueden alcanzarse cuando existe una comunidad dispuesta a trabajar unida detrás de un propósito común. Por ello, quiero expresar mi reconocimiento sincero y profundo a todas las personas que hicieron posible este logro histórico para nuestra Universidad y el Sistema Universitario Boliviano.

A nuestros docentes, que aportaron su experiencia, conocimiento y compromiso académico.

A nuestros estudiantes, razón de ser de la Universidad.

A nuestros trabajadores administrativos, cuyo esfuerzo silencioso, responsable y permanente constituye una pieza fundamental para el funcionamiento institucional.

A nuestras autoridades superiores, facultativas, directores, coordinadores de carrera, responsables de unidades académicas y administrativas y a todos quienes asumieron este desafío con convicción y compromiso.

A nuestros titulados y empleadores que valoraron la calidad de los procesos de formación académica de nuestra universidad.

Durante meses, muchas personas dedicaron incontables horas de trabajo para recopilar información, sistematizar, analizar procesos, ordenar evidencias, identificar fortalezas y construir propuestas de mejora, pensando siempre en el bienestar y el futuro de San Francisco Xavier. Por eso es importante decirlo con absoluta claridad: este logro no pertenece a una sola persona. Pertenecer a toda una comunidad universitaria, que cree en la excelencia académica y que cree que nuestra universidad siempre puede alcanzar metas más altas.

Detrás de este certificado, existen horas de esfuerzo, sacrificio, responsabilidad y compromiso.

Cuando hoy observamos los resultados de este proceso, debemos sentir legítimo orgullo institucional. Nadie puede desconocer ni minimizar el esfuerzo colectivo de una comunidad universitaria que decidió evaluarse, mejorar y seguir creciendo.

Lo que hoy reconocemos no es solamente un resultado, es:

La demostración de unidad.

La demostración de madurez institucional.

La demostración de amor por nuestra Universidad.

Ellas son las mayores fortalezas de San Francisco Xavier para afrontar los desafíos del futuro. Precisamente porque este esfuerzo ha sido colectivo, corresponde también reflexionar sobre un principio que debe acompañar siempre la vida universitaria.

Las universidades son espacios de pensamiento libre, debate, pluralidad y construcción crítica. En ellas caben distintas opiniones, miradas, prioridades y propuestas. Esa diversidad no debe debilitarnos; al contrario, debe ayudarnos a pensar mejor, decidir mejor y servir mejor.

Pero existe algo que jamás deberíamos perder de vista, todo esfuerzo honesto orientado a la excelencia merece respeto, porque las instituciones crecen cuando tienen el valor de avanzar, no cuando eligen permanecer inmóviles; cuando convierten los desafíos en oportunidades; cuando comprenden que la mejora continua no es una opción circunstancial, sino una responsabilidad permanente.

Hoy debemos reconocer con justicia que la comunidad universitaria de San Francisco Xavier asumió este desafío con responsabilidad, madurez y visión

de futuro. Ese compromiso no debe dividírnos; más bien debe unirnos, porque cuando se trata de fortalecer nuestra Universidad no existen esfuerzos pequeños ni causas secundarias. Existe un solo objetivo superior, construir una institución cada vez más sólida, prestigiosa, moderna y comprometida con la sociedad a la que se debe.

Sería un error pensar que este proceso concluye con un Dictamen, con un reconocimiento o con la entrega de un certificado; en realidad, lo más valioso de todo este esfuerzo no es el documento que hoy recibimos, lo más valioso es la cultura institucional que hemos fortalecido durante este camino. Una cultura basada en la autoevaluación, en la mejora continua, en la búsqueda permanente de la excelencia y en la convicción de que siempre podemos hacer mejor las cosas. Esa cultura debe permanecer, profundizarse y convertirse en una práctica cotidiana de nuestra vida universitaria, si es que queremos ser competitivos y si queremos que nuestra Universidad perviva a lo largo del tiempo con calidad y excelencia.

Por eso, la pregunta que debemos hacernos hoy no es únicamente qué hemos logrado. La verdadera pregunta es ¿qué viene después? y la respuesta es clara: ¡seguir avanzando!

Seguir fortaleciendo lo académico a través de la permanente actualización curricular, que genere las condiciones para emprender procesos de titularización docente.

Seguir fortaleciendo la investigación como motor de producción de conocimiento y transformación económica y social.

Seguir impulsando la innovación para responder a los desafíos de nuestro tiempo.

Seguir ampliando nuestros procesos de internacionalización para proyectar a San Francisco Xavier en el entorno global.

Seguir fortaleciendo nuestros vínculos con la sociedad, porque una universidad pública encuentra su mayor sentido cuando contribuye al desarrollo departamental y nacional.

Seguir formando profesionales competentes, éticos, críticos y comprometidos con el progreso de Bolivia.

Al concluir estas palabras, invito a toda la comunidad universitaria a reflexionar sobre el verdadero significado de este momento.

Hoy no celebramos un resultado, hoy celebramos algo más importante, celebramos la decisión de una universidad de exigirse más a sí misma.

Hace 402 años comenzó esta extraordinaria historia y después de más de cuatro siglos, San Francisco Xavier continúa demostrando que su mayor fortaleza no está únicamente en su pasado, sino en su capacidad permanente de renovarse, crecer y liderar. Porque las instituciones que lideran no se conforman, no se detienen ante los desafíos, no renuncian a la excelencia, no retroceden cuando

el futuro les exige avanzar; más bien, siguen construyendo, siguen aprendiendo, siguen transformando y siguen avanzando.

Que este logro nos inspire a continuar por ese camino, por nuestra Universidad, por las futuras generaciones y por el compromiso indeclinable que tenemos con Sucre, Chuquisaca y Bolivia.

Que Dios y la Virgen bendigan a San Francisco Xavier

Muchas gracias.

Discurso del Secretario Ejecutivo de la UDUALC

Dr. Roberto Escalante Semerena



Los procesos de evaluación tienen muchas interpretaciones. Una de las que, por mucho tiempo –infelizmente- prevaleció, fue aquella donde el evaluador era una suerte de policía que acusaba al evaluado sin capacidad de defensa. Su juicio era determinante.

Un famoso psicólogo Foucault fue quien trajo como resultado esta visión. Sin embargo, otras visiones han avanzado sobre este hecho de la evaluación. ¿Qué significa ser evaluado? Un gran filósofo alemán, recientemente fallecido, Jürgen Habermas, nos ha dado una visión distinta de lo que significa la evaluación y que tiene características que han prevalecido en este ejercicio de evaluación institucional de esta prestigiosa universidad boliviana y latinoamericana. Habermas, por ejemplo, hablaba de la necesidad del diálogo, del diálogo con el que se está haciendo el proceso de evaluación, y lo entendía como un intercambio fecundo y recíproco que busca la comprensión, el acuerdo y superando principalmente la dominación del monólogo. Habermas también hablaba del paradigma de la razón comunicativa, donde los sujetos se reconocen mutuamente y fundamentan sus acciones mediante la argumentación crítica. Hablaba también del diálogo como intercambio recíproco, un diálogo fecundo en donde ninguna parte domina a la otra, sino se trata de un dar y recibir.

Hablaba también de la superación de los prejuicios, al participar en un diálogo con otros en donde los juicios del evaluador y del evaluado pueden ser confirmados y –más aún importante- derribados al confrontarse con la alteridad. De esta manera emerge la interacción y el intercambio recíproco. Habermas también decía que había que practicar la racionalidad comunicativa, a diferencia de la evaluación tradicional que se basa, como decía, en el poder del evaluador.

Evitar las pretensiones de validez, la evaluación deja de ser una imposición y se convierte en un acto intersubjetivamente reconocido donde las partes exigen argumentación y debate.

Autonomía democrática, decía, hablaba Habermas, en la capacidad de debatir y examinar los procesos de manera discursiva, donde radica la posibilidad de formar sujetos autónomos. Para Habermas, lo que se examina no es a un sujeto a sí mismo mediante el diálogo, más bien se examina más libremente cómo se puede pensar y actuar.

En resumen, yo diría que, afortunadamente, Foucault o la visión de Foucault fue derribada y prevaleció y prevalece hoy una que ofrece herramientas teóricas para continuar una evaluación práctica basada en el diálogo, la argumentación racional y el respeto mutuo; condiciones indispensables para una educación democrática y crítica. Y eso, colegas, señor rector, señor vicerrector, distinguidas autoridades, extraordinaria presencia ciudadana universitaria, que hoy, 23 de junio, nos acompaña para festejar la Acreditación Institucional de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, es para nosotros, desde la UDUALC y su Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional, un verdadero honor.

Nos sentimos profundamente honrados por la confianza que toda la universidad, y como dijo muy bien el presidente del Consejo de Evaluación, el doctor Orlando Delgado, toda la comunidad que reconocía, que sabía qué iba a pasar, qué iba a ocurrir en este diálogo respetuoso, democrático, transparente entre los padres evaluadores y toda la comunidad. Entonces, nos sentimos de verdad, como decía, honrados y profundamente agradecidos por la confianza, por el estímulo que nos anima en la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, y desde que fundamos este consejo -me recordaba el doctor Delgado- en el año 2017, para contribuir de manera convencida, de manera absolutamente certera, que lo mejor que podemos hacer los universitarios es ayudarnos los unos a los otros para hacer mejor nuestra docencia, nuestra investigación, nuestra vinculación con la sociedad, porque la mejor definición que entendemos de la calidad es que la universidad sirve a la sociedad y lo podemos constatar y la sociedad lo reconoce.

¡Que viva la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca! y su enorme, enorme ethos social, cultural, político de servir a las ciudadanías de la hermosa ciudad de Sucre y al hermoso país de Bolivia.

¡Muchas gracias!

Discurso del Coordinador general de la autoevaluación y evaluación externa institucional, Lic. Jorge Fuentes Ávila



En mi calidad de Coordinador General del Proyecto de Acreditación, comparezco ante este digno Claustro Universitario con la profunda satisfacción del deber cumplido y con la certeza de que estamos sellando una de las páginas más gloriosas y trascendentales de la vida institucional, contemporánea de nuestra prestigiosa Universidad.

A lo largo de 18 intensos meses, la Universidad ha encarado un proyecto estratégico de altísimo valor académico, tal vez el más importante en varias décadas. Este proceso marca un hito definitivo, un antes y un después de nuestra historia, consolidando un horizonte claro hacia la excelencia.

Si bien los pormenores metodológicos y resultados analíticos formarán parte de una rigurosa publicación institucional que será entregada de manera oficial en los siguientes meses, es imperioso hoy resumir los aprendizajes, la valentía de las decisiones tomadas y, fundamentalmente, las conclusiones institucionales que coronan este esfuerzo colectivo.

Como Coordinador General, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a la Comisión Central, a los equipos técnicos y de apoyo, a las autoridades académicas y a los cientos de docentes que condujeron este proceso con un compromiso inquebrantable hacia su Universidad. Ha sido un espacio de reflexión estratégica, de incalculable utilidad.

Nada de esto habría sido posible sin la conducción decidida y valiente de nuestras máximas autoridades, el señor Vicerrector a la cabeza de la Comisión Central y el señor Rector con su apoyo determinante. Ellos asumieron el riesgo y el desafío de someter a nuestra cuatricentenaria institución a un riguroso y transparente proceso de evaluación externa internacional. Tuvieron la visión de

mirarnos entre todos con otros ojos, unos ojos externos, una mirada independiente e imparcial, una mirada internacional.

¿Por qué la Universidad tomó la decisión de someterse a un escrutinio tan exigente? La Universidad no buscó una certificación internacional como un fin en sí mismo. Sabemos perfectamente que no existe la Universidad perfecta ni pretendemos una infalibilidad. Movié una profunda convicción de que la educación superior es un derecho humano fundamental y un bien público social y que debíamos contrastar cómo nuestra Universidad está cumpliendo su misión, ante los ojos de los pares especializados de nivel internacional.

Para ello, se eligió conscientemente el modelo del Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, que es reconocida por la UNESCO.

Este modelo entiende perfectamente el contexto en el que se desarrollan nuestras instituciones y respeta el perfil particular definido por cada universidad para sus funciones sustantivas. El modelo fue construido durante varios años por grandes expertos latinoamericanos que contrastaron otros sistemas europeos y estadounidenses durante muchos meses. Ahora comprendemos que no se puede evaluar a una universidad abstrayéndola de su entorno. Vivimos en una Latinoamérica marcada por altos índices de desigualdad y una realidad de la que Bolivia y Chuquisaca, desgraciadamente, no están exentas. En el caso nuestro, marcados niveles de pobreza e inmigración por falta de empleo.

El modelo del Consejo de Evaluación y Acreditación de la UDUAL permitió medirnos desde nuestras entrañas valorando la pertinencia, la efectividad y el impacto de nuestra oferta educativa, de grado y posgrado, la investigación, la vinculación social e internacionalización en el contexto real en que operamos.

El proceso de autoevaluación y la cultura de la evidencia

El corazón de este proyecto fue su proceso de autoevaluación. Fuimos testigos de una amplísima y democrática participación de la comunidad universitaria en un diagnóstico profundamente reflexivo y transparente. No trabajamos sobre supuestos, instauramos de manera definitiva la cultura de la evidencia como nuestro basamento fundamental.

El despliegue técnico fue colosal, coordinamos el trabajo de equipos de autoridades académicas y más de 480 docentes que se dieron a la tarea de recopilar, estructurar, sistematizar y documentar desde cada uno de los programas académicos.

Más de 4.700 evidencias tangibles que respaldaron el quehacer de los últimos cinco años. Cada afirmación, cada logro y cada indicador plasmado en nuestro informe de autoevaluación cuenta con un respaldo verificable.

Aprendimos apreciar a nuestra universidad

Desde su entorno regional, reconociendo el inmenso valor de su diversa oferta académica y, de manera muy especial, el impacto social de nuestros programas

desconcentrados en el área rural, mitigando de forma efectiva los flujos migratorios campo-ciudad e interdepartamental.

Fortalezas identificadas e impacto socioeconómico de la universidad.

El diagnóstico honesto arrojó conclusiones que deben llenarnos de un legítimo orgullo institucional.

La universidad cumple con creces su rol constitucional y social para el cual fue creada. Somos una universidad profundamente democrática, sustentada en un modelo de gobierno sui generis que fomenta el pensamiento crítico y defiende la autonomía universitaria. A través de las consultorías externas, especializadas, incorporadas en el proyecto, expertos externos lograron medir científicamente el impacto de la universidad en el desarrollo económico y el mercado laboral.

Los resultados son contundentes. La universidad aporta de manera directa e indirecta el 7 % del Producto Interno Bruto Departamental. San Francisco Xavier aporta al Capital Humano Profesional Nacional de Bolivia con el 17 % de los profesionales en los últimos cinco años. 25000 profesionales que a lo largo y ancho de Bolivia se encuentran desempeñando.

El conocimiento global demuestra que invertir en educación superior e investigación genera la mayor rentabilidad social posible. Esto se encuentra demostrado.

Por ello, estos datos no solo son un logro, son un argumento técnico para exigir que la inversión en educación superior sea asumida como una verdadera política de Estado. Asimismo, se afirmamos que no puede existir calidad educativa real si no se construye sobre la base sólida de la equidad. La excelencia académica exige, de manera transversal, inclusión y justicia social.

En los últimos años, la política institucional de nuestras autoridades superiores ha priorizado de forma efectiva el acceso, la permanencia y la conclusión de estudios de jóvenes provenientes de municipios rurales y de sectores más vulnerables de nuestra sociedad.

Áreas de mejora y desafíos de futuro: El plan de fortalecimiento

Mirarse al espejo con honestidad también implicó identificar con precisión nuestras debilidades, que las tenemos como cualquier universidad, y áreas de oportunidad. A partir de este ejercicio, la Comisión Central estructuró un ambicioso plan de fortalecimiento institucional, concebido como el auténtico plan de futuro para la modernización de la universidad. Este plan, resumidamente, prioriza tres áreas críticas:

- La Gestión integral y sistémica de la calidad interna; b) el Fortalecimiento robusto y sistemático de la investigación científica; c) la Aplicación de la inteligencia artificial y la transformación digital en los procesos académicos y administrativos.

La internacionalización de la universidad

Se quiere una universidad moderna que se adapte con agilidad a los cambios globales; por esta razón, el Plan de Fortalecimiento contempla el diseño de un sistema integral de gestión de la calidad, el cual será puesto a debate y consideración de toda la comunidad universitaria.

Conclusiones y aprendizajes estratégicos del proceso de evaluación institucional

1. Identidad, misión y valor público de la educación superior. Sostenibilidad del modelo democrático.

Nuestra universidad ratifica su valor social y la vigencia de un rol fundacional a través de un sistema de cogobierno docente-estudiantil que -además de ser una marca, una señal de identidad- constituye un catalizador del pensamiento crítico.

2. Rentabilidad social de la inversión en educación superior.

La evidencia global demuestra que la inversión en educación superior e investigación científica genera los más altos índices de rentabilidad y movilidad social; en este sentido, impulsamos de manera proactiva que este enfoque se consolide como una política de Estado orientada a maximizar la contribución universitaria al desarrollo económico y social de Bolivia.

3. Impacto socioeconómico. Pertinencia regional.

El vínculo Universidad - Sucre. Contribución cuantificable al desarrollo. La capacidad de medir el impacto institucional ha sido un hito técnico clave. Hoy contamos con los instrumentos metodológicos para demostrar que la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier es un motor económico indispensable.

4. Simbiosis identitaria y territorial.

La universidad y su entorno geográfico e histórico configuran una unidad indisoluble. Sucre es la universidad y la universidad es Sucre. La universidad se ha constituido un aliado natural de la comunidad a la que se debe y no se podría concebir el desarrollo de la región sin la presencia de su universidad.

5. Eficiencia presupuestaria y productividad

A pesar de operar bajo un esquema de asignación de recursos públicos históricamente inequitativo, la universidad ha demostrado -en los últimos años- altos niveles de eficiencia en el uso de los recursos públicos y una productividad académica. Se optimiza el gasto para transformarlo en capital humano avanzado de alto impacto para el país.

El camino hacia la excelencia mejora continua y calidad con equidad

La calidad como camino, no como destino. Para la universidad, la acreditación internacional no representa un fin en sí mismo, como lo habíamos dicho ni la búsqueda de un perfeccionamiento teórico; más bien ha sido el catalizador para institucionalizar una cultura de mejora continua de nuestras funciones sustantivas. El acompañamiento y asesoramiento del Consejo de Evaluación y Acreditación de la UDUAL ha sido un pilar fundamental en este camino.

Gobernanza de futuro, sistemas de gestión y blindaje planificado

La Comisión Central ha diseñado un sistema integral de la gestión de la calidad, concebido como motor estratégico, hacia una universidad moderna, flexible, digitalizada, resiliente ante los desafíos emergentes del contexto global de la educación superior. Este modelo será sometido a un riguroso proceso de debate, consenso y validación de la comunidad universitaria.

Garantía y blindaje institucional

El Plan de Fortalecimiento de la UDUAL no es una declaración de intenciones, cuenta con un blindaje normativo y estratégico de cumplimiento obligatorio, al haber sido formalmente integrado y aprobado como parte estructural del nuevo Plan Estratégico-Institucional 2026-2030. Por ello, se reconoce su carácter vinculante como la ruta garantizada hacia la mejora continua y la excelencia académica de la institución.

Sinergias y entorno de la innovación. Articulación Estado y Empresa

El fortalecimiento de la ciencia boliviana requiere la coordinación interinstitucional estrecha respaldada por políticas públicas relacionadas y financiamientos sostenibles. Paralelamente, es urgente profundizar la transferencia tecnológica hacia el tejido productivo, dinamizando la competitividad de los productores chuquisaqueños, elementos importantes de este proceso de autoevaluación.

El modelo de evaluación externa nos deja una lección metodológica fundamental. La gestión de la universidad debe ser comprendida desde la complejidad de su propio entorno. No se pueden estandarizar ni comparar lineamientos institucionales que operan en contextos socioeconómicos radicalmente visibles o con parámetros de países más desarrollados. El valor real radica en evaluar cómo la universidad transforma e impacta positivamente el territorio que le ha sido encomendado y cómo impacta en el desarrollo humano de sus ciudadanos.

Finalmente, la comunidad de San Francisco Xavier, aguardamos con profundo orgullo, emoción y esperanza el informe de evaluación externa y el dictamen de acreditación. Consideramos haber demostrado fehacientemente el cumplimiento de los estándares de calidad institucional, pertinencia social, rigor científico y eficiencia institucional.

A nombre de la Comisión Central, rendimos nuestro más sincero agradecimiento a la universidad por habernos encomendado tan alta y noble responsabilidad.

Gracias a los equipos de apoyo, docentes y trabajadores por el aprendizaje compartido y por demostrar que la construcción colaborativa es el único camino para transformar la educación superior.

Señor rector, señor vicerrector, con la frente en alto y el orgullo de ser parte de esta historia, puedo decirles hoy ante el pueblo boliviano y ante el país... misión cumplida.

Muchas gracias.

7.2 Beneficios de la Acreditación Internacional de la USFX ante el CEAI - UDUALC

La acreditación internacional constituye uno de los más importantes mecanismos de aseguramiento de la calidad en la educación superior. Más que una certificación, representa el reconocimiento de que una institución cumple estándares internacionales de calidad, demuestra capacidad de autorregulación y mantiene un compromiso permanente con la mejora continua.

Para la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca la acreditación institucional, otorgada por el Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional (CEAI) de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC), constituye un hito estratégico que fortalece su prestigio, consolida su liderazgo académico y proyecta su presencia en el escenario regional e internacional.

Entre los principales beneficios y oportunidades destacan los siguientes:

» **Fortalecimiento de la calidad institucional**

El proceso de autoevaluación y evaluación externa permitió identificar fortalezas, oportunidades de mejora y desafíos estratégicos, consolidando una cultura institucional orientada a la excelencia, la innovación y la mejora continua en todas sus funciones sustantivas.

» **Reconocimiento internacional**

La acreditación constituye una validación externa de la calidad institucional por parte de un organismo internacional de reconocido prestigio en América Latina y el Caribe, incrementando la credibilidad y confianza de la comunidad académica, los organismos públicos, el sector productivo y la sociedad.

» **Mayor posicionamiento institucional**

La certificación fortalece la imagen de la USFX como una universidad comprometida con estándares internacionales de calidad, incrementando su competitividad y visibilidad dentro del sistema de educación superior latinoamericano.

» **Impulso a la internacionalización**

La acreditación facilita el establecimiento y fortalecimiento de alianzas estratégicas con universidades, redes académicas y organismos internacionales, promoviendo programas de cooperación, investigación conjunta, movilidad académica y desarrollo de proyectos internacionales.

» **Fortalecimiento de la movilidad académica**

El reconocimiento internacional genera mayores oportunidades para que estudiantes, docentes e investigadores participen en programas de intercambio académico, estancias de investigación, formación de posgrado y cooperación científica.

» **Consolidación de una cultura de evaluación permanente**

La acreditación impulsa la institucionalización de procesos sistemáticos de evaluación, seguimiento y mejora, favoreciendo una gestión basada en evidencias, indicadores de desempeño y planificación estratégica.

» **Mejora de la gestión universitaria**

El proceso fortalece los mecanismos de planificación, gobernanza, gestión administrativa, transparencia y rendición de cuentas, promoviendo una administración más eficiente y orientada a resultados.

» **Fortalecimiento de la investigación, la innovación y la vinculación con la sociedad**

La evaluación integral permite potenciar las capacidades institucionales para desarrollar investigación pertinente, innovación, transferencia de conocimiento y programas de interacción social con mayor impacto regional y nacional.

» **Incremento de la confianza de los grupos de interés**

La acreditación fortalece la percepción positiva de estudiantes, familias, graduados, empleadores, instituciones públicas y privadas, consolidando la legitimidad social de la universidad y la confianza en la calidad de sus procesos formativos.

» **Proyección hacia futuros procesos de aseguramiento de la calidad**

La experiencia adquirida fortalece las capacidades institucionales para afrontar nuevos procesos de acreditación nacional e internacional, consolidando un modelo de mejora continua y de evaluación permanente.

La acreditación internacional de la USFX reviste un significado adicional por su carácter pionero. Al convertirse en la primera universidad boliviana en someterse voluntariamente a una evaluación externa institucional con fines de acreditación internacional ante el CEAI-UDUALC, la Universidad reafirma su compromiso histórico con la excelencia académica, la responsabilidad social y la construcción de una cultura de calidad alineada con los desafíos de la educación superior del siglo XXI.

En este contexto, la acreditación no debe entenderse como un punto de llegada, sino como el inicio de una nueva etapa de transformación institucional. Sus resultados constituyen una plataforma para consolidar procesos de innovación, fortalecer la gobernanza universitaria, ampliar la cooperación internacional y garantizar que la mejora continua se convierta en un principio permanente de la gestión universitaria. De esta manera, la USFX fortalece su misión histórica como institución referente de la educación superior boliviana y proyecta su legado académico hacia el ámbito latinoamericano e internacional.

Beneficios de la Acreditación Internacional ante el CEAI – UDUALC



Capítulo VIII

Memoria Fotográfica



770. *Patente de fundación de la USFX 27 de marzo de 1624*

Convenio USFX – CEAI – UDUALC
29 de noviembre de 2024



Ing. Walter Arízaga, Rector USFX - Ph.D. Orlando Delgado Director CEAI

Taller de capacitación del CEAI



Reuniones de coordinaciones y organización Comisión Central



Ph.D. Erick Mita Vicerrector USFX



Elaboración del informe autoevaluación



Equipo Técnico Comisión Central



Entrega del informe de autoevaluación a las autoridades de la USFX



Planificación del proceso de evaluación externa



Lic. Jorge Fuentes, Director DPDEI



Socialización de la Evaluación Externa



Ph.D. Antonio Oblitas Director DPEA



Acto de inauguración del proceso de evaluación externa





Reuniones del Grupo de Pares Evaluadores con diferentes actores internos y externo de la USFX









Visita del Grupo de Pares Evaluadores a unidades académicas, centros productivos e institutos de servicio social



Informe y lectura de cierre de la evaluación externa institucional



*Ph.D. Martín Saino Representante del Grupo
de Pares Evaluadores CEAI*



Ceremonia de lectura del Dictamen de la Evaluación Externa y entrega del Certificado de Acreditación Institucional a la USFX por parte del CEAI - UDUALC



Sucre, 23 de junio de 2026







Consejo de Evaluación y
Acreditación Internacional

El Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional,
promovido por la UDUALC otorga la condición de

ACREDITADA

vigente por seis años a la



**Universidad Mayor, Real y Pontificia
de San Francisco Xavier de Chuquisaca**



Dada en Sucre, Bolivia a los 12 días del mes de junio de 2026

Dr. Orlando Gabriel Delgado Selley
Director Ejecutivo
Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional

Dr. Roberto Escalante Semerena
Testigo de honor
Secretario General de la UDUALC

STAFF QUE TRABAJÓ EN LA AUTOEVALUACIÓN Y EVALUACIÓN EXTERNA

AUTORIDADES SUPERIORES

Walter Isidro Arízaga Cervantes. Rector
Erick Gregorio Mita Arancibia. Vicerrector

COMISIÓN CENTRAL

Jorge Eduardo Fuentes Ávila. Dir. del Departamento de Planificación,
Desarrollo y Evaluación Institucional
Antonio Oblitas Vedia. Dir. del Departamento de Planificación y
Evaluación Académica
Juan Carlos Rojas Vidovic. Dir. Ejecutivo del Centro de Estudios de
Posgrado e Investigación
Dir. a.i. de Relaciones Internacionales
Carlos Fernando Pinto Navia. Dir. del Departamento de Investigación,
Desarrollo, Ciencias y Tecnología
Madai Moscoso Serrudo. Dir.a del Departamento de Interacción Social y
Extensión Universitaria.
José Boris Bellido Santa María. Docente
Responsable de plataforma tecnológica

COORDINACIÓN TÉCNICA OPERATIVA

Jorge Eduardo Fuentes Ávila. Coord. General del Proyecto.
Luis Alberto Ríos Solares
Beatriz Barrera Zuleta
Juan Antonio Paputsachis Galván
Paola Paniagua Sánchez

DIMENSIÓN A

Luis Alberto Ríos Solares, Juan Antonio Paputsachis Galván
Beatriz Barrera Zuleta, Javier Calvo Vásquez
Ander Palma Mostacedo, Stephanie Daza García
Paola Paniagua Sánchez, Edwin Santos Indala
Cloris Sauma Guidi, Jaime Cuba, William Pardo

DIMENSIÓN B

Carmen Luisa Saavedra Cors, Mariela Sanabria Gonzales,
Cristian Calderón Collazos, Jorge Vicente Asebey Zerda,
Norma Salinas Díaz, Escarlett Pamela Alvarado Céspedes,
Rosa Tapia, Santos López Coaquira,
Shirley Vildozo Zambrana, Elizabeth Fabiola Ríos Velásquez, Laura Patricia Rojas
Picha
Maricelly Encinas Pórcel,
Nelson Illanes Padilla, Daniel Saravia Arce,
Miguel Antonio Arce Giraldez,

Henry Mauricio Mendoza Osuna, Víctor Manuel López Chumacero,
Silvia Castro Ortega, Mónica Castro Szabó.

DIMENSIÓN C

Teresa Soliz Soto, Karol Jhilvaneth Rodas Arce,
Paola Gallo Chavarria

DIMENSIÓN D

David Ferruffino Ríos, Grecia Arias Velasco

DIMENSIÓN E

Marcella Padilla Tardío. Ximena Rivera Leytón

DIRECCIONES ADMINISTRATIVAS

Walter Aramayo Dir. Administrativo y Financiero
Elva Flores Molina Dir. de Recursos Humanos
Grover Espinoza Jefe de Infraestructura
Anacleto Ortega Loayza Jefe de División de Tecnologías de Información
y Comunicación.

ESTUDIOS ESPECÍFICOS

Antonio Bustillos Bailey, Grissel Rengel Arancibia,
Ingrid Orlandini Gonzales, Patricia Daza Murillo,
Antonio Gutiérrez Choque, Pedro Ribera Guardia

AUTORIDADES UNIDADES ACADÉMICAS

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Guido Marcelo Encinas Pasquier, Decano
Freddy Alex Magariños Egüés, Dir. de Derecho
Ingrid Amanda Iris Pereira Poppe, Dir.a de Ciencias de la Comunicación Social
Miguel Ángel Ardaya Aníbarro, Dir. de Sociología
Guillermo Calvo Ayaviri, Coord. de Historia

FACULTAD DE MEDICINA

Freddy David Espada Rivera, Decano
Ruddyard Simón Ledezma Reyes, Dir. de Medicina

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Jhonny Alberto Mezza Barahona, Decano
Nelly Viviana Álvarez Lupe, Dir. de Odontología
Vladimir Zenón Gutiérrez Barrenechea, Coord. de Prótesis Dental T.U.S.

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICO FARMACÉUTICAS Y BIOQUÍMICAS

Marycruz Mojica Sandi, Decana
Bertha Moscoso Ortega, Dir.a de Química Farmacéutica
Miriam Sofía Corrales Corrales, Dir.a de Bioquímica,
Dir. de Biología

FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA Y CIENCIAS FINANCIERAS

Juan Carlos Torres Galván, Decano
Jaime Delgado Melchor, Dir. de Contaduría Pública
Jhojan Rene Rivera Ríos, Dir. de Administración Financiera
América Irlanda España Irala, Coord.a de Comercio Exterior y Aduanas

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Raquel Arancibia Padilla, Decana
Rubén Julio Porcel Arancibia, Dir. de Economía
Roberto Rivera Salazar, Dir. de Administración de Empresas
Carlos Alberto Rojas Padilla, Dir. de Ingeniería Comercial
Lenny Durby Cuestas Gómez, Dir.a de Gerencia y Administración Pública

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

Miguel Ortiz Limón, Decano
Vidal López Gonzales, Dir. de Ingeniería Química
María Elena Palma Moreno, Dir.a de Ingeniería Ambiental
Jhonny Avilés Miranda, Dir. de Química Industrial T.U.S.
Dir. de Industrias de la Alimentación T.U.S.
Wilde Ciro Moscoso Echalar, Dir. de Informática T.U.S.
Franz Armando Villalpando Amonzabel, Dir. de Ingeniería de Sistemas
Dir. de Ingeniería en Diseño y Animación Digital
Dir. de Ingeniería en Tecnologías de la Información y Seguridad
Dir. de Ingeniería en Ciencias de la Computación
Dir. de Ingeniería en Telecomunicaciones
Gonzalo Benito Pérez Serrudo, Dir. de Ingeniería de Alimentos
Feliz Zelaya Acuña, Dir. de Ingeniería Industrial
Víctor Hugo Gutiérrez Vega, Dir. de Ingeniería de Petróleo y Gas Natural
Dir. de Petróleo y Gas Natural T.U.S.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Jorge Ronald Alurralde Saavedra, Decano
Vladimir Gutiérrez Mercado, Coord. de Ingeniería Agronómica
Coord. de Ingeniería en Recursos Naturales
Coord. de Ingeniería en Desarrollo Rural
Óscar Vera Fernández, Dir. de Agronomía T.U.S.

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Mónica Juana Calani, Choque Decana
Janeth Sánchez Torres, Dir. de Idiomas
José Ernesto Fernández, Dir. de Turismo
Dir. de Gastronomía T.U.S.
Verónica Alicia Reyes Liceras, Dir. a.i. de Pedagogía
Mario Eduardo Castro Torres, Dir. de Psicología
Gloria Adela Villca Paniagua, Coord.a de Trabajo Social

FACULTAD TÉCNICA

Salvador Ramón Claros, Camacho Decano s.l.
Gustavo Vargas Flores, Dir. a.i. de Mecánica Automotriz T.U.S.
Dir. a.i. de Mecánica Industrial T.U.S.
Franco Fidel Rivero Nolasco, Dir. de Electricidad T.U.S.
Dir. de Electrónica T.U.S.
Juan Anze Llanos, Dir. de Construcción Civil T.U.S.
Dir. de Topografía T.U.S.
Dir. de Ingeniería en Geomática

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

María Esther Santos Párraga, Decana
Fidelia Reyes Llanque, Dir.a de Enfermería

FACULTAD DE CIENCIAS TECNOLÓGICAS DE LA SALUD

Yolanda Eugenia Quispe Jurado, Decana
Virginia Cuadros, Dir. a.i. de Kinesiología y Fisioterapia
Luis Jesús Rocha Centellas, Coord. de Laboratorio Clínico
Ernesto Félix Pantoja Arauz, Coord. de Nutrición y Dietética
Mario Saloma Bullaín, Dir. de Imagenología

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Juan José Rosales Valda, Decano
José Edgar Campos Serrano, Dir. de Ingeniería Civil

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y CIENCIAS DEL HÁBITAT

José Luis Gumiel Cassís, Decano
Cristian José Alfredo Marín Savatier, Dir. de Arquitectura
Mireya Lauren Gareca Apaza, Dir. de Diseño de Interiores
Omar Medina Ramírez Dir. de Arte y Diseño Gráfico

FACULTAD INTEGRAL DEFENSORES DEL CHACO

Juan Edgar Ibarra Morón Decano
Grover Apodaca Lizarazu Dir. a.i. de Medicina Veterinaria
Dir. a.i. de Ingeniería Zootécnica

FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS MECA - ELECTRÓNICAS

Tatiana Aleida Vicker Mezza, Decana
Ramiro Ortuño Bustamante, Dir. a.i. de Ingeniería Mecánica
Dir. a.i. de Biomédica.
Franklin Torres Espada, Dir. a.i. de Ingeniería Eléctrica.
Dir. a.i. de Ingeniería Electrónica
Dir. a.i. de Ingeniería Mecatrónica
Ricardo Caballero Claure, Dir. a.i. de Ingeniería Electromecánica

Edición de la Memoria de la Evaluación Externa y Acreditación Internacional

Javier Calvo Vásquez

Diseño Gráfico

Víctor Manuel López Chumacero
Edgar Elio Salazar Flores





UNIVERSIDAD MAYOR REAL Y PONTIFICIA DE
SAN FRANCISCO XAVIER
DE CHUQUISACA



DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
DESARROLLO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL